



2011 - 2025



Plan de desarrollo Olopa Chiquimula

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 2006</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Olopa, Chiquimula. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Olopa, Chiquimula. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>140 p.il ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2006)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Olopa, Chiquimula, Guatemala, Centro América
PBX: 55554872

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

José Jorge Lemus Espinoza
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Olopa, Chiquimula

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Cesar Ariel Guzmán Díaz
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Olopa, Chiquimula

Equipo facilitador del proceso

Luis Manuel Valle Guzmán
Director Municipal de Planificación, Olopa, Chiquimula

Ronal Edgardo Alvarez Jarquín
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Olopa, Chiquimula

Jury Edgardo Sancé Nerio
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Olopa, Chiquimula

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	7
4.1	OBJETIVOS GENERAL	7
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI.	DIAGNÓSTICO	10
6.1	Descripción general del municipio.....	10
6.1.1	Ubicación Geográfica.....	10
6.1.2	Demografía.....	16
6.2	Historia, cultura e Identidad.....	19
6.3	Dimensiones.....	21
6.3.1	Dimensión social.....	22
6.3.2	Dimensión ambiental.....	44
6.3.3	Dimensión económica.....	53
6.3.4	Dimensión político institucional.....	64
6.4	Síntesis del modelo del desarrollo territorial actual.....	69
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	72
7.1	VISIÓN.....	73
7.2	MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	73
7.3	EJES DE DESARROLLO.....	76
7.4	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.....	84
VIII.	BIBLIOGRAFIA	99
IX.	ANEXOS	100
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	132

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1	División administrativa	13
Cuadro No. 2	Coberturas de vacunación infantil.....	23
Cuadro No. 3	Atención a embarazadas.....	23
Cuadro No. 4	Diez primeras causas de Mortalidad General.....	26
Cuadro No. 5	Primeras causas de mortalidad en niños < 5 años	27
Cuadro No. 6	Veinte Primeras Causas de Morbilidad General	29
Cuadro No. 7	Tasa de cobertura en educación primaria.....	31
Cuadro No. 8	Comunidades que carecen del Servicio de Energía eléctrica.....	39
Cuadro No. 9	Diez primeras causa de mortalidad general	40
Cuadro No. 10	Nivel de ponderación por tipo de amenaza	46
Cuadro No. 11	Especies pecuarias.....	55
Cuadro No. 12	Productos artesanales	57

Cuadro No. 13 Presencia de ONG en el municipio con aportes de la Cooperación Internacional.....	66
Cuadro No. 14 Población por grupo etáreo años 2010 y 2025	81
Cuadro No. 15 Indicadores base 2010 a 2025.....	832
Cuadro No. 16 Listado de actores y participantes en el proceso de planificación.....	109
Cuadro No. 17 FODA	104

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación general del municipio	11
Figura No. 2 Interior de la iglesia católica Divina Pastora	20
Figura No. 3 Esquema de desarrollo económico.....	20
Figura No. 4 Esquema gráfico político institucional.....	68
Figura No. 5 Aspectos de inversión para el desarrollo municipal	74

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Distribución de la población	16
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional.....	17
Gráfico No. 3 Tasa neta de escolaridad.....	33
Gráfico No. 4 Viviendas urbano y rurales Olopa, Chiquimula.....	35
Gráfico No. 5 Abastecimiento de agua	37
Gráfico No. 6 Uso actual del suelo	44
Gráfico No. 7 Niveles de amenaza por micro región.....	47
Gráfico No. 8 Incidencia por tipo de amenaza por micro región.....	48
Gráfico No. 9 Distribución de la PEA.....	53
Gráfico No. 10 Piramide poblacional 2010 y 2025.....	81
Gráfico No. 11 Análisis de actores.....	110

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Análisis de Centros Poblados.....	12
Mapa No. 2 Micro regionalización del municipio	15
Mapa No. 3 Dimensión Social	43
Mapa No. 4 Mapa de riesgo	49
Mapa No. 5 Dimensión Ambiental	52
Mapa No. 6 Dimensión Económica Productiva.....	64
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	69
Esquema No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro	75

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	58
Matriz No. 2 Motores Económicos.....	59
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios Básicos y Saneamiento.....	84
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2 Seguridad y Participación ciudadana	91
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3 Recursos Naturales Ambiente y Riesgo	93
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Económico Productivo	95

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Pobreza y Pobreza Extrema.....	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	24
Recuadro No. 3 Mortalidad materna.....	25
Recuadro No. 4 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	28
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	33
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	34
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	51

Siglas y Acrónimos

AFIM	Asesor Financiero Municipal
APOLO	Asociación de Productores de Olopa
AMO	Asociación de Mujeres Olopenses
AMEMPO	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Olopa
ACODEROL	Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Olopa
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COOSAJO	Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito San José Obrero RL
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DEORSA	Distribuidora de Energía de Oriente Sociedad Anónima
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGER	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMMNA	Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y la Adolescencia
ONG	Organización No Gubernamental
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
UDEL	Unidad de Desarrollo Económico Local
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAS	Sistema Integrado de Atención en Salud
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIGEPI	Vigilancia epidemiológica

I. PRESENTACION

La Corporación Municipal de Olopa, consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2015, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo, y a todas las instituciones que hacen presencia en el territorio, tanto gubernamental y de cooperación internacional.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo del municipio de Olopa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Finalmente, es deseo de esta Corporación Municipal, que este esfuerzo de Planificación a largo plazo permita a administraciones e instituciones posteriores, usarla como guía o base para seguir avanzando hacia el desarrollo y progreso de Olopa, siempre buscando la formación de una sociedad más junta, solidaria, participativa, consciente de sus limitantes y orgullosa de sus riquezas, bellezas, destrezas, habilidades y potencialidades.

Atentamente.


José Jorge Lemus Espinoza
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo
Olopa, Chiquimula



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local y nacional garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Se han realizado varios procesos en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2000 y 2001; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

A partir del 2002, con la vigencia de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Numero 11-2002), las municipalidades iniciaron procesos participativos de toma de decisiones y de planificación y aunque no se trata de procesos consolidados, facilitaron los espacios iniciales para que la población a través de la organizaciones de los COCODES y COMUDES, manifestaran su sentir y que esto permitiera la toma de decisiones en la dirección de la inversión local.

Uno de los ejercicios de planificación participativa que se registra en este municipio fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

Se han realizado procesos de planificación sectorial, por cada una de las Instituciones que tiene presencia en este municipio, planificando bajo lineamientos anuales con la finalidad de asignación económica para cada uno de los proyectos que se pretenden realizar en el año tales como POA(s) y otros.

Posteriormente a ello, en la administración 2004 – 2008, conscientes de la importancia de contar con una planificación, basada en las necesidades de las poblaciones y aprovechando los espacios de participación que ofrecen el Código municipal vigente (Decreto legislativo 12 – 2002) promovió la elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal 2007 – 2015 con la participación de todos los sectores del municipio, el cual ha sido un instrumento utilizado como referencia para la toma de decisiones.

Dado que el ejercicio de planificación impulsado por la SEGEPLAN durante el año 2010, busca la implementación del Sistema Nacional de Planificación, se estableció que en todos aquellos municipios en los cuales existiera un Plan de desarrollo previamente elaborado, el aporte metodológico de SEGEPLAN sería una actualización del mismo. Para el caso del municipio de Olopa, se evaluó el avance del plan, se actualizaron los indicadores, se llenó la matriz de vulnerabilidad y se identificaron los indicadores del municipio, vinculados a los objetivos de desarrollo del milenio, todo esto fortaleció la propuesta de desarrollo municipal de Olopa.

Cuando se inició el presente proceso de Planificación, se indicaba que el plan, para el período 2007 – 2015 en vigencia, según evaluaciones realizadas de acuerdo a los programas y proyectos a realizar, se había cubierto un 20%, cuantificado con base en la cantidad de proyectos que tenía contemplado realizar.

Como antecedente a este proceso de planificación en agosto de 2009, se concluyó el análisis de información municipal, con la participación de las Oficinas Municipales de Planificación, hoy Direcciones Municipal de Planificación, en donde se realizó una revisión general de todos los procesos iniciados, la propuesta de planificación y los diferentes programas y proyectos que se definieron para alcanzar los objetivos a nivel municipal el cual fue definido para que los habitantes del municipio, incrementen su calidad de vida, con un proceso coordinado de acciones estratégicas entre los actores que intervienen en el desarrollo integral, para que cuenten con mayor capacidad empresarial, mejor nivel tecnológico, e incrementen su capital y administrar sus recursos naturales de forma integral.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivos General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos Específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico del municipio de Olopa, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Olopa, está ubicado en la región oriental de la república de Guatemala, uno de los que integran la región Ch'orti' que pertenece al departamento de Chiquimula, se encuentra ubicado al sur este de la cabecera departamental, a una distancia de 42.5 kilómetros, tomando como ruta de acceso la carretera interamericana, CA 10 que conduce al municipio de Esquipulas, donde se tiene como destino intermedio pasar por los municipios de San Jacinto y Quezaltepeque, a la altura del kilómetro 196 donde en este último se encuentra la bifurcación hacia el referido municipio.

El municipio de Olopa dista de la ciudad capital a 214 kilómetros por la carretera del atlántico y su extensión territorial es de 156 kilómetros cuadrados aproximadamente, ubicado en las coordenadas latitud 14° 41' 25" y longitud 89° 21' 00" con referencia al parque central del municipio, a una altitud de 1,350 msnm.



Figura No. 1 Ubicación general del municipio

Colindancias

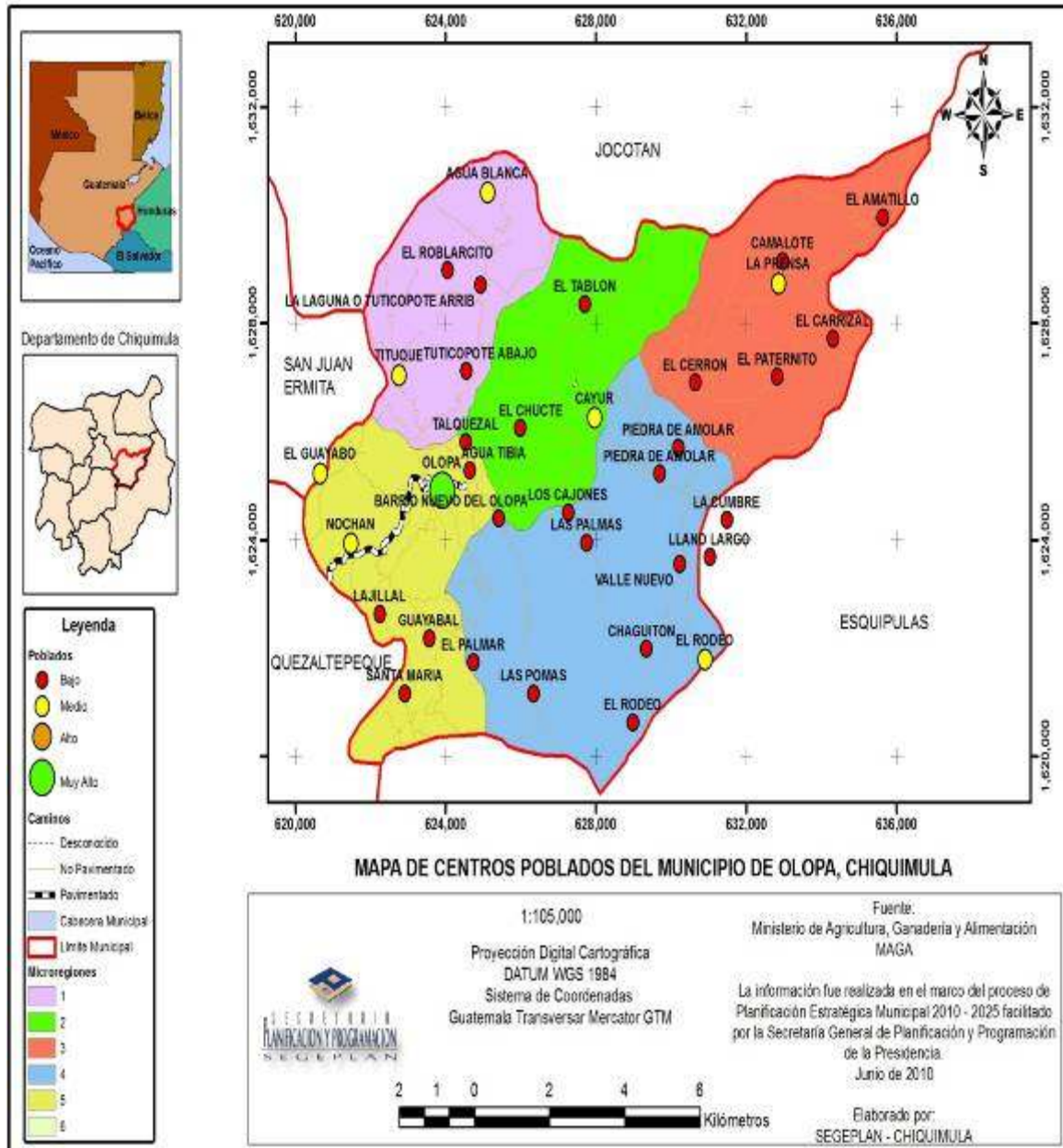
Limita al norte con los municipios de Jocotán y San Juan Ermita; al este con el municipio de Esquipulas; al sur con los municipios de Esquipulas y Quezaltepeque y al oeste con el municipio de Quezaltepeque; todos del departamento de Chiquimula.

Análisis de centros poblados

El análisis de centros poblados pretende categorizar todos aquellos poblados que por múltiples razones tienen condiciones propias que hacen que sobresalgan de las demás, para considerarse a futuro centros poblados desarrollados, donde puedan ofrecerse servicios de calidad, y a la vez faciliten la disponibilidad inmediata de los mismos que se ven inmersos en el desarrollo municipal, como educación en todos los niveles, salud, tecnología, accesos viales, seguridad etc.

Así mismo pretende identificar todos aquellos centros poblados los cuales aparecen en rojo, los que reflejan no estar siendo desarrollados al mismo nivel de los demás poblados.

Mapa No. 1 Análisis de Centros Poblados Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

En el análisis de centros poblados al evaluar el municipio de Olopa, su cabecera municipal con relación a los Centros Poblados, refleja tener una calificación muy alta, lo que indica que dentro de ella se encuentra concentrada una cantidad de servicios de instituciones y de ONG que no se encuentran en el resto de comunidades, debido a su condición de cabecera municipal.

Las comunidades de La Prensa, El Rodeo, Laguna de Cayur, Nochán, El Guayabo, Tituque y Agua Blanca, son poblados que según análisis de centros poblados en el territorio, se categorizan en una ponderación media, los cuales reflejan tener condiciones diferentes que permitan constituirse en centros poblados a potencializar debido a su condición actual.

Distribución geográfica

La categoría de los centros poblados del municipio la determina el código municipal 12-2002 y sus reformas decreto 22-2010 en su artículo 4 formas de organización territorial.

Respecto al municipio de Olopa, el INE solamente reconoce 1 pueblo, 14 aldeas y 11 caseríos; habiendo hecho la última actualización en el año 1994.

Actualmente, la municipalidad, amparada en el artículo 22 del Decreto Legislativo 12-2002 (Código Municipal) divide administrativamente al municipio en 1 pueblo, (que es la cabecera municipal), 24 aldeas y 35 caseríos; agrupados en 5 Muni regiones o microrregiones según acta 055-2002 del libro de sesiones del Honorable consejo Municipal.

Cuadro No. 1
División administrativa
Olopa, Chiquimula

No.	REGION I	No	CASERIOS
01	AGUA BLANCA	01	Los Cruces
02	EL ROBLARCITO	02	El Oratorio
03	TUTICOPOTE ABAJO	03	El Bendito
		04	Torojá
04	TUTICOPOTE CENTRO	05	Los Mancilla
05	TUTICOPOTE LA LAGUNA	06	Piedra Picada
06	TITUQUE	07	Tituque Abajo
		08	Los Cafetales
		09	Los García
REGION II			
07	TALQUEZAL		
08	EL CHUCTE	10	Los Ramos
		11	El Cintal
09	LAGUNA DE CAYUR	12	Las Brisas
		13	Los Gutiérrez
		14	Puente La Avanzada
10	EL TABLON DE CAYUR	15	Los Flores
11	LOS PLANES	16	Los Pinos
REGION III			

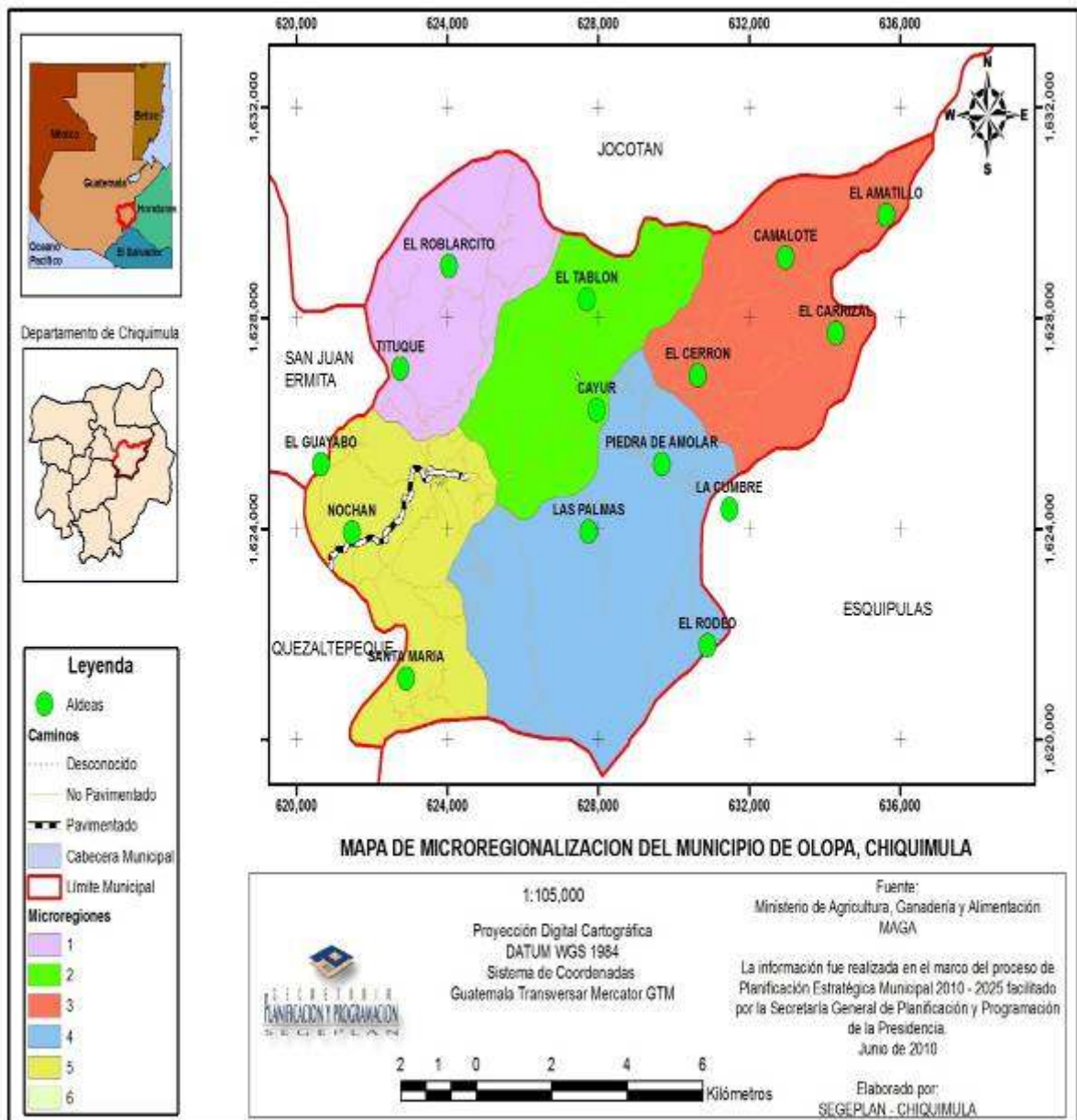
12	EL CERRON	17	El Balastre
13	LA PRENSA	18	La Prensa Arriba
		19	La Prensa Abajo
14	EL AMATILLO		
15	EL CARRIZAL	20	La Consolación
16	EL PATERNITO		
REGION IV			
17	PIEDRA DE AMOLAR	21	Pie de La Cumbre
18	LA CUMBRE	22	La Cumbrita
		23	Los Vásquez
19	EL RODEO	24	Los Lirios
		25	Valle Nuevo
		26	Los Ramírez
		27	La Rinconada
20	LAS PALMAS	28	Las Pitahayas
21	LAS POMAS	29	El Palmar y Guayabal
REGION V			
22	NOCHAN	30	El Lajillal
23	SANTA MARIA	31	Los Segundos
24	EL GUAYABO	32	La Casona
		33	El Tercer Caserío
BARRIOS			
25	CABECERA MUNICIPAL DE OLOPA	01	Centro
		02	Los Rosales
		03	El Rastro
		04	La Calle Nueva
		05	El Ojo de Agua
		06	Llano Bonito
		07	Cielito Lindo
		08	El Pino
		09	El Mirador
		10	La Calera
		11	El Puente
		12	Asentamiento El Cementerio
		13	Colonia Oscar Guevara
		14	Primera Calle o Calle Principal
		15	Segunda Calle o La Estación

Fuente: DMP, 2010

Micro regionalización

Para hacerlo compatible con la estructura del Sistema de Descentralización y Regionalización que promueven los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se realizó un plan de estratificación territorial en muni regiones rurales y urbana, con base a una estrategia de distribución geográfica de los lugares poblados, tratando de tomar en cuenta la relación funcional determinado número de centros poblados, dentro de los cuáles, uno de ellos asume el rol de comunidad de convergencia.

Mapa No. 2
Micro regionalización del municipio
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

El municipio de Olopa se encuentra dividido en cinco micro regiones o muni regiones las cuales se grafican en el mapa anterior, las cuales fueron agrupadas por su ubicación geográfica, accesibilidad, grupos poblacionales, características geográficas, producción agrícola y por tener características similares entre sí.

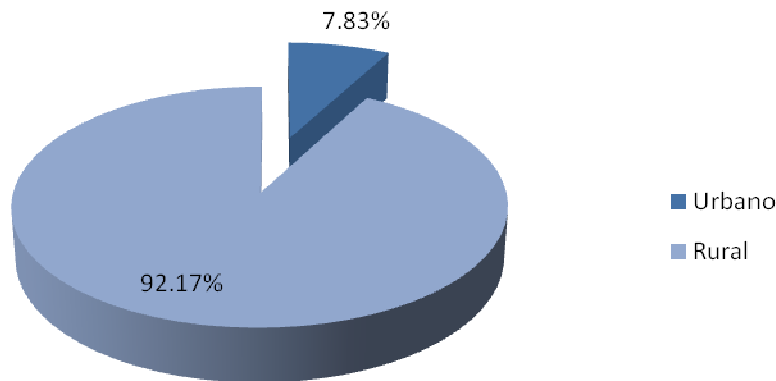
El proceso de la micro regionalización ha servido para canalizar de manera eficiente la inversión público privada, generando el ordenamiento territorial del municipio y ser un canal de acceso al territorio para promover el desarrollo del mismo.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según INE⁶ el municipio de Olopa tiene una población de 22,994 habitantes al año 2010, con una ruralidad de 92.17% y el restante 7.83 se encuentra viviendo en la cabecera municipal del municipio

Gráfico No. 1
Distribución de la población
Olopa, Chiquimula



Fuente: Proyecciones de Población Instituto Nacional de Estadística año 2010

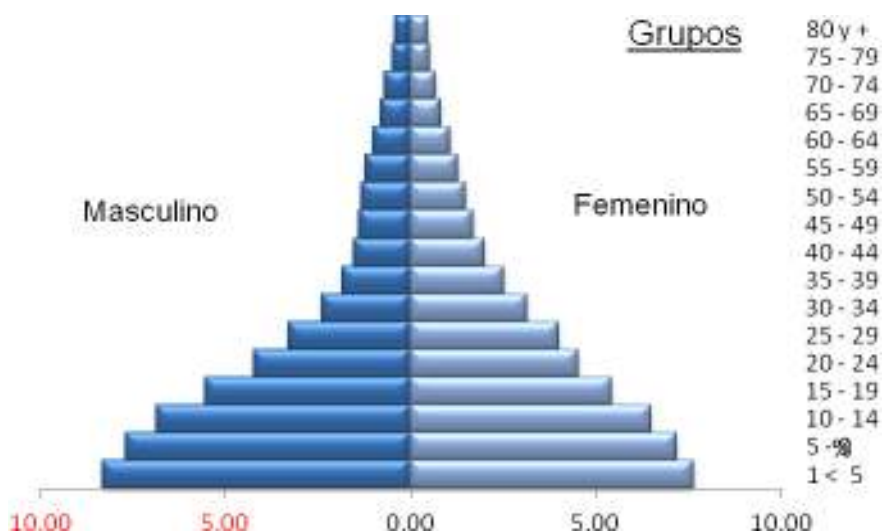
El municipio de Olopa, forma parte de la región Chortí, por lo que cuenta con una diversidad cultural y étnica, donde la proporción etnolingüística de la población obedece a un 34.07% de los grupos reconocidos a nivel nacional.

⁶ Instituto Nacional de Estadística

En el territorio se identifican dos grupos grandes de personas, entre los que se mencionan los ladinos o mestizos y el grupo étnico Ch'orti, siendo este último el que más prevalece en relación a la totalidad de pobladores del municipio donde el 65.21 pertenecen a este grupo étnico, el cual se encuentra concentrado en el área rural, específicamente en los poblados colindantes con el municipio de Jocotán, entre los que se menciona, Tituque, Tuticopote, Agua Blanca y Roblarcito.

La densidad de población es de 147.40 habitantes por kilómetro cuadrado⁷, con una esperanza de vida al nacer de 70 años promedio, donde el 49% está integrado por hombres y el restante 51% por mujeres.

Gráfico No. 2
Piramide Poblacional
Olopa, Chiquimula



Fuente: Proyecciones de Población Instituto Nacional de Estadística año 2010.

El objetivo No. 1 ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) pretende erradicar la pobreza extrema y el hambre teniendo como meta reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

En el municipio de Olopa, la incidencia de la pobreza general es de 84.85% de los cuales la pobreza extrema es de 26.28% lo que categoriza a los pobladores del municipio como uno de los más pobres del departamento, a pesar de contar con un potencial productivo, de productos como el café que tiene mucha aceptación en el mercado nacional por su calidad y altura, producción de banano y otros.


⁷ Indicadores base del proceso de Planificación, SEGEPLAN 2009

**Recuadro No. 1
Pobreza y Pobreza Extrema
Olopa, Chiquimula**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	84.85	26.28
Departamental	59	27.7
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Indicadores base proceso de planificación municipal.

Olopa de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto .



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 13.77%
Meta de municipio 2015 = 6.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 26.3%, lo que indica existe una brecha municipal -19.4% , lo que indica un aumento de la pobreza.

Para disminuir los índices de pobreza y pobreza extrema en el municipio de Olopa habrá que gestionar la puesta en marcha de los motores de desarrollo identificados en la presente planificación, fortaleciendo las transacciones comerciales de café y banano como productos locales

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Una de las problemáticas actuales del pobladores del territorio en relación a este tema lo constituye la tenencia de la tierra, por lo que la concentración de ésta se da en pocas familias, las cuales involucran a pobladores del territorio en actividades productivas con mano de obra no calificada como jornaleo y otras.

El pago por jornaleo es una actividad muy frecuente en los habitantes del municipio de Olopa, por lo que la remuneración por tareas en estos oficios, los habitantes reciben entre Q.30.00 y Q.40.00 diarios, situación que no alcanza para satisfacer los costos de la canasta básica mensual, lo que incide en continuar en el círculo vicioso del porque existen cada día más pobres en el territorio.

Para las temporadas de corte de café en el municipio, hombres mujeres y niños se ven involucrados en este actividad, por lo que el ausentismo temporal de escolares en la escuela en el nivel primario es bien marcado, contribuyendo con ello, en la economía del hogar, llevando consigo parte del sustento diario.

Los grupos de niños y jóvenes, deberían dedicar su tiempo al estudio, pero la situación económica precaria de los hogares, conduce a los niños y jóvenes al cambio de los estudios por el trabajo y de esta forma se limitan las posibilidades de acceder a trabajos con una remuneración a futuro, que les permitiera mejores ingresos y con ello romper el círculo de la pobreza en el municipio.

El patrón de asentamiento en el municipio se ve reflejado en viviendas dispersas específicamente en las áreas rurales, lo que dificulta la oportunidad de llevar servicios básicos como recolección de desechos sólidos, infraestructura para la recolección de aguas servidas, a excepción de la cabecera municipal donde las condiciones permiten que estos servicios ya se estén prestando en la actualidad.

6.2 Historia, cultura e Identidad

Historia

Olopa, es un valle muy antiguo, prehispánico; habitado originalmente por la étnia Chortí y luego invadido por tribus del Anáhuac –mexicanas- que le dieron su actual nombre, derivado de las voces olot = olote y apan = lugar, y que se asentaron aquí atraídos por su delicioso clima y la fertilidad de sus suelos.

Antiguamente los valles de “tituc”, “tuticopot” y “Cayur” fueron importantes centros ceremoniales de la cultura Chortí, al igual que los de “Caparjá” y “Tanshá”, que hoy pertenecen a la jurisdicción de Jocotán y Camotán. En 1,860 abril o mayo, los Padres capuchinos, que evangelizaban el oriente del país, donaron a los habitantes del Valle de Olopa una Imagen de la Divina Pastora y promovieron la construcción de una iglesia, la cual se hizo provisionalmente de paja, recomendando que lo más pronto posible, se hiciese una más digna de la imagen. La presencia de la imagen de La Divina Pastora en el valle de Olopa, en el decurso de los años, produjo aumento rápido de la población desarrollo urbano, acrecentamiento de la actividad económica y el Valle empezó a conocerse en la región como Valle de María; todo lo anterior hizo nacer en sus habitantes, indígenas en su mayoría, la idea de crear un nuevo municipio. Hacia 1,870 marzo, según el Corregidor de Chiquimula don Juan Bautista Peralta, Olopa era un pueblo indígena, con una iglesia pajiza, y con la conveniencia de que un padre resida en el lugar.

El Valle de Santa María Olopa, como se conocía ya en la región, fue escogido por los misioneros para asentar en él, la imagen de la Divina Pastora por su densidad de población indígena 98% Chortí, por ser el centro de otros valles muy distantes de Jocotán, por el clima saludable, tierras feraces, vientos benignos y constantes, aguas puras y otros factores ambientales.

La idea de crear el municipio de Olopa surgió por la conveniencia de no tener que viajar hasta Jocotán, si se tenía una propia administración civil y espiritual; además, se tendría un mercado más cercano; por ello la primera gestión se hizo el 30 de noviembre de 1,869, por el señor Matilde Ramírez, Alcalde Auxiliar, y otros 22 vecinos notables del poblado de María.

Dicha solicitud fue presentada al Corregidor departamental don Juan Bautista Peralta. El 22 de abril de 1,870, se emite el Acuerdo de la creación del municipio del Pueblo de María, pero fue hasta el 25 de noviembre de ese mismo año que don Juan Bautista Peralta se constituyó en este lugar para dar cumplimiento al acuerdo de creación de su municipalidad.

La historia prehispánica de la región Chortí se remonta al período clásico maya de los Chortís. El área geográfica de la cultura Chortí, abarcó parte de los municipios de Zacapa, tal es el caso de la Unión.

Cultura e identidad

La tradicional feria titular de Olopa, dedicada a la virgen de la Divina Pastora, se celebra del 12 al 15 de marzo, donde su templo es visitado por muchos fieles de la región.

En el año de 1,934 se construyó la primera iglesia católica de Olopa, aunque en esos tiempos era solo un oratorio porque no tenía párroco oficial, estaba construida de barro y pino seco y con techo de paja, hasta que en el año de 1,976 a raíz del terremoto que afectó a todo el país esta iglesia fue destruida.

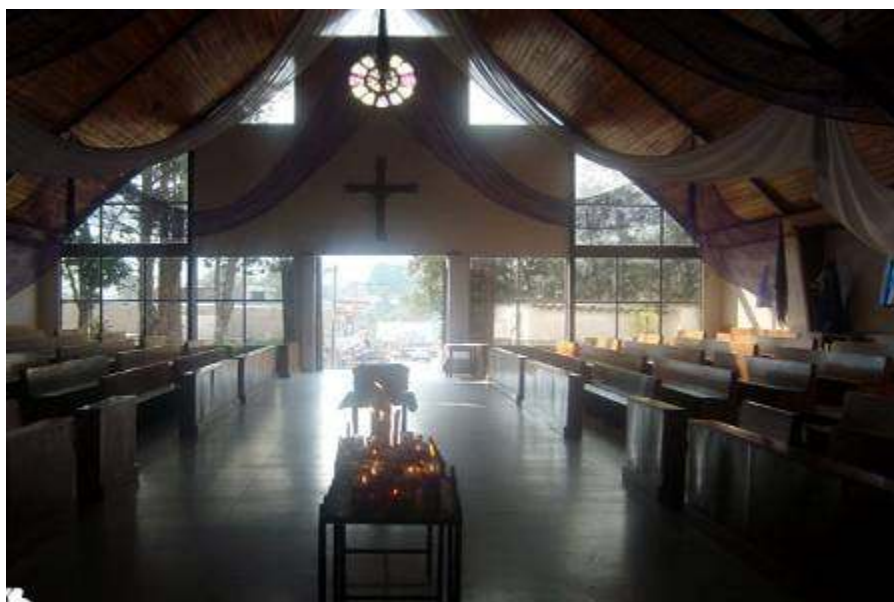


Figura No. 2 Interior de la iglesia católica Divina Pastora

A partir de ese acontecimiento en adelante Monseñor Fernando Gamalero, inicio una serie de viajes alrededor del mundo para lograr recaudar fondos para la construcción de una nueva y mejorada iglesia, Monseñor Gamalero viajo a Brasil, Francia y Alemania, a su regreso y con la ayuda de los fieles de Olopa se pudo iniciar la construcción de la nueva iglesia. Pero esta iglesia sería diferente, pues tiene un estilo único y propio, porque a través de sus viajes, Gamalero fue tomando ideas acerca de las estructuras de las iglesias que el visitaba, es por eso que esta iglesia tiene varias peculiaridades, por ejemplo que las bancas no están dirigidas hacia el frente si no hacia el pasillo, como formando una mesa a la cuales todos son invitados, también el diseño del techo bastante inclinado, y claro el altar de mármol importado, son unas de las muchas cualidades que hacen que esta iglesia sea única.

Idioma

El idioma utilizado por la población es el español y el Ch'orti', este último empleado por la población indígena de la etnia, que suele ser bilingüe, específicamente es hablado por algunas familias de las comunidades de Agua Blanca, Roblarcito, Tuticopote y Tituque, sin embargo, en los últimos años se ha visto un descenso de parlantes en Ch'orti', considerando que una de razones fundamentales es la transculturización que se viene generando por influencias de los medios de comunicación social como la televisión, radio y otros.

Traje típico

Anteriormente los hombres por lo general se vestían de calzones blancos y camisa pechera, bordados con cuatro colores (rojo, verde, amarillo y azul), que representan la ceiba, serpientes, cuadro cosmogónico. En la lengüeta de camisa masculina aparecen los signos de Nahui Hollín e Ik, ombligo de los personajes de Copán.

Las mujeres anteriormente utilizaban güipil y refajo de color azul que se traía de Salamá Baja Verapaz y de Quetzaltenango, y se dejó de utilizar entre las décadas de 1920-1930. En estas blusas aparecían gráficas como el jeroglífico lunar y bandas verticales.

En la actualidad, utilizan las enaguas (faldas), revuelos (blusas), color bordada con vistosos encajes. Donde se utilizan los colores rojo, negro, amarillo, azul y verde, que simboliza los cuatro puntos cardinales.

Comida tradicional

Parte de la dieta de la cultura maya Chortí, es el consumo de productos donde la base es el maíz y el frijol, como lo son los tamales, tamalitos de frijol y como bebida típica fermentada el consumo de la Chicha, la cual se produce a base de maíz durante un periodo de tiempo determinado, esta cultura está acentuada únicamente en las comunidades con mayor prevalencia de la etnia Chortí.

6.3 Dimensiones

Para realizar un análisis más concreto sobre la situación territorial del municipio de Olopa, es necesario delimitar aspectos, que regularicen y den a conocer cuál es la dinámica actual del mismo, es por ello que se delimita en cuatro aspectos o dimensiones, que son: social, ambiental, económica y político institucional.

La dimensión **social**, la cual contiene aspectos relacionados a: salud, que incluye mortalidad, morbilidad, red de servicios cobertura, seguridad alimentaria, educación, servicios básicos, participación ciudadana, entre otros aspectos; la dimensión **ambiental** incluye el abordaje de los recursos naturales, el análisis de riesgo, saneamiento; la dimensión **económica** aborda el tipo de empleo, ingresos, desarrollo productivos, mercado y condiciones del entorno; y uno de los aspectos invisibilidades en el contexto del territorio,

la dimensión **político-institucional**: que aborda la administración local e instituciones, formas de organización comunitaria, situación de la planificación municipal

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

El Ministerio de Salud pública y Asistencia social a través de la infraestructura establecida en el municipio ponen a disposición del 100% de la población del municipio, los servicios de salud. Esta prestación de servicios se realiza a través del Centro de Salud tipo B, como Centro de Atención Permanente (CAP), el cual está ubicado en la cabecera municipal, cuenta con 3 puestos de salud los cuales se ubican en la comunidad de La Prensa, Laguna de Cayur y Laguna de Tuticopote.

En estos servicios de salud, una de las debilidades identificadas lo ha constituido la escases de medicamentos, lo que viene a ser una fuerte barrera en cuanto a la recuperación de la salud, tomando en cuenta los índices de pobreza que se indican anteriormente, lo cual dificulta la adquisición de los mismos mediante la compra.

Para la prestación eficiente de los servicios de Salud a través de la estrategia SIAS la ONG denominada ACODEROL, le da cobertura a 10,000 habitantes de los cuales según la filosofía del Sistema de Atención en Salud debe estar orientado a la prestación de servicios de las áreas más postergadas y con menor acceso a los mismos.

Para apoyar la prestación de los servicios de salud funcionan 16 centros de convergencia según memoria VIGEPÍ⁸ 2008, los cuales fueron seleccionados por ser Centros poblados ubicados estratégicamente donde los vecinos puedan converger en busca de servicios de Salud, los cuales son atendidos por personal de la ONG en coordinación con el personal institucional.

Para la atención a las personas, mediante la estrategia que se establece en el SIAS, se identifica una debilidad bien marcada, en cuanto a la infraestructura como tal, debido a que muchos de los Centros de Convergencia funcionan en salones comunales, salones de escuela y en oportunidades viviendas de líderes comunitarios por lo que debiera de fortalecerse el municipio con infraestructura para este fin.

El recurso humano que está al servicio de la prestación de los servicios de salud lo constituyen cinco médicos, siete enfermeras profesionales; 18 auxiliares de enfermería, un Inspector de Saneamiento ambiental dos Técnicos en Salud Rural, un técnico en laboratorio, un odontólogo, un Psicólogo, dos pilotos y dos oficinistas.

Para apoyarse a nivel comunitario se tiene el apoyo de 117 vigilantes de salud y de 62 comadronas tradicionales capacitadas, son ellos quienes realizan la vigilancia

⁸ Vigilancia Epidemiológica, de la memoria de labores área de salud año 2008

epidemiológica local y reportan cualquier evento relacionado con la salud de las personas de cada localidad.

Inmunizaciones

En cuanto a las coberturas de vacunación en niños menores de un año estas son muy buenas las cuales han alcanzado coberturas del 100% lo que representa para el municipio, haber disminuido las posibilidades del apareamiento de enfermedades inmuno prevenibles como la tuberculosis, Sarampión, Tosferina, Difteria, y Poliomieltis, debido a los esfuerzos mancomunados del personal institucional, personal de la prestadora de los servicios de salud y la colaboración de los vecinos del municipio.

Cuadro No. 2
Coberturas de vacunación infantil
Olopa, Chiquimula

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	744	759			102.02
ANTIPOLIO (O.P.V.)	744	711	742	751	100.94
PENTAVALENTE	744	711	742	751	100.94

Fuente. Memoria VIGEPI Dirección Área de Salud, año 2008

Atención del parto

La atención que se brinda en el parto es primordial para la vida de la madre y del recién nacido, sin embargo el servicio y control previo al parto, también es de mucha importancia, para prevenir complicaciones que pueden darse durante el parto. En el Centro de Salud del municipio se lleva un control de esta atención, y del cuidado de la mujer embarazada de acuerdo a la edad (ver cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Atención a embarazadas
Olopa, Chiquimula

No.	Atención recibida	Frecuencia
1	Primer control Prenatal	974
2	Partos en mujeres menores de 20 años	127
3	Partos en mujeres de 20 a 35 años	570
4	Partos en mujeres mayores de 35 años	102
5	Primer control a Puerperas	557

Fuente: MSPAS, 2010

La atención de la comadrona en el momento del parto, es el servicio más utilizado en el municipio, debido a que más del 73% de los partos ocurridos en el municipio fueron atendidos por comadronas, por lo que la capacitación continua a este personal de salud incidirá en evitar riesgos para los niños y las embarazadas.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Olopa, Chiquimula 2010

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	42	5.26
Comadrona	590	73.84
Empírica	47	5.88
Ninguna	120	15.02
Total de partos	799	

Fuente: SIGSA, 2010 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por la comadrona lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 64 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, a quienes se deberá seguir capacitando y dotar de equipo básico para la atención de mujeres embarazadas y reducir el riesgo (MSPAS,2010).

Fuente: SEGEPLAN. 2010

El objetivo 5 ODM está enfocado a mejorar la salud materna, teniendo como país la meta de reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad en tres cuartas partes.

En el municipio de Olopa según la memoria de labores consultada en el año 2008 solamente se registró 1 muerte materna, por lo que teniendo en cuenta el reto que como país se tiene, ante el cumplimiento de los ODM, se debería mejorar este indicador, para que la mortalidad materna en el municipio sea un indicador del pasado, teniendo que integrar y fortalecer los comités de muerte materna, mejorar la atención, prenatal y darle seguimiento a embarazadas, y capacitar y equipar al personal voluntario como comadronas tradicionales capacitadas, quienes atienden el porcentaje mayor de partos en el territorio.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
Olopa, Chiquimula

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	00
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	16
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2010/ SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Aunque no existen casos reportados a nivel municipal, es importante contar con acciones de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal, capacitación al personal voluntario de Salud (CAT Y V.S) y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo al análisis del comportamiento de la tasa de mortalidad materna en el municipio durante los años 2008 y 2009, se puede verificar que su tendencia es de incremento, siendo estas de 14.88 %y 31.66 % respectivamente, sin embargo en el año 2010 este cuadro mejoro ya que no hubieron casos reportados en el municipio.

Según la memoria de labores del área de salud de Chiquimula, en el municipio de Olopa la cobertura de atención prenatal para el año 2008 fue de 1,380 mujeres a quienes se les dio el primer control prenatal, fortaleciéndolas con ácido fólico y hierro, sin embargo esta cifra para el año 2009 se vio disminuida al haber atendido únicamente a 811 mujeres con su primer control prenatal en el territorio, lo que incidió, en el aumento de la tasa de muerte materna debido a la debilidad de haber ofrecido poco control, vigilancia y monitoreo de embarazadas.

Mortalidad general

La mortalidad general en el municipio de Olopa, tiene una tasa de 5.96 según memoria de labores del año 2010, consultada para el efecto, donde las causas más frecuentes en el municipio se integran en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4
Diez primeras causas de Mortalidad General
Olopa, Chiquimula

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Neumonías y Bronconeumonías	16	29.63	12	20.69	28
2	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	7	12.96	9	15.52	16
3	Accidente Cerebro vascular	4	7.41	6	10.34	10
4	Agresión Arma de Fuego	5	9.26	0	0.00	5
5	Diarreas	1	1.85	4	6.90	5
6	Úlcera Gástrica	3	5.56	1	1.72	4
7	Heridas por Arma Blanca	3	5.56	0	0.00	3
8	Trauma del Cráneo	3	5.56	0	0.00	3
9	Infarto Agudo del Miocardio	1	1.85	2	3.45	3
10	Tumor Maligno del cuello del Útero	0	0.00	3	5.17	3
	RESTO DE CAUSAS	11	20.37	21	36.21	32
	TOTAL DE CAUSAS	54		58		112

Fuente. Memoria VIGEPI Dirección Área de Salud, año 2008

Del total de causas de muerte registradas en el municipio en el año 2008, las primeras tres causas, como lo son las Neumonías y Bronconeumonías, la Insuficiencia cardíaca congestiva, y los accidente cerebro vascular, ocupan aproximadamente el 50% de defunciones registradas en el municipio.

Las neumonías y bronconeumonías es la causa más incidente en la mortalidad general de los pobladores del municipio, donde una de las razones esenciales lo constituye las condiciones climáticas del territorio, al encontrarse a una altura de 1,350 msnm genera, entornos fríos, en los cuales los niños y las mujeres son los grupos más vulnerables teniendo como marco la debilidad nutricional debido los patrones de pobreza, disponibilidad y escasos de alimentos en el municipio.

Mortalidad Infantil

La tasa de mortalidad infantil en el municipio es de 5.65 por cada mil niños nacidos, en el grupo etáreo de 1 a 4 años, lo que significa que se registraron un total de 16 defunciones en el año 2008 y las causas más prevalentes son las que se ilustran en el siguiente cuadro.

Mientras que en el grupo de edad de menores de 1 años se registraron un total de 8 defunciones según memoria de labores, lo que sumado representa para el municipio un

total de 24 defunciones en el grupo de edad menores de 5 años, sumando una tasa de mortalidad infantil de 16.26 por cada mil nacidos vivos.

Cuadro No. 5
Primeras causas de mortalidad en niñas < 5 años
Olopa, Chiquimula

	Primeras Causas de Mortalidad en Niños de menores de 5 años	No. De Muertes
1	Neumonías y Bronconeumonías	14
2	Diarreas	4
3	Muerte súbita	2
4	Hidrocéfalo	1
5	Equilibrio Hidrológico	1
6	Insuficiencia cardiaca y congestiva	1
7	Sepsis bacteriana del recién nacido	1
8	Resto de causas	0
	Total de causas	24

Fuente. Memoria VIGEPI Dirección Área de Salud, año 2008

Las Neumonías, Bronconeumonías y las diarreas, son las causas de mortalidad en los infantes menores de 5 años en el municipio, por lo que acciones de promoción y educación, saneamiento básico, entre las que se menciona, disponibilidad de agua segura para consumo, y buena cobertura de letrinización, repercutirían en la reducción de esta tasa, ya que actualmente, estas dos primeras causas representan más del 75% de las defunciones registradas.

Este es otro de los retos que a nivel municipal se deben abordar, conociendo que el objetivo 4 de los ODM pretende reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la mortalidad de niños menores de 5 años, lo que representa para el municipio que para el año 2015 el número de muertes infantiles no debiera de superar 8 defunciones, por lo que habrá que unir esfuerzos entre instituciones que tienen incidencia en el tema salud en el municipio para rebasar las expectativas como municipio.

Recuadro No. 4
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Olopa, Chiquimula

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	21.28	5.14
Departamental	15.99	18.27
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 21.28 (memoria Vigilancia Epidemiológica año 2009) y para los menores de un año de 5.14.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad

La morbilidad que más demandó servicios de salud en el territorio se agrupan en el siguiente cuadro, por lo que fue necesario atender a 31,493 consultas, según memoria de labores de salud del año 2008.

Cuadro No. 6
Veinte Primeras Causas de Morbilidad General
Olopa, Chiquimula

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Resfriado común	3,615	25.18	5589	20.34	9,204
2	Parasitismo intestinal	1,287	8.96	1,676	6.10	2,963
3	Diarreas	1,401	9.76	1514	5.51	2,915
4	Cefalea	339	2.36	1,783	6.49	2,122
5	Gastritis/enfermedad péptica	363	2.53	1682	6.12	2,045
6	Enfermedad de la piel	745	5.19	1,145	4.17	1,890
7	Mialgia	318	2.21	1,553	5.65	1,871
8	Amigdalitis	672	4.68	1,049	3.82	1,721
9	Neumonías y bronconeumonías	584	4.07	657	2.39	1,241
10	Artralgia	321	2.24	883	3.21	1,204
11	Amebiasis	433	3.02	740	2.69	1,173
12	Conjuntivitis	487	3.39	586	2.13	1,073
13	Infección del tracto urinario	148	1.03	920	3.35	1,068
14	Anemia	197	1.37	863	3.14	1,060
15	Caries dental	131	0.91	497	1.81	628
16	Otitis	243	1.69	320	1.16	563
17	Alergia	185	1.29	263	0.96	448
18	Bronquitis	185	1.29	231	0.84	416
19	Asma	139	0.97	258	0.94	397
20	Candidiasis	163	1.14	227	0.83	390
	RESTO DE CAUSAS	2,401	16.72	5,042	18.35	7,443
	TOTAL DE CAUSAS	14,357	100	27,478	100	41,835

Fuente: MSPAS, 2010

El resfriado común actualmente, es la causa número uno de morbilidad en la población, con un total de 6,726 casos registrados en hombres y mujeres, por lo que programas de educación en salud, disponibilidad de medicamentos, atención pronta y oportuna, incidirían en la reducción de esta patología.

Así mismo, el parasitismo intestinal y las diarreas, que son enfermedades estrechamente ligadas con la calidad ambiental como agua potable, disponibilidad de letrinas e higiene, estas son las causas que secunda la morbilidad más registradas.

Afortunadamente en el municipio enfermedades como el paludismo, la Malaria y el VIH sida, no inciden fuertemente en los indicadores actuales del municipio, ya que al respecto, existe otro reto como país en cuanto a detener la proliferación o el brote epidémico de este.

El SIDA es una enfermedad a nivel mundial que está afectando a la humanidad, es una amenaza sin precedentes para el desarrollo humano, que requiere de acciones y un compromiso sostenidos a largo plazo.

En el año 2010, se reportó un caso positivo de VIH, en el municipio, sin embargo ya murió, no se tiene registrado ningún otro caso de VIH, pero tampoco se descarta la posibilidad de que pueda aparecer, por lo que las campañas de promoción, la información por medios escritos, radiales y televisivos incidirá en el detener el crecimiento o apareamiento de esta pandemia, cumpliendo con ello la meta del objetivo 7 ODM.

b. Seguridad alimentaria

Olopa participa en la Mesa de Desarrollo y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Área Ch'ortí' (Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa), que es una instancia de coordinación de las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, con presencia en el área, en la cual se busca, principalmente, combatir la pobreza y la desnutrición de los habitantes del área, mediante el compartimiento de información y experiencias, análisis de las mismas y acciones concretas. Dicho compartimiento y análisis ha permitido coordinar actividades y encausar mejor los diferentes proyectos planificados en la zona.

La existencia de esta MESA, que surge como consecuencia de la crisis desatada en el 2001 en esta área, ha permitido lograr avances importantes en la lucha contra el hambre en el municipio.

Actualmente el municipio aun cuenta con los índices de desnutrición crónica más elevados del departamento después de Jocotán, que tiene un 72.8% y el municipio de Olopa se ubica en segundo lugar a nivel del departamento con un porcentaje de 72.3% cuando la media departamental es de 50.5% (SESAN, 2008).

Este indicador se relaciona mucho con el índice de pobreza general que se vive en el municipio que es de 84.85% y de pobreza extrema de 26.28%, esto ha incidido en que en la actualidad sea un municipio vulnerable a esta situación.

La desnutrición es el resultado de múltiples factores: enfermedades infecciosas frecuentes, prácticas inadecuadas de alimentación e higiene, ambiente insalubre, consumo insuficiente de alimentos nutritivos, y la vulnerabilidad a los efectos climáticos, que a nivel territorial han sido incidentes, ocasionando pérdidas en los cultivos anuales como el maíz y frijol, siendo estos la base de la dieta en general de los pobladores. (4 pilares de la seguridad alimentaria y nutricional)

En este espacio de participación voluntaria ha sido muy importante la activa presencia de las instituciones No Gubernamentales, como el Hospital Bethania, que ha sido a la fecha un lugar de referencia, Médicos del Mundo, Programa Mundial de Alimentos, Acción Contra el Hambre, el Proyecto Ch'ortí, Fundación Castillo Córdova, Agencia Española de

Cooperación Internacional, Tierra Viva, Mancomunidad Copanch'ortí, SESAN, entre otras, algunas de estas presentes en el municipio.

El centro de Salud del municipio realiza monitoreo a nivel de los centros poblados en niños menores de 5 años para realizar controles de talla y peso, donde una vez se identifiquen las deficiencias en los niños son insertados en los registros de control médico para suplementarlos con vitaminas, hierro y ácido fólico, y proporcionarles alternativas de nutrición con productos locales.

La desnutrición en los niños del municipio es un efecto de condiciones adversas, relacionadas con la pobreza, bajos rendimientos agrícolas, falta de oportunidades, falta de educación. La desnutrición crónica no es sólo un problema de salud, es un indicador de desarrollo del país.

e. Educación

El Ministerio de Educación, a través de la supervisión municipal de educación, es el rector de la prestación de los servicios educativos. En el municipio existen 13 establecimientos de Preprimaria, 56 establecimientos de primaria, 11 establecimientos de Educación Básica, 9 NUFED, 1 Instituto de Educación Básica por Cooperativa e IGER y en 1 establecimiento de educación diversificada.

Educación Primaria

La educación primaria, es el nivel que mayor cobertura tiene en el municipio, dado que la cobertura durante los últimos 4 años ha estado entre 88 y 90% ilustrando en el siguiente cuadro, la cobertura en los años del 2005 al 2008.

Cuadro No. 7
Tasa de cobertura en educación primaria
Olopa, Chiquimula

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	3,379	2,995	88.64
2006	3,480	3,165	90.95
2007	3,586	3,172	88.46
2008	3,694	3,305	89.47
2009	3,800	3,960	104.21

Fuente: INE Proyección de Población, Censos de matrícula 2008

El objetivo 2 ODM pretende lograr la enseñanza primaria universal, teniendo como meta obtener un 100% la tasa neta de escolaridad para el 2015, logrando cumplir la meta a nivel municipal.

En los últimos años se ha incrementado el número de niños que se inscriben en la primaria, sin embargo existen altos indicadores en deserción y repetición que afectan y no permiten que se refleje el incremento de las coberturas en los niveles educativos en el municipio.

Educación Básica

La cobertura de educación básica en el municipio del año 2008 al año 2,009 se ha incrementado del 12.97% al 16.61%, sin embargo existe aún poca cobertura en este nivel, lo que identifica, retos bien definidos en cuanto a la ampliación en la prestación de los servicios educativos de este nivel (MINEDUC, 2009).

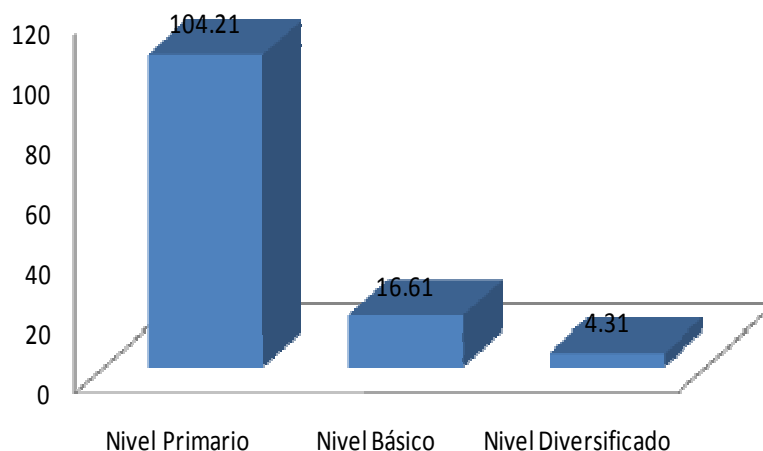
Sin embargo el municipio se ve apoyado para la prestación de estos servicios, con el funcionamiento de establecimientos que funcionan por cooperativa, telesecundaria, NUFED e IGER, los cuales se han ido aperturando de acuerdo a las posibilidades y necesidades del municipio, sin embargo la cobertura refleja que el acceso se ve limitado al no contar con establecimientos en la mayor parte de poblados donde puedan acceder la mayor parte de jóvenes del municipio.

Educación Diversificada

La cobertura educativa del nivel diversificado es alarmante y preocupante, el comportamiento de la tasa neta de cobertura en los años 2008 y 2009 es de un incremento leve, siendo estas de 2.78% y 4.31% respectivamente, por lo que se hace necesario espacios de formación de alumnos, promoción, incentivación en la población susceptible, para que jóvenes del municipio continúen su formación académica, ya que esto es sinónimo de desarrollo (MINEDUC, 2009).

El contar con una población formada académicamente, garantiza aprovechar las oportunidades de superación, las que sumadas a las potencialidades con que cuenta el territorio, harían del municipio, más próspero y desarrollado.

Gráfico No. 3
Tasa neta de escolaridad
Olopa, Chiquimula



Fuente: MINEDUC, 2009

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Olopa, Chiquimula

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.97	1.23	1.56
Departamental*	0.94	1.02	1.38
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008/ SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 123 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 156 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.03 primaria, -0.23 básico y -0.56 en diversificado.

*Última estimación 2000

Analfabetismo

La responsabilidad de esta actividad en Guatemala, está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, quien tiene como responsabilidad, de operativizar la estrategia educativa que permita erradicar el analfabetismo a nivel nacional.

En el Municipio se han realizado esfuerzos para disminuir la brecha de la población analfabeta, por lo en la actualidad se formaron 45 grupos de alfabetización, en las comunidades del municipio, integrado por 25 participantes de 15 años en adelante cada grupo; con un total 1010 alfabetizandos, 518 hombres y 492 mujeres.

A pesar de ello, la tasa de analfabetismo registrada para el municipio de Olopa según el Área estadística de la unidad de informática CONALFA (Chiquimula) al 05 de marzo de 2009 es de 29.05%, lo que representa para el territorio que 3,492 personas comprendidas en las edades de 15 años a más no saben leer ni escribir, siendo este un factor incidente que marca el sub desarrollo de la población.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Olopa, Chiquimula

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	104.21	30	76.92
Departamental**	68.79	54.3	67%
Nacional	86.3	61.9	82.2

Fuente: CONALFA, 2010 / SEGEPLAN, 2010/MINEDUC, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para contribuir a la meta nacional, el municipio debe mantenerse en la meta alcanzada
- ✓
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 30% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*, lo que implica superar una brecha de 70%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 76.92% al 100%*, es necesario cerrar una brecha de 23.08%

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

d. Servicios básicos

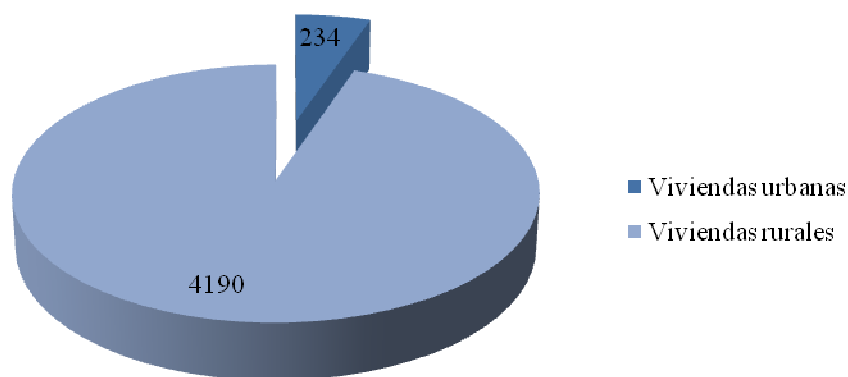
Vivienda

Las condiciones de la vivienda en el municipio de Olopa, son deficientes específicamente en el área rural, ya a que en área urbana las hay de block, cemento y hierro, así también de adobe y teja de barro, prevaleciendo las de tipo formal, algunas con terrazas y otras de techo de lámina de zinc.

Debido a las condiciones de pobreza, que se viven a nivel general en el área rural del municipio, y las necesidades de tener una vivienda, la construcción de estas en su gran mayoría son de adobe, bahareque⁹, techos de lámina o de paja, palma o desechos orgánicos, pisos de tierra, lo que hace que los pobladores sean vulnerables a enfermedades como el Chagas, ya que estas condiciones generan el hábitat perfecto para la proliferación de la chinche picuda y otros vectores que afectan la salud de las personas.

En el municipio se calcula un total de 4,484 viviendas según memoria de labores del Área de Salud año 2009 de las cuales 294 se encuentran en la cabecera municipal y 4,190 en el área rural.

Gráfico No. 4
Viviendas urbano y rurales
Olopa, Chiquimula



Fuente: Memoria de labores VIGEPi año 2009 Dirección Área de Salud

⁹ Paredes construidas con palos, lodo y paja

Cobertura de agua

Para el abastecimiento de agua de la población del municipio, esta se hace mediante conexiones domiciliarias, llena cántaros y otros sistemas como el acarreo de fuentes superficiales como ríos, nacimientos y pozos.

La cobertura de agua entubada en el municipio, es del 74%¹⁰, donde una de las debilidades identificadas al respecto, lo constituyen la calidad del recurso hídrico, considerando que las enfermedades gastrointestinales como parasitismo y diarreas en general, que ocupan las primeras causas de morbilidad en el municipio, tienen sus raíces en la contaminación específicamente con E. Coli, lo que significa heces fecales en el agua, debido al mal saneamiento básico de las viviendas y malas prácticas en el manejo y consumo de la misma.

Actualmente existen proyectos de agua en proceso de implementación en las comunidades de El Guayabo, Agua Blanca y Carrizal, existen otros 20 proyectos gestionados de diversas comunidades, que tienen carencia de este servicio, que están en proceso, 13 de ellos con convenios firmados.

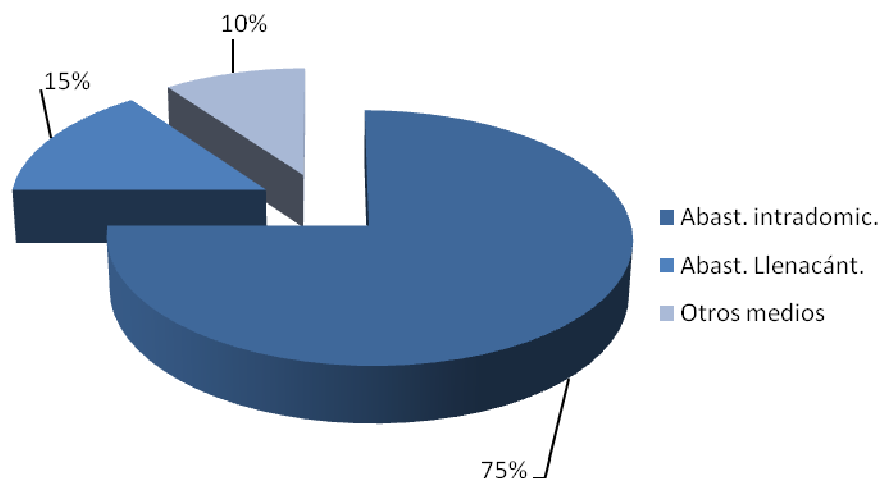
Para poder abastecer de agua a las distintas viviendas, en los centros poblados del municipio, existe un total de 28 acueductos funcionando, de los cuales, el único que cuenta con sistema de cloración, es el que está ubicado en la cabecera municipal, el cual tiene su sistema de desinfección a base de cloro, el cual es monitoreado semanalmente por el personal de la oficina de Saneamiento ambiental, del centro de Salud del municipio.

Según reporte del laboratorio de bacteriología del área de salud de Chiquimula, de enero a junio 2009, da cuenta que de 34 muestras de agua tomadas, para su control en el municipio, en el área rural el 44.44% de estas muestras, están contaminadas con la bacteria E. Coli, y las muestras del área urbana, los resultados fueron negativos, debido al sistema de desinfección, que actualmente tiene el municipio, aunque esto significa la responsabilidad de vigilar y monitorear las concentraciones de cloro residual, considerando que en proporciones desmedidas puede causar irritación gástrica y el rechazo de la población, teniendo como parámetro que los rangos aceptables son entre 1.0 y 0.5 ppm¹¹ en las viviendas más lejanas.

¹⁰ Indicador base del Proceso de Planificación municipal

¹¹ Partes por millón

Gráfico No. 5
Abastecimiento de agua
Olopa, Chiquimula



Fuente: Memoria de labores VIGEPI año 2008 Dirección Area de Salud

El ofrecer agua libre de contaminantes patógenos incidirá en la reducción de la morbi mortalidad del municipio y con ello el cumplimiento de las metas ODM en cuanto a la reducción de la mortalidad infantil en el municipio, tomando como referencia que son estas enfermedades las que ocupan las primeras causas de mortalidad.

Sistema de disposición de excretas y aguas servidas

En el municipio de Olopa, se cuenta únicamente en la cabecera municipal con sistema de recolección de aguas servidas o drenajes, los que corren a flor de tierra contaminando el suelo, aire y el ambiente en general.

Estas aguas drenan específicamente hacia el lado noreste de la cabecera municipal, lo que ha provocado que por los efectos de fetidez y malos manejos, se genere el malestar de vecinos del sector conocido como Barrio El Pino y sectores aledaños.

La cobertura del servicio de drenajes en la cabecera municipal es muy buena, porque factores como la concentración de las viviendas y la disponibilidad de pago de los vecinos del municipio, ha permitido la prestación del servicio a la mayor parte de las viviendas de la cabecera municipal, teniendo a la fecha una cobertura de 90% de ellas conectadas al servicio de recolección de aguas servidas.

En el área rural el tipo de letrina de hoyo ciego y la letrina con cierre hidráulico o lavable, son las más utilizadas, conectando estas últimas a sistemas de fosas de absorción particulares, utilizado este servicio por un escaso número de familias en el área rural.

Según indicadores base utilizados en el proceso de planificación municipal, del año 2009 generados de la memoria de labores VIGEPI del Área de Salud de Chiquimula, da cuenta que la cobertura de letrinización en el municipio es de 66%, lo que da como resultado, que los recursos naturales como el agua, suelo y el aire, se contaminen específicamente en el área rural, y den como producto el apareamiento de enfermedades diarreicas, las cuales en este momento ocupan las primeras causas de morbilidad especialmente en niños, por el consumo del agua sin ningún tratamiento de desinfección.

Existe un convenio para la entrega de 500 letrinas, de INFOM-UNEPAR, que consiste en beneficiar a 11 comunidades siendo estas: Tuticopote Abajo, Caserío Las Brías, Laguna de Cayur, Tablón de cayur, Caserío el Cintal Aldea el Chucte, El Cerrón, Piedra de Amolar, Las Pomas, Barrio Los Sùchite Valle Nuevo Aldea El rodeo, Aldea Talquezal, Aldea El Roblarcito, Caserío Los Gutierrez Aldea La Laguna de Cayur. Además se hace necesario disponer de caminos y carreteras que faciliten el acceso a todos los centros poblados en toda época del año.

Servicio de tren de aseo

Para el manejo de los desechos sólidos en el municipio de Olopa, la municipalidad ofrece el servicio de recolección de estos, poniendo a la disposición vehículos recolectores quienes hacen sus recorridos continuamente por calles y avenidas de la ciudad.

Una de las debilidades identificadas en el territorio lo constituyen no tener infraestructura para el manejo, clasificación y disposición final de los desechos sólidos municipales, por lo que se tuvo que habilitar un vertedero a cielo abierto, en el cual son arrojados los desechos recolectados por los camiones recolectores, donde proliferan vectores dañinos a la salud, como moscas, roedores, zancudos y otros, así también la emanación de gases contaminantes, y ante todo la contaminación del suelo y el aire, emanando fetidez y destruyendo el paisaje.

Respecto al manejo de los desechos sólidos en el área rural del municipio, estos son arrojados en los terrenos adyacentes a las viviendas, o en su defecto quemados cuando la composición de estos lo permite.

Energía eléctrica

La distribución del servicio de energía eléctrica en el municipio es ofrecida por la empresa DEORSA, donde según datos consultados de la Comisión de Energía eléctrica dan cuenta que la cobertura en el municipio es de 47.7%, acentuando la carencia del servicio específicamente en el área rural del territorio, donde debido a las condiciones de pobreza

que viven los pobladores del municipio, se ven limitados a la adquisición del servicio, considerando que estos en la actualidad se han incrementado.

La continuidad en la prestación del servicio es un factor que ha generado el malestar en los usuarios de este servicio básico, considerando que este es irregular y responde a los altos precios que por este se pagan.

En la actualidad las comunidades que carecen del servicio de energía eléctrica en el municipio son las siguientes.

Cuadro No. 8
Comunidades que carecen del servicio de energía eléctrica
Olopa, Chiquimula

No.	Comunidad
01	Paternito
02	Carrizal
03	Las Pomas
04	Tablón de Cayur
05	Los Planes
06	El Cerrón

Fuente: Dirección de Planificación Municipal, año 2010

Las elevadas cuotas por el cobro de alumbrado público, es otra de las situaciones que han generado el malestar de la población usuaria del servicio, argumentando que en algunas oportunidades no se cuenta con buena iluminación o se carece de ella y el cobro es alto y fijo.

Un alto porcentaje de las comunidades que integran el municipio de Olopa, cuentan con la prestación del servicio de energía eléctrica, a excepción de las que se indican en el cuadro anterior, y a pesar de ello la cobertura es baja, lo que obedece a que si bien es cierto hay disponibilidad del servicio, esta no se cuentan en el 100% de las viviendas, debido a los patrones de pobreza y pobreza extrema de los pobladores, lo que limita la posibilidad de tener o adquirir la prestación del servicio.

Comunicaciones

Con la apertura a la telefonía celular, se dio el acceso a la red internet, lo cual es una ventana al mundo del comercio, la información, la comunicación y el avance tecnológico.

Los medios de comunicación, utilizados en el municipio son INTERNET, servicio de televisión por cable en la cabecera municipal, con acceso a 25 canales; el CORREO, una oficina postal en la cabecera municipal; el servicio de radiocomunicación y un sistema que enlaza los puestos de salud del área rural con el Centro de Salud y con la Ambulancia, en casos de emergencia.

La radioemisora FM Olopa, radio comunitaria que tuvo cobertura en todo el municipio, fue una de las emisoras con más escuchas a nivel local, actualmente no está funcionando sin embargo se están realizando las gestiones para que funcione, debido al servicio que prestaba a la población. (DMP, 2011)

e. Seguridad ciudadana

En el tema de seguridad ciudadana, en el municipio de Olopa, existe la presencia de las fuerzas de seguridad como la Policía Nacional Civil, quienes son los responsables de generar las condiciones de bienestar y tranquilidad de pobladores del municipio.

Sin embargo el territorio se cataloga como un territorio donde menos se registran muertes violentas, ya que según fuente consultada de enero a septiembre en registros de la comisaria 23 de PNC con sede en Chiquimula, año 2009 no aparecen registros, sin embargo al hacer el cruce con la memoria VIGEPI, del área de Salud, donde se registra la mortalidad general de municipio, da cuenta que en el año 2009 se produjeron un total de 12 fallecidos por agresiones por arma de fuego y heridas por arma blanca ocupando la cuarta y decima causa respectivamente más frecuente en el municipio.

El promedio de fallecidos del departamento es de 22.5 por lo que se considera que a pesar de ello el municipio es uno de los que menos registra acciones violentas, a pesar de contar con una de las mayores proporciones entre población por agentes de seguridad la cual es de 2,484 según indicadores base utilizados en el proceso de planificación municipal.

Cuadro No. 9
Diez primeras causa de mortalidad general
Olopa, Chiquimula

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Neumonias y Bronconeumonías	15	18.52	17	29.82	32
2	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	6	7.41	13	22.81	19
3	Accidente Cerebro vascular	7	8.64	7	12.28	14
4	Agresión por Arma de Fuego	9	11.11	0	0.00	9
5	Cirrosis Hepática	5	6.17	4	7.02	9
6	Infarto Agudo del Miocardio	4	4.94	2	3.51	6
7	Diarreas	2	2.47	2	3.51	4
8	Asfíxia por Compresión	4	4.94	0	0.00	4
9	Deshidratación Hipovolemia	2	2.47	2	3.51	4
10	Heridas por Arma Blanca	3	3.70	0	0.00	3
	RESTO DE CAUSAS	24	29.63	10	17.54	34
	TOTAL DE CAUSAS	81		57		138

Fuente: Memoria VIGEPI, del Área de Salud de Chiquimula, año 2009

La organización comunitaria, la formación de Juntas de seguridad local, la cual existe solamente una, u organizaciones civiles, apoyarían la actividad de seguridad ciudadana, en el municipio que no refleja ser tan violento, pero seguramente esto incidiría en la reducción de estos indicadores.

f. Participación ciudadana

Las organizaciones comunitarias y municipales son el punto de apoyo de los gobiernos locales, de instituciones de desarrollo y todas aquellas que ejercen incidencia en el municipio, por lo que existe una organización establecida a nivel de los COCODE, quien a su vez son parte del COMUDE, quien se encuentra organizado y constituye un espacio de participación ciudadana, amparada bajo la legislación actual vigente.

Además de ello existen organizaciones de comités de diferente índole, como por ejemplo, los consejos de padres de familia, de agua, de desarrollo local y otras que fueron integradas con un fin pre establecido, el cual coordina actividades desde sus capacidades y competencias. El municipio de Olopa cuenta con 47 Órganos de Coordinación, de igual número de Consejos Comunitarios de Desarrollo, en donde la proporción de las mujeres se ve representada en un 21.34% de participación.

Para que todos los COCODE estén representados en el COMUDE y favorecer el desarrollo de actividades, estos están representados en 5 Órganos de Coordinación de igual número de Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, los que sirven de enlace en cada una de las regiones que integran el municipio. Ese variado tejido organizativo, que presenta el municipio de Olopa, representa un potencial importante para el desarrollo local, y un punto de referencia, para la identificación e implementación de programas o proyectos de desarrollo local, así mismo vincular las necesidades locales con los actores del municipio.

La mujer y enfoque de género

Una de las pretensiones del ODM 3 es “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” teniendo como meta inicial eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, en todos los niveles educativos. Para fortalecer el municipio, en este tema se encuentran inserta una serie de instituciones que apoyan, donde las más incidentes son la Oficina municipal de la mujer, organización de Mujeres olopenses, la Comisión municipal de la mujer y otras que ONG que apoyan en el cumplimiento de esta meta.

La educación en las mujeres tiene un efecto directo en su calidad de vida, ya que les permitirá, en un futuro, tener mejores posibilidades de acceder a trabajos calificados y mejor remunerados, y ofrecer a sus familias y dependientes mejores condiciones de vida.

Las desigualdades entre mujeres y hombres está profundamente enraizada en las sociedades, sus orígenes deben buscarse en los patrones sociales y culturales que determinan los papeles y responsabilidades que las sociedades establecen como propios.

Históricamente los hombres han tenido una posición de poder frente a las mujeres y las responsabilidades asumidas por ellas, tienden a considerarse de menor valor social. Esto limita a las mujeres en cuanto a sus oportunidades de tomar decisiones fundamentales para su vida, tales como educarse, el número de hijos que deseen tener o las oportunidades laborales a las que pueden acceder.

Dando atención a la equidad de género en el municipio, en la actualidad la proporción de mujeres participando en los COCODE es de 21.34% lo que ha sido debido al impulso que instituciones que promueven la participación de ellas en el territorio desarrollen acciones concretas que cambien la estructura que hasta ahora habían existido.

g. Conclusión dimensión social.

En cuanto a la cobertura de los servicios de salud, esta es muy buena, habiendo habilitado la estrategia de prestación del servicio mediante el SIAS, poniendo a la disposición en puestos de salud, centro de Salud y centros de convergencia la atención médica y paramédica para los vecinos del municipio.

Entre las problemáticas detectadas se identifican que los centros de convergencia funcionan en infraestructura inadecuada, como en salones comunales, escuelas y casas del personal voluntario en donde el servicio se ve limitado en cuanto a las condiciones de la infraestructura utilizada y la continuidad del servicio, ya que este es ofrecido únicamente 1 o 2 veces al mes lo que imposibilita tener la atención todo el tiempo.

Además en el análisis territorial del municipio se argumenta que existe escases de medicamentos, lo que dificulta aún más la recuperación de la salud cuando se está enfermo, conociendo que el índice de pobreza en el municipio es alto, dificultando la compra de estos, cuando la salud está en riesgo.

En cuanto a la educación, la movilidad se genera a partir de la búsqueda de los estudios básicos y diversificados, debido a que el nivel primario se ofrece en casi todos los Centros poblados del territorio.

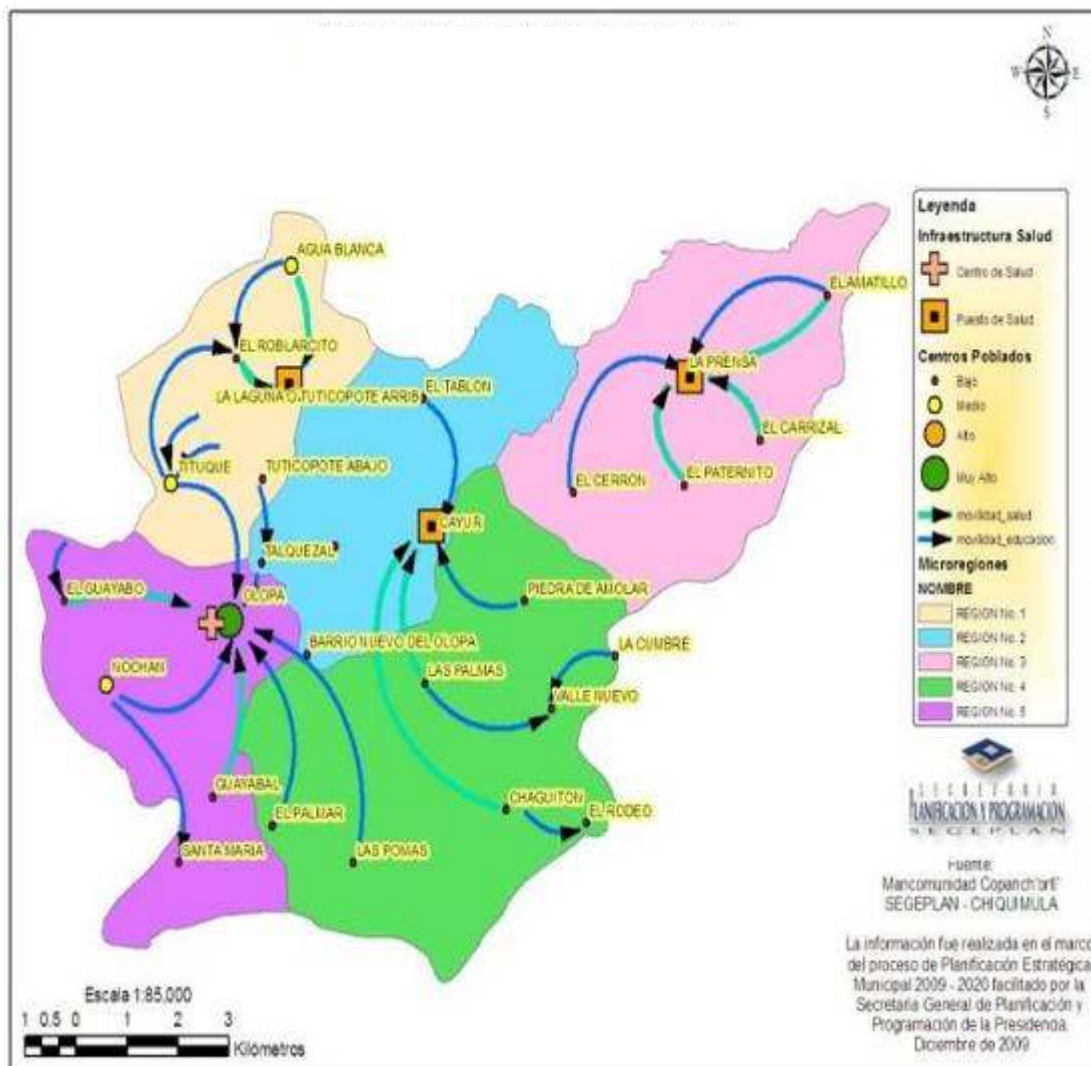
La cobertura de educación primaria tiene retos bien definidos en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas en los ODM, lo que representa que habrá que planificar para insertar al 12% de la población susceptible que en este momento no tiene acceso a la educación, estableciendo estrategias efectivas para el logro de las metas propuestas.

En cuanto a los niveles de educación básico y diversificado, las brechas a cumplir, son más altas, por lo que se hace necesario la implementación de propuestas que permita prestar los

servicios educativos básico y diversificado en comunidades estratégicas y que puedan contar con el acceso a estos servicios de forma inmediata.

Los servicios básicos en los poblados del territorio, establecen metas a cumplir en cuanto al aumento de las coberturas de energía eléctrica, aumento en la cobertura de agua entubada y la calidad de ésta, aumento de la cobertura de letrinización, aunque existen acciones encaminadas a la ampliación de cobertura de estos servicios por parte de la municipalidad que cuenta con varios proyectos de introducción de agua potable y de letrinización que están en proceso de implementación.

Mapa No. 3
Dimensión Social
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el análisis del territorio de Olopa, se identifica, que la movilidad de las personas dentro del municipio, se genera desde la dinámica de la búsqueda de los servicios de salud (diagrama gráfico verde) y la formación escolar.(diagrama gráfico azul).

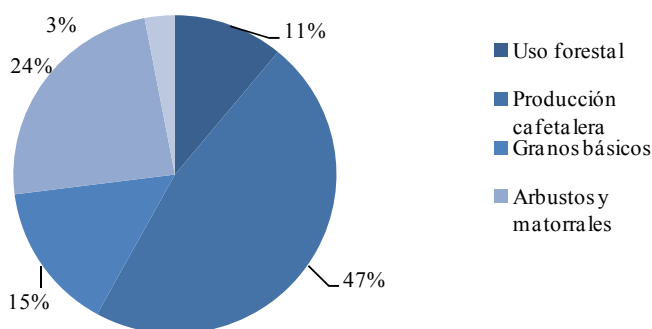
6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

El territorio cuenta con una diversidad natural, donde el clima es un factor que favorece la integración de ecosistemas del municipio. Sin embargo en la actualidad las establecimiento de plantaciones de café, han generado la destrucción de especies nativas como el pino, liquidámbar, encino y otras que se han sido desplazadas debido a la necesidad de establecer especies de café, entre las que se mencionan Catuaí, Caturra, Catimor, café Costa Rica y café Nance siendo este último una variedad del café Catuaí en color amarillo.

La altura sobre el nivel del mar, variedad de formas de la tierra, la fertilidad de ésta, los rangos de altitud, la diversidad de microclimas, entre otros, son factores que determinan la existencia de la diversidad de ecosistemas y de especies en el municipio. En el municipio de Olopa el suelo, principal recurso natural, no se utiliza según su vocación, pues siendo de vocación forestal, la cobertura actual del municipio es de 10.95%¹² predomina el uso para cultivos de café con 47.22%, granos básicos 15.2% y los arbustos y matorrales ocupan el 24.23%. El tener bajas coberturas forestales en el municipio, ha motivado la inserción de los Programas de Incentivos para pequeños Poseedores de tierras de Vocación Forestal y o Agroforestal, proponiendo según información generada por el INAB, el pagar en el municipio Q. 102,832.90 por cuidar, conservar, y reforestar en 72.45 hectáreas con 15 proyectos PINPEP, los cuales incidirán mejorar las condiciones ambientales del territorio.

Gráfico No. 6
Uso actual del suelo
Olopa, Chiquimula



Fuente: Instituto Nacional de Estadística año 2002

¹² Indicadores base del proceso de planificación año 2009

El crecimiento poblacional, la falta de certeza jurídica de la tierra, el bajo nivel educativo, el analfabetismo, la escasa tecnificación de los trabajadores y la falta de opciones productivas influyen en la utilización del recurso suelo inapropiadamente; dicha situación lleva al agotamiento acelerado del mismo y está relacionada con las catástrofes naturales y sociales, que aunados a los problemas de la desnutrición, presentan un cuadro con alto nivel de vulnerabilidad.

Por la anterior razón, el uso de los recursos naturales debe sujetarse a planes de ordenamiento y manejo sostenible para que el municipio alcance su desarrollo económico y social.

Uno de los problemas actuales que se identifican en el territorio lo constituyen el carecer de infraestructura adecuada para el manejo, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos y líquidos, lo que da como resultado la contaminación de los recursos del municipio como agua, suelo y aire, principalmente en la cabecera municipal.

Gestión integrada de Recursos hídricos

En el municipio se han iniciado a realizar esfuerzos para la administrar adecuadamente los recursos hídricos, por lo que esto representó iniciar un proceso de catastro de o inventario de fuentes de agua, identificando un total de 268 fuentes, las cuales dan la oportunidad para considerarse en procesos de planificación donde se puedan utilizar para producciones agrícolas, mini riegos o para el consumo humano (DMP, 2011).

En el municipio se da el nacimiento del Río Lempa, específicamente en el lugar conocido como el “Agua Tibia”, ubicado en el área periurbana de la cabecera municipal, al lado nor este, el cual constituye una de las riquezas hídricas del municipio, el cual drena hacia la hermana república de El Salvador, donde se unen escorrentías de quebradas y nacimientos que hacen ser a este río un cuerpo de agua caudaloso a su salida del país.

b. Gestión de riesgo

Estimación de amenazas

Existen argumentos para clasificar al municipio en un nivel de amenazas muy alto. La clasificación surgió después de realizar un análisis de amenazas con un instrumento o herramienta categorizados como GR1 Y GR2 del departamento de riesgo de SEGEPLAN, mediante la cual se recoge información de los habitantes, relacionada a los eventos que ellos consideran prioritarios.

A continuación se presentan las 10 amenazas priorizadas por los habitantes del territorio, quienes identificaron y con un valor entre el rango de 1 a 5, procedieron a categorizar el nivel de amenaza que consideran tiene dicho evento.

En el siguiente cuadro se puede observar, que de las 10 amenazas priorizadas, la deforestación, contaminación por basura, Agotamiento en los mantos acuíferos el uso de agroquímicos, la contaminación por desechos líquidos, la Erosión de los suelos, y los incendios forestales son los que reciben una ponderación más alta, y son considerados los eventos que más amenazan al municipio.

Cuadro No. 10
Nivel de ponderación por tipo de amenaza
Olopa, Chiquimula

Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
Deforestación	Muy Alto	65.00
Contaminación por basura	Muy Alto	65.00
Agotamiento de fuentes de agua	Muy Alto	58.00
uso indiscriminado de agroquímicos	Muy Alto	50.00
Contaminación por desechos líquidos	Muy Alto	47.00
Erosión de los suelos	Muy Alto	47.00
Incendios Forestales	Muy Alto	46.00
Desertificación	Alto	45.00
Crecida de ríos	Alto	32.00
Sequias	Alto	30.00

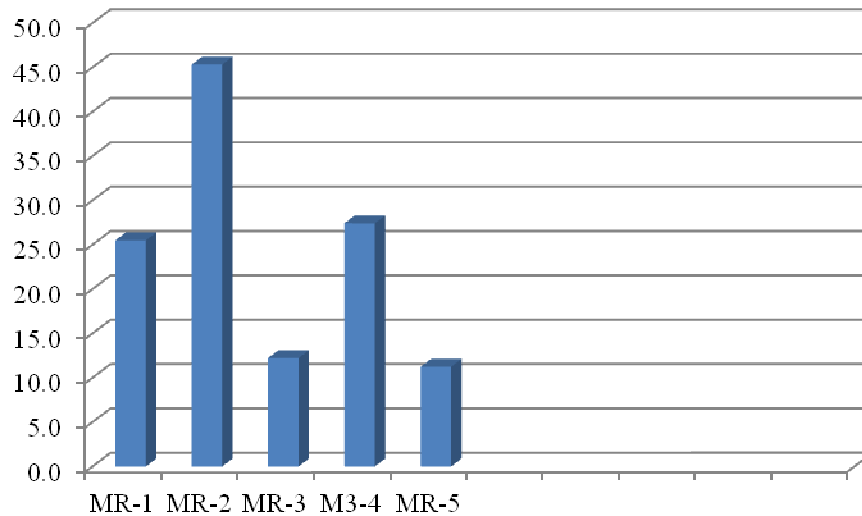
Fuente: SEGEPLAN. 2010.

Según se observa en el cuadro anterior, de las diez amenazas priorizadas, 7 de ellas se catalogan como Muy Alto y el resto como Alto y, es importante manifestar que los incendios forestales está clasificada como de muy alto riesgo la cual los entrevistados manifiestan que casi nunca son controlados y carecen de permisos para rosa o quema, lo que lleva a un descontrol de estas quemas y la mayoría de las veces, se les va de las manos a los agricultores lo cual desencadena en una serie de incendios forestales, en casi todo el municipio sin que salgan autoridades a la palestra a defender los intereses de la naturaleza.

La mala utilización de los recursos naturales puede llevar a la pérdida de estos en un futuro lo cual dañaría significativamente el clima relativamente agradable del municipio y causar pérdidas económicas importantes en los procesos productivos, el municipio que son una fuente muy importante de ingresos económicos a los habitantes.

La municipalidad de Olopa, está trabajando en la formulación de un reglamento forestal, que norme la utilización de los recursos naturales y sancione los daños ocasionados por la mala utilización de estos, y reducir las problemáticas arriba descritas.

Gráfico No. 7
Niveles de amenaza por micro región
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

La microrregión 2 es la que más se encuentra amenazada a sufrir daños, especialmente por efectos adversos de cambio climático, sequías, temporales y vientos fuertes.

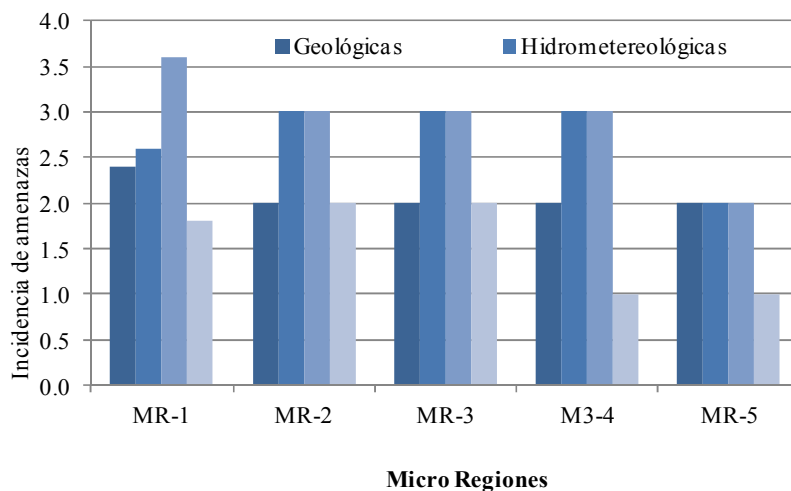
Estimación de las vulnerabilidades

Para poder conocer la vulnerabilidad del municipio de Olopa, se llenó una matriz que interrelaciona los siguientes indicadores: Físico-Estructural, Social, Funcional, Económico, Ambiental, Político-Institucional, Cultural e Ideológico y Educativo.

Estos fueron productos generados desde el conocimiento y/o percepción de la población, generando como resultado la catalogación del municipio con un nivel de vulnerabilidad crítico, siendo este de 60.66 en promedio de los aspectos evaluados.

Todas las microrregiones del municipio son vulnerables a excepción del micro región 1 donde se ubica la cabecera municipal donde los valores de la vulnerabilidad reflejaron ser menores. Este análisis permitió además identificar a que el municipio en lo físico estructural la calidad de la construcción de las viviendas es muy crítico, igualmente en el manejo de las aguas servidas, manejo de desechos sólidos, nivel de ingresos, tipo de empleo y en lo educativo los programas educativos sobre gestión de riesgo.

Gráfico No. 8
Incidencia por tipo de amenaza por micro región
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

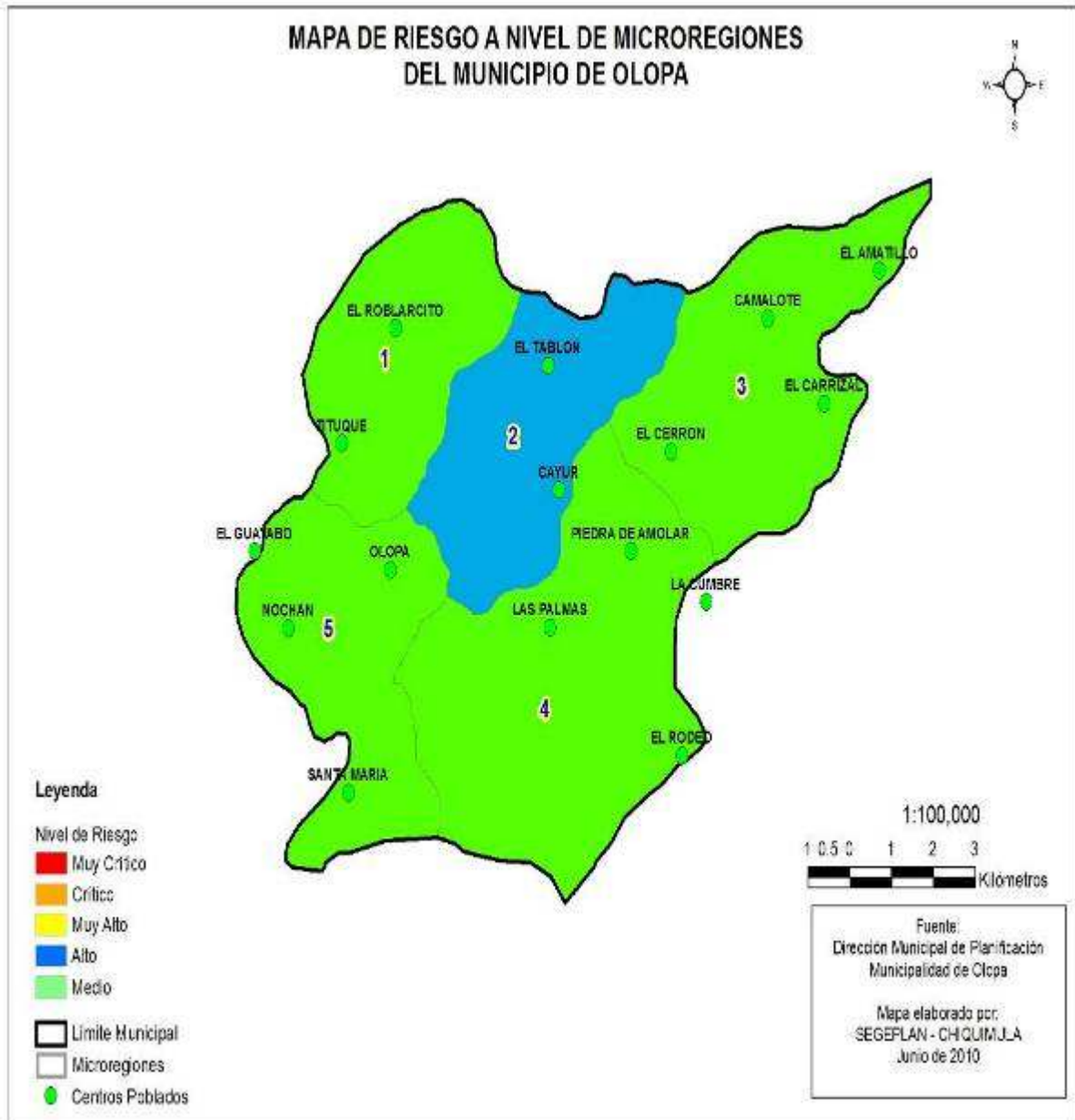
El municipio de Olopa, en todas las microrregiones que lo integran este se ve altamente vulnerable a factores socio naturales e hidrometeorológicas, relacionado con temporales, fuertes lluvias entre otros.

Análisis de riesgo

Al hacer el cruce de amenazas más vulnerabilidades, nos da por resultado el riesgo total al cual está expuesto el territorio, el cual da cuenta que el municipio su nivel de riesgo a los eventos es medio, a excepción de la región 2 donde este refleja ser alto.

El riesgo total del territorio, visualizado desde los entrevistados, muestra que hay que atender estos problemas a la mayor brevedad posible, para evitar que las consecuencias post eventos sean de mayores consecuencias.

Mapa No. 4
Mapa de riesgo
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

c. Saneamiento Ambiental

El saneamiento ambiental en el municipio es deficiente, al carecerse de infraestructura adecuada para el manejo, tratamiento, recolección y disposición final de los desechos que se están generando en el territorio de Olopa.

Las basuras, son depositadas en el vertedero municipal, que se encuentra en el camino que conduce hacia la comunidad de Las Pomas, donde no existe ningún tratamiento al respecto.

Dentro de la cabecera municipal, se han identificado un total de 3 basureros no autorizados, provocando contaminación ambiental, generan la proliferación de moscas, vectores dañinos a la salud y la contaminación visual.

Las aguas negras o aguas servidas corren a flor de tierra, después de haberse recolectado, mediante la red de alcantarillado en la cabecera municipal, y al carecerse de infraestructura para el tratamiento de esta, provoca daños ambientales entre los que se menciona la fetidez, contaminación del suelo, aire y la destrucción del paisaje.

En el área rural, existe baja cobertura de letrinización, lo que repercute en el apareamiento de enfermedades gastrointestinales y hace que los pobladores del municipio, inviertan los pocos recursos económicos existentes, en la compra de medicamentos y atención de salud en salud, especialmente en los niños que son los más vulnerables.

Otro de los mayores contaminantes en el municipio, lo constituyen la generación de desechos orgánicos, contaminación de algunas quebradas por las aguas mieles, provocados por el beneficios del café, provocando la fetidez excesiva por los malos manejos que de aquí se generan.

De allí que en el municipio existen personas que en el afán de buscar el aprovechamiento de los desechos orgánicos generados del café, realizan esfuerzos para abrir canales de comercialización de abonos orgánicos, generados por el proceso de manejo de Lombricompost y los ácidos húmicos, lo que garantiza cerrar el ciclo de nutrientes, manejar adecuadamente los desechos y eliminar los malos olores que de estas áreas se generan.

El uso indiscriminado de agroquímicos genera la contaminación ambiental, y saturación de toxicidad del suelo, tomando en cuenta el alto porcentaje del territorio que se dedica a la producción de café, y tienen la necesidad de utilizar estos productos para el control y manejo de plagas.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Olopa, Chiquimula

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,599
Viviendas con servicio de agua entubada	74%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	66%

Fuente Indicadores base del proceso de planificación municipal



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=44.5%
 Meta de municipio 2015=72.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =8.99%
 Meta de municipio 2015= 54.5 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2008) fue de 74% y 66%, ambas metas se han alcanzado, pero es necesario continuar con la cobertura total en la viviendas del municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

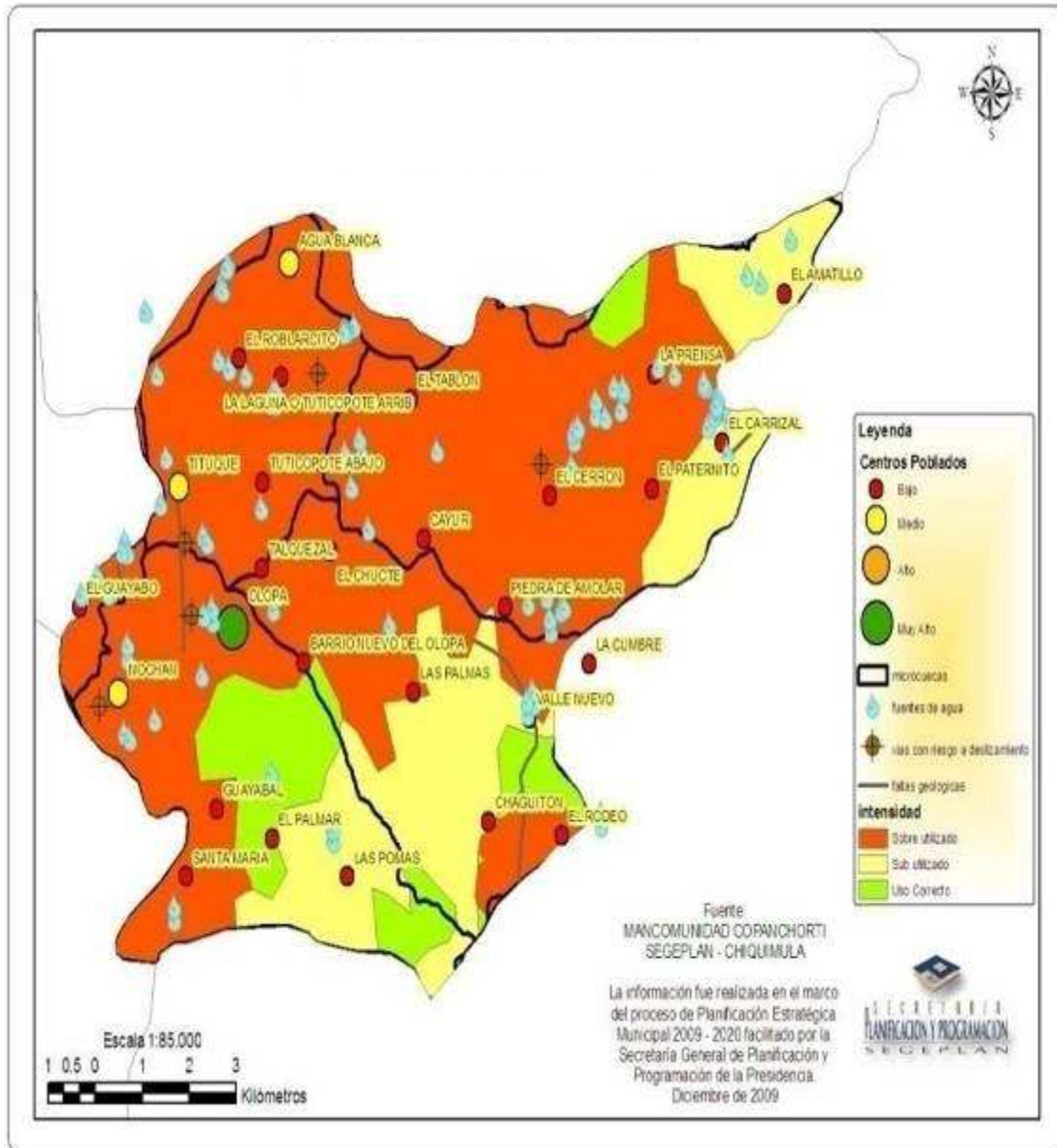
d. Conclusión dimensión ambiental

El suelo en el municipio está siendo sobre utilizado, porque se conoce es de vocación forestal, mientras que actualmente, está siendo utilizado para la producción de café, aunque de alguna manera esta planta también da un aporte en cuanto a la generación de oxígeno y captura de carbono, aumento de material orgánico y otros servicios, en cuanto a los servicios ambientales que genera el bosque, pero para el establecimiento de estas plantaciones, se tiene la necesidad de eliminar el bosque natural, con lo que se destruye consigo la biodiversidad del área, se le cambia el uso al suelo, se modifica el microclima y se alteran los ecosistemas.

A la fecha la cobertura boscosa es de 10.95% considerando que pudiera fortalecerse el municipio con asociaciones agroforestales, o siembra de árboles ralos asociados a la producción de café partiendo que el cultivo del café se genera de mejor calidad con un porcentaje adecuado de sombra.

Una de las potencialidades que dentro del municipio se tiene es la abundancia del recurso agua. En la actualidad el municipio genera mucha agua la cual es utilizada en los municipio de Esquipulas, Quezaltepeque, San Juan Ermita y Jocotán por lo que está catalogado como una zona de recarga hídrica de la región. En este municipio está el nacimiento del río Lempa, el cual drena hacia la hermana república de El Salvador.

Mapa No. 5
Dimensión Ambiental
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010

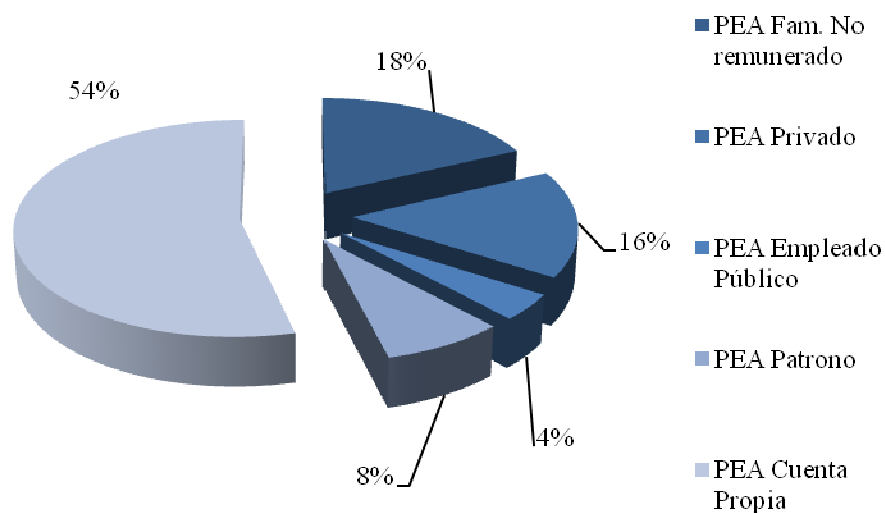
6.3.3 Dimensión económica

a. empleo y migración

El sector gobierno, nacional y local, no representan un significativo nicho de mercado laboral para la población, sino más bien representan, a los articuladores que podrían lograr estimular y coordinar alianzas estratégicas, público-privadas que generar opciones laborales para la población local.

En el municipio una de las actividades en las que más se involucran los vecinos es en el empleo en actividades con mano de obra no calificada, especialmente en el corte de café en las temporadas de noviembre a febrero de cada año, donde hombres mujeres y niños participan directamente.

Gráfico No. 9
Distribución de la PEA
Olopa, Chiquimula



Fuente. Censo 2002 Instituto Nacional de Estadística, pág. 121

El 54% de la población económicamente activa en el municipio de Olopa trabaja por cuenta propia, donde las actividades que más demandan mano de obra son las relacionadas con la agricultura y el involucramiento en actividades de la caficultura.

El personal inserto en el aparato gubernamental, tan solo ocupa el 4% de esta población, el cual se desempeña en cargos públicos, como en el magisterio, empleados de Salud pública y otros.

La PEA privada corresponde el 16% de la población, PEA familiar no remunerado de 18% y PEA patrono el 8%.

Históricamente la agricultura se ha considerado como el sector que demanda mano de obra no calificada, cuyo criterio se rompe con las exigencias actuales de la incorporación de tecnología y buenas prácticas agrícolas, donde los trabajadores deben poseer un nivel de conocimientos educativos básicos para garantizar una efectiva transferencia de conocimientos tecnológicos.

Migración por trabajo

El XI Censo de Población y VI de Habitación del INE del 2002, utilizando una proyección para el año 2010, actualiza los datos sobre la situación de las migraciones, reportándose que la migración permanentes en el territorio, es de 4.36%, que participan en los procesos productivos y los migrantes temporales, es de 0.85%.

Pobladores del territorio al encontrarse con pocas oportunidades de trabajo, optan por migrar hacia otros destinos, como la costa sur, donde se involucran en actividades de corte de caña en temporadas de zafra, hacia los municipios de Esquipulas en actividades de corte de café, y hacia los municipios vecinos en actividades agrícolas como siembra de maíz y frijol.

En el área Ch'ortí' las migraciones hacia otras áreas, se han convertido en una práctica común, principalmente entre la población masculina. El fenómeno está motivado por la pobreza que en el municipio es de 84.85% y la pobreza extrema de 26.28%, y la falta de oportunidades de trabajo en su entorno, la marcada estacionalidad agrícola, la deficiente calidad productiva de la tierra que produce una baja rentabilidad, ausencia de ganancia, así como el minifundismo.

Usualmente, los hombres terminan sus trabajos agrícolas en octubre que es cuando cosechan el maíz. La época anual de la migración es durante los meses de noviembre, diciembre y parte de enero, motivados por el corte de café, cuando se trasladan de una aldea a otra con toda la familia.

Otras épocas de migración hacia los municipios productores de maíz y frijol (Ipala, San Jacinto, Quezaltepeque, Concepción las Minas) se realiza durante los meses de abril - mayo y en agosto - septiembre, cuando "bajan" a las siembras de estos granos básicos, comúnmente solo los hombres.

En estos dos últimos períodos la familia trabaja en la elaboración de artesanías, específicamente las mujeres, quiénes se quedan a cargo de la economía del hogar, siendo pocas las que migran con sus esposos, conjuntamente con sus niños a partir de los 8 años de edad.

b. Desarrollo productivo

Producción Agropecuaria

A nivel pecuario, se reproducen especies de animales que al procesarlos se obtienen subproductos como: lácteos, carnes, huevos, miel etc., la producción animal es baja, debido principalmente, al clima; según datos del Censo Agropecuario Nacional, en el 2004 por el INE, la producción pecuaria, en el municipio se distribuye de la siguiente forma:

Cuadro No. 11
Especies pecuarias
Olopa, Chiquimula

Especie	No. De fincas.	Total	Machos	Hembras
Bovino	212	1450	301	1149
Caballar	138	215		
Caprino	17	42	13	29
Ovino de pelo	8	59	17	42
Porcino	316	710	332	378
Gallinas	2220	34,455		
Patos	546	3370		
Pavos	382	1510		
Colmenas	12	19		

Fuente: Censo agropecuario, 2004, Instituto Nacional de Estadística

Agroforestería

La reducida extensión de las parcelas, obliga a las familias campesinas a realizar el mayor uso posible de las mismas, en forma de sistemas agroforestales o silvopastoriles; los cultivos básicos, se combinan con los cultivos permanentes, árboles, arbustos y pastos, a manera de lograr una mayor utilidad y como forma de atenuar el severo riesgo agro climático de la región.

Los sistemas más representativos son: cercos vivos, barreras vivas, árboles dispersos bosques y pastos, huertas frutales y plantas de uso alimenticio, la combinación de sistemas de siembra bajo sombra, como el café, es de gran importancia en el municipio.

La agroindustria

Esta actividad en el municipio se limita a dos beneficios modernos para el procesamiento del café, principal producto de la zona; actualmente la Asociación de Mujeres Olopenses – AMO- promueve la industrialización de la jarcia, aprovechando el tejido de pita para la elaboración de calzado, principalmente, para mujer, también bolsas, cinchos y otros objetos de uso femenino.

La industria

Es un aspecto aún insipiente en el municipio, pues solo se tiene una fábrica de piedrín en la aldea Tituque; dos fábricas de estructuras metálicas, en la cabecera municipal; cuatro carpinterías también en la cabecera municipal y los productos que artesanalmente se elaboran con jarcia.

El municipio carece de establecimientos industriales, que puedan albergar la cantidad de pobladores que demandan empleo, para la generación de ingresos económicos a la familia.

La artesanía

La producción artesanal en Olopa, no puede concebirse como actividad secundaria, debido a que en materia de ingresos y en determinadas épocas del año, (julio-septiembre) la actividad artesanal es importante, para la generación de ingresos de la familia y en establecidas épocas del año, en las que no hay excedentes en las producciones agrícolas, se convierte en una actividad fundamental para la economía del hogar.

En Olopa, las artesanías se basan, principalmente, en la transformación de fibras naturales nativas (maguey) o cultivables en la región. La mayoría de productos son de uso doméstico y su demanda ha disminuido, la introducción de productos sintéticos y de mejor acabado. Existe la tendencia a fabricar más artículos decorativos, que tienen un mejor precio en el mercado y para los que existe cierta demanda.

A nivel local existe una asociación de mujeres, Asociación de Mujeres Olopenses, que promueve ciertos productos artesanales como nuevos diseños, nuevos objetos, tintes naturales, así como la comercialización de los mismos.

Cuadro No. 12
Productos artesanales
Olopa, Chiquimula

Fibra	Objetos	Observación
Maguey	Lazos, redes, bolsas, hamacas, morrales, lazos.	La producción de la fibra ha escaseado; ésta crece en forma silvestre.
	Zapatos, cinchos	
Tul	Petates, canastos	También ha mermado esta materia prima.
Barro	Ollas y comales	La producción es baja, casi solo para uso del hogar.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

La minería

Los recursos mineros del municipio se limitan a una mina de antimonio, que se ubica entre las comunidades de la Prensa y el Carrizal, región III; una de oro, que se encuentra en la aldea El Cerrón, región III; tres de balasto, que se ubican en Tituque (región I), El Rodeo (región IV) y el Cerrón (región III) y una de yeso en Tituque (región I); de las seis únicamente se explotan, eventualmente, las de balasto.

El aprovechamiento del potencial minero se ve limitado en las poblaciones, debido a los cambios estructurales que con esto se genera, cuando el aprovechamiento es a cielo abierto, lo que no es bien visto por la población dando como resultado oponerse mediante manifestaciones colectivas y otro tipo de medidas.

En aprovechamientos mineros de otras áreas, el beneficio de este, no se ve reflejado con obras y proyectos que mejoren las condiciones locales, o al menos mejoren o mitigue los daños causados por la explotación, lo que ha sido un argumento para oponerse a ello.

Infraestructura productiva

La infraestructura productiva en el municipio de Olopa, lo constituyen los escasos sistemas de riego, que se utilizan en comunidades como Tituque, Tuticopote, El Carrizal, La Prensa, Laguna de Cayur, Tablón de Cayur y otros poblados, así también la construcción de casas mallas e invernaderos apoyados por instituciones como la Asociación de Municipios, Copanch'orti Mancomunidad, quienes han impulsado proyectos productivos, que den como resultado el despliegue económico del territorio.

Otra actividad que ha demandado infraestructura productiva, es la construcción de galpones para la crianza de aves, específicamente pollos de engorde, que abastecen el mercado local, con la asistencia técnica de instituciones y personal de ONG, que son producidos en menor escala.

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Olopa Chiquimula**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 156 Km ² . Altitud: 1350. msnm Topografía: accidentada, conformada por cerros y montañas, reconocida como zona de recarga hídrica de por sus condiciones y recursos hídricos existentes.. Cuerpos de agua: nacimiento del río Lempa, 126 nacimientos superficiales,
Población	Población para el año 2010: 22,994 habitantes; Hombres 49.04%, Mujeres 50.96%. Crecimiento vegetativo: 2.88 Población urbana: 7.83%, rural: 92.17% Población indígena: 65.21%, no indígena: 34.79% Densidad poblacional de 147.40 habitantes por Km ² Población analfabeta: 29.05% Desempleo: 40.57% PEA: hombres 75.76% , mujeres 24.24%; Patrono 8.22% Cuenta Propia 52.61% Empleado Público 4.46% Privado 22.62% Familiar no remunerado 24% Pobreza (Indicadores base): 84.85%. Pobreza extrema: 26.28%
Producción	Uso de la tierra: 62.49% agrícola (maíz, frijol, café, algunas hortalizas), 25.44% arbustos y matorrales, 10.95% bosque natural

Fuente: SEGEPLAN 2010

Potencial económico productivo

Motores económicos

El plan de desarrollo económico, elaborado por Mancomunidad Copán Chortí, propone reformar por completo, el aparato productivo de la región, donde el territorio de Olopa, mediante la estrategia propuesta de introducir nuevos motores económicos, como El turismo, la generación de biocombustibles, mediante las plantaciones de Piñon (Jatropha) y la agrícola cafetalera y banano.

Las actividades cafetaleras son las que principalmente mueven la economía del municipio, debido a los volúmenes de explotación en el municipio, sumado esto a la calidad del café que aquí se produce, el cual está categorizado como uno de los mejores cafés de Guatemala, por ser un café de altura, lo cual es conocido por sus características de buen sabor.

El fortalecimiento a productores, grupos organizados, asistencia técnica, la creación de centros de acopio y la búsqueda de canales de comercialización, darían como resultado, incrementar los ingresos económicos de la población del municipio y lograr mejores condiciones de vida de la población en general, ya que la producción de café, y la producción de granos básicos como maíz y frijol son en los que más la población está involucrada, y depende de esta la economía de sus habitantes.

**Matriz No. 2 Motores Económicos
Olopa Chiquimula**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Forestal (P)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Maíz y frijol	Generación de empleo	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, centros de acopio	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Hortalizas (Brócoli, coliflor)	Generación de empleo	Invernaderos, mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Tituque Tuticopote, Agua Blanca y Roblarcito	Actual	Local y departamental
Agricultura (P)	Café en asocio con árboles maderables y frutales (agroforestales)	Generación de empleo, Incentivos forestales	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, beneficiado, organización	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Frutales (Banano y naranja)	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local y departamental y nacional
Agricultura (S)	Tabaco	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, asistencia técnica y crediticia	Región colindante con Esquipulas	Actual	Local y nacional
Producción pecuaria (P)	Bovino (sus derivados), Aves y cerdos (Carne)	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Agroindustria Artesanal (S)	Envasados y concentrados de frutas y vegetales	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Casco urbano algunos municipios	Esporádicamente	Local, departamental, nacional
Turismo (T)	Iglesia católica, cuevas del Negro.	Generación de empleo	Infraestructura, promoción, capacitación, alianzas público-privadas, hotelería, restaurantes	Municipio	Emergente	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Turismo y ecoturismo

El turismo es una actividad poco visibilizada en el municipio debido a que sus atractivos destinos municipales no se han promocionado a nivel general.

El municipio tiene atractivos como La Laguna de Tuticopote, su riqueza cultural de la etnia Chortí, sus costumbres, tradiciones, la riqueza natural de su paisaje, y el sitio conocido como Las Cuevas del Negro.

Como se conoce científicamente las cuevas del Negro, son cavidades naturales que evolucionaron de varias formas, pero esta es un caso singular, se trata de una formación por disolución, es decir por la corriente de agua que al hacer contacto con el dióxido de carbono producen un ácido suave pero que con el tiempo produce un desgaste de las rocas caliza provocando cavidades o cavernas subterráneas, y a su vez formaciones como la que se observa en sus alrededores sobre todo como resultado de la acción erosiva y disolvente del agua, formando estalactitas y estalacnitas que son de gran atractivo.

El municipio cuenta con un potencial en recursos naturales, los cuales pudieran aprovecharse en la creación de senderos ecológicos, y que estos destinos sean promovidos en centros educativos a nivel de toda la región y con ello promover la visita a los mismos incentivando el amor los recursos naturales, que dan el sustento a la vida en el planeta.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las transacciones comerciales del municipio se centran en la cabecera municipal, a la cual acude la mayoría de la población para vender sus productos del campo, y productos elaborados industrialmente.

El principal día de mercado es el domingo, cuando se hace plaza en el parque central del municipio, por carecerse de infraestructura adecuada, habilitando el perímetro del parque central donde se ubican toda clase de productos locales, lo que hace que este día sea de gran atractivo y colorido para todos los pobladores del municipio.

Durante los días de la semana, el comercio en centra en la múltiples tiendas, ferreterías, farmacias, panaderías y carnicerías que hay en la cabecera municipal.

La comercialización de los principales productos agrícolas, café, banano, maíz y frijol, se realiza a través de los mediantes, quienes compran toda la cosecha de determinado sector y comercializan en volúmenes significativos.

Los productos que se generan en el municipio abastecen el mercado de Esquipulas, Quezaltepeque y Chiquimula, Dichos canales de comercialización no son los más apropiados ni beneficiosos para el municipio, pues las mayores ganancias de la producción queda a los grandes mayoristas, quienes tampoco invierten en Olopa.

d. Servicios

Servicios turísticos

Aunque existiendo destinos turísticos en el municipio los servicios para ellos no se prestan por considerar, que estos lugares son visitados única y exclusivamente por los pobladores del municipio. Habrá que promocionar estos destinos, para hacer de estos lugares fuentes de ingresos económicos para el municipio, invirtiendo en infraestructura y mejoramiento para los visitantes y crear condiciones que permitan el crecimiento de estos.

Servicios financieros

En el municipio la asistencia financiera para los pobladores es dada por una Agencia de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito San José Obrero R. L (COOSAJO), una agencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL); la Cooperativa integral de ahorro y crédito La Divina Pastora RL y la Cooperativa integral Agrícola La Flor de La Montañita R.L. Uno de los problemas detectados en la prestación de los servicios, lo constituyen ser objeto de crédito, ya que los pobladores del municipio en su gran mayoría, carecen de certeza jurídica de sus tierras, y otros bienes inmuebles que puedan garantizar el retorno de recursos económicos.

Actualmente la Asociación de Mujeres Olopenses (AMO) y ACODEROL, también realizan proyectos que incluyen el crédito agrícola como uno de sus componentes de beneficio, facilitando con ello disponer de recursos económicos para emprender actividades productivas, que sumadas a los esfuerzos laborales mejoren las condiciones actuales de los pobladores.

Servicios Tecnológicos.

Los recursos tecnológicos, con los que cuenta el municipio, lo constituyen tener a la disposición los servicios de internet, servicios de cable, telefonía fija y celular.

Transporte

El municipio cuenta con una red de transporte de buses y microbuses, que circulan en periodos de tiempo entre 30 minutos y 1 hora en promedio, los que sufren un acelerado proceso de depreciación debido a las condiciones de acceso al municipio, tomando como rutas de circulación la carretera asfaltada que intercomunica con el municipio de Quezaltepeque, y la ruta de terracería que intercomunica con el vecino municipio de San Juan Ermita con unidades de parrilla de 54 pasajeros.

Antiguamente el acceso vehicular al municipio se realizaba por la carretera que conduce del municipio de San Juan Ermita, pero en la actualidad, esta ha quedado relegada a una vía

alterna, debido a que aún se conserva de terracería, lo que hace, que llegar al municipio por esta representa mayor tiempo, y malas condiciones en la vía.

El pick up de doble tracción, se utiliza hacia los centros poblados como medio de transporte público, donde se necesita emplear de 15 a 60 minutos en promedio para llegar a los diferentes poblados del territorio, según análisis de conectividad vial.

El municipio de Olopa, se puede considerar con uno de los municipios que presentan menor movimiento de personas, debido a su ubicación geográfica, y la conectividad vial del territorio.

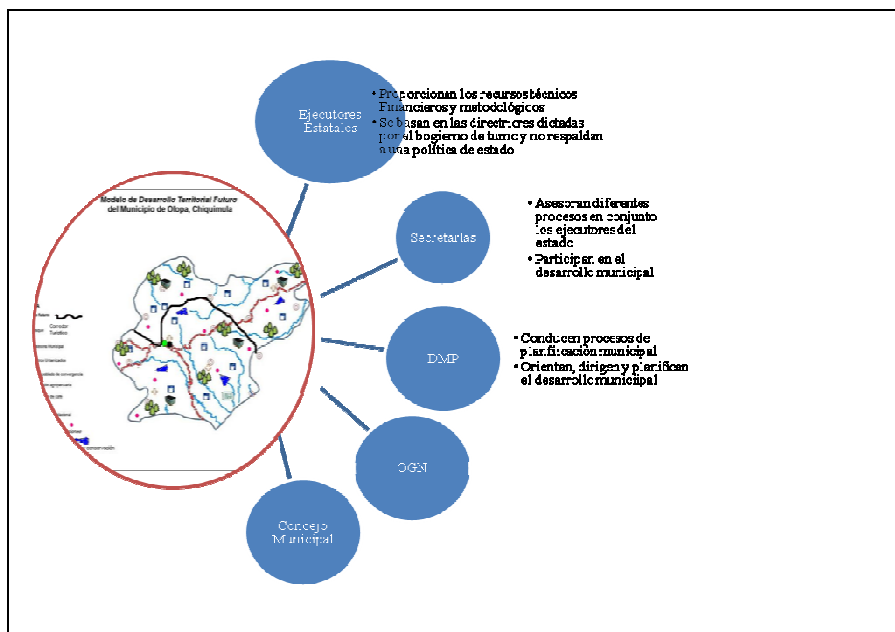


Figura No. 3 Esquema de desarrollo económico, Olopa, Chiquimula SEGEPLAN, 2010

e. Conclusión Dimensión Económica

En el análisis del municipio de Olopa en la cabecera municipal existe un centralismo comercial bien definido, al darse en este espacio todas las transacciones comerciales del municipio. Además de ello, aquí se encuentran instituciones que facilitan las transacciones comerciales y financieras, venta de productos locales agrícolas como el café, maíz y frijol.

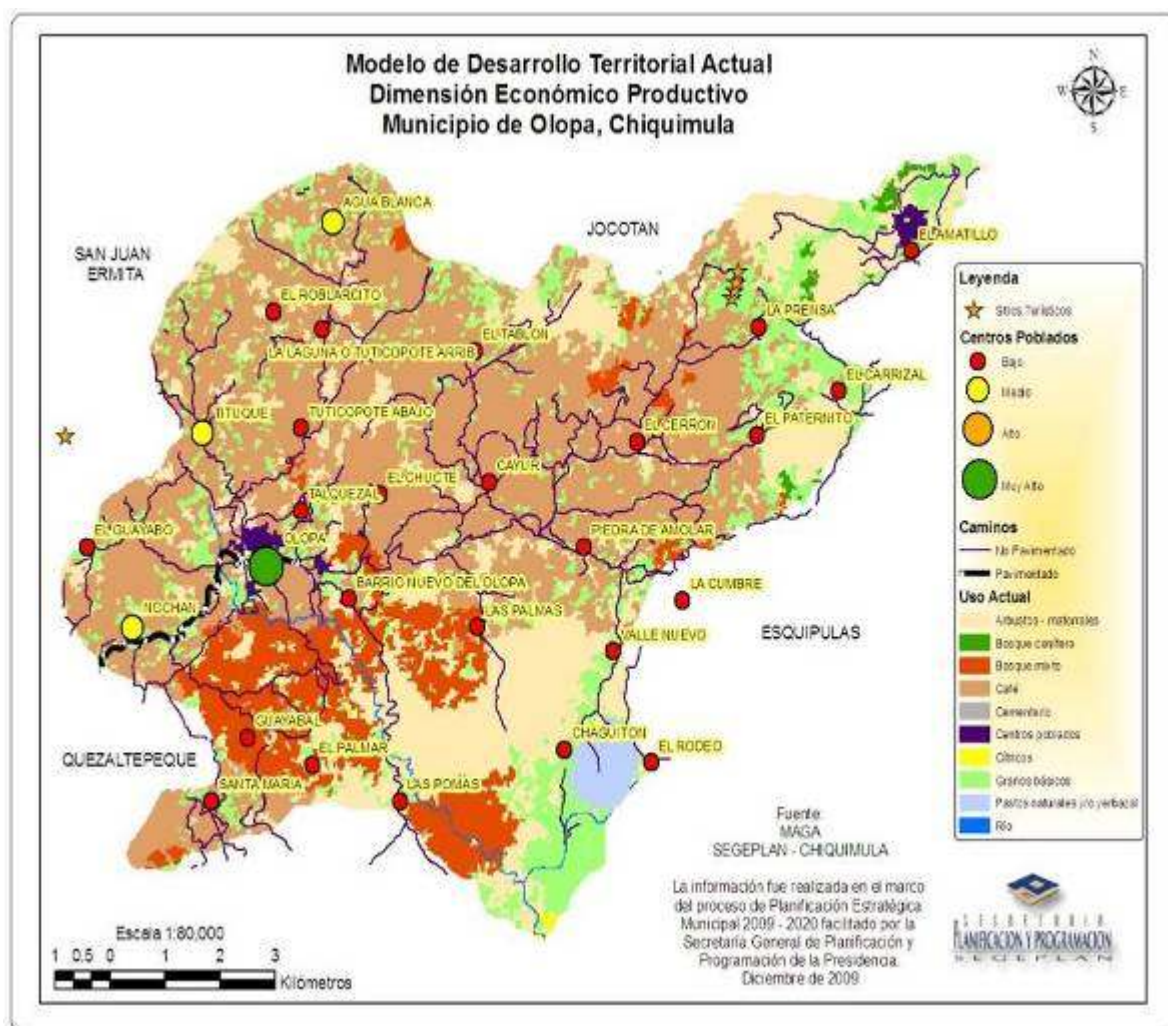
En el tema económico existe un potencial en cuanto a la producción de café el cual es la principal actividad agrícola en el municipio si se toma en cuenta que según los datos estadísticos se produjeron recientemente 32,725 quintales de café cereza, representando

para el territorio, el cultivo de mayor movimiento económico comercial. Otro de los productos relevantes en el tema agrícola es la producción de banano el cual da cuenta que se produjeron según censo estadístico en el municipio más de 57,300 quintales, los cuales se comercializados el mercado local, departamental y nacional, teniendo mucha aceptación por su calidad y sabor.

El territorio por tener características muy particulares en cuanto a su altura y su clima, la producción de café es catalogado como óptima calidad por lo que este valor agregado al producto lo constituye competir en mercado nacional y se ha clasificado como uno de los mejores cafés de Guatemala, lo que constituye una fortaleza en el municipio.

Una de las debilidades del municipio es no disponer de centros de acopio de proporciones significativas que permitan reunir las producciones globales anuales del municipio, y busquen la comercialización de este producto en volúmenes que representen mejores ingresos económicos a los productores. Aunque se conocen de centros de acopio que almacenan las producciones locales en comunidades como Tituque, Piedra de Amolar y la propia cabecera municipal, donde son procesadas las producciones en lo que se conoce como beneficios de café. La carencia de infraestructura para la comercialización de la producción local y otros conocido como plaza, representa para el municipio no tener las condiciones adecuadas para vender sus productos, lo que como resultado el congestionamiento vial en el centro de la ciudad, los días de plaza.

Mapa No. 6
Dimensión Económica Productiva
Olopa, Chiquimula 2010



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Presencia institucional

Una de las fortalezas identificadas en el municipio es tener la presencia de una serie de instituciones locales, y ONG, y algunas con financiamiento de la cooperación internacional entre las que se describen las siguientes.

Locales

Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Olopa (ACODEROL).
Cooperativa Integral San José El Obrero R. L. (Coosajor, R.L.).
Cooperativa Integral de Ahorro La Divina Pastora (CODIPA)
Comité para La Educación Rural de Olopa “Amigos de Guatemala”
Comité Permanente de Ayudas Humanitarias.
Asociación de Jubilados.
Asociación de Mujeres Olopenses (A.M.O.)
Supervisión y Coordinación Educativa
Instituto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza “Lic. Mario Rolando Torres Marroquín” (Magisterio de Educación Primaria Urbana).
Instituto de Educación Básica por Cooperativa (I.D.E.B.C.E.).
Colegio de Párvulos Jardín Infantil.
Escuela de Primaria Parroquial “San José”.
Academia de Mecanografía “Superación”.
Academia de Mecanografía “Nuevo Amanecer”.
Cooperativa Integral Agrícola La flor de La Montañita
Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito La Cuna Chortí RL
AMEMPO, Asociación de Mujeres Emprendedoras de Olopa.
Mancomunidad Copan Chortí
Asociación de Productores de Olopa, APOLO
Asociación para el Desarrollo Regional Campesina Ch’ortí (ASORECH)

Nacionales

Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Banrural).
Centro de Salud.
Centro de Recuperación Nutricional.
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).
Juzgado de Paz.
Policía Nacional Civil.
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (I.G.E.R.).
Instituto Nacional de Bosques (I.N.A.B).
Biblioteca del Banco de Guatemala.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).
Registro Nacional de las Personas, RENAP
Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN
Tribunal Supremo Electoral, TSE

Internacionales

Médicos del Mundo.
 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
 Caballeros de la Soberana Orden de Malta.
 Visión Mundial
 Save Children USA
 Save Children Guatemala
 Movimundo
 USAID
 Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa

Según mapeo de instituciones que tienen incidencia en el territorio, con el apoyo y financiamiento de la cooperación internacional, que contribuyen en la realización de acciones estratégicas orientadas al logro de metas y objetivos, vinculadas al desarrollo municipal, y a la reducción de los indicadores municipales se encuentran las siguientes:

Cuadro No. 13
Presencia de ONG en el municipio con aportes de la Cooperación Internacional
Olopa, Chiquimula

MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA			
NO.	NOMBRE ONG	Presente física en el municipio	ONGs que realizan actividades en el municipio
1	Mancomunidad Copanch'ortí		X
2	Médicos del mundo		X
3	Organización tierra viva		X
4	Instituto fe y alegría	X	
5	Dispensario Bethania		X
6	Save children Guatemala	X	
7	Asociación para la coordinación del desarrollo social de Olopa	X	
8	Fundación Movimundo		X
9	ASORECH		X
10	Asociación de desarrollo integral sostenible		X
11	Asociación de mujeres campesinas de oriente AMCO		X
12	Asociación comercializadora café sostenible de oriente		X
13	Save children estados unidos		X
14	Unifem		X
15	Protafes		X
16	Mancomunidad trinacional frontera río lempa		X
	TOTAL	3	13

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Este está integrado por un alcalde cuatro concejales y dos síndicos, y sus funciones son, tomar decisiones de acuerdo a los intereses del municipio, velar por la integridad del patrimonio municipal, garantizar el cumplimiento de los valores, intereses, cultura y necesidades planteadas por los vecinos.

Es dentro de este espacio donde se toman todas las decisiones que inciden directamente en el municipio y sus vecinos, abordando temas de infraestructura, educación, salud, urbanismo etc. y todos aquellos aspectos relevantes y de competencia municipal, donde para garantizar la efectiva atención se han integrado las siguientes comisiones municipales, representadas en el Concejo Municipal.

- Educación, Educación Bilingüe intercultural, urbanismo, cultura y deportes.
- Salud y asistencia social.
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- De Finanzas.
- De Probidad.
- De los Derechos humanos y de la paz.
- De la familia, la mujer y la niñez.

Los servicios que se prestan en la municipalidad de Olopa son; agua entubada, alcantarillado y drenajes, tren de aseo, servicio de ambulancia, servicio de biblioteca, academia de mecanografía, canchas deportivas, casa de la cultura, servicio de rastro municipal, cementerio, alumbrado público y Salón social.

Dirección Municipal de Planificación

En la municipalidad de Olopa, funciona la Dirección Municipal de Planificación, quienes son los responsables de programar, orientar, dirigir, conducir los programas y proyectos que la municipalidad considera implementar en aras de darle cobertura a la población y alcanzar el desarrollo en el municipio.

Este ente es el vínculo entre los Consejos de Desarrollo y el municipio. Mediante acciones estratégicas, se prioriza, planifican, supervisan y ejecutan obras de desarrollo a beneficio de la población del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Sistema de Consejos de Desarrollo

El sistema de Consejos de desarrollo es producto de los acuerdos de paz, que a nivel nacional se establecieron, por lo que en la actualidad funcionan grupos organizados de primer nivel, representados por líderes comunitarios insertos en el COMUDE quienes representan a cada una de las microrregiones establecidas en el territorio.

Actualmente el COMUDE es integrado por personas honorables, formado por diferentes sectores.

d. Conclusión dimensión político institucional

El proceso de desarrollo en el municipio de Olopa está sustentando en los planes de desarrollo de las instituciones del municipio, las cuales son gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación internacional, en donde están insertos una serie de actores jugando un rol protagónico dentro de sus competencias.

Todos estos procesos son apoyados por la sociedad civil del municipio quienes le interponen la actitud y voluntad de alcanzar los objetivos de desarrollo trazados, en la búsqueda de mejores expectativas de vida para los ciudadanos.

La dinámica de acción en el municipio, en el logro de los objetivos de desarrollo a nivel gubernamental se sustenta en presupuestos del estado, mediante una serie de etapas congruentes y lógicas previas al establecimiento del bien, o servicio, mientras que, en el caso de las organizaciones no gubernamentales también se ven fortalecidas con fondos del gobierno pero su administración es local.

En el caso de la Cooperación Internacional, este es un presupuesto proveniente de naciones extranjeras quienes aportan el financiamiento y la administración local se encarga de que se cumplan los procesos que previamente se establecieron para contribuir en el desarrollo del municipio.

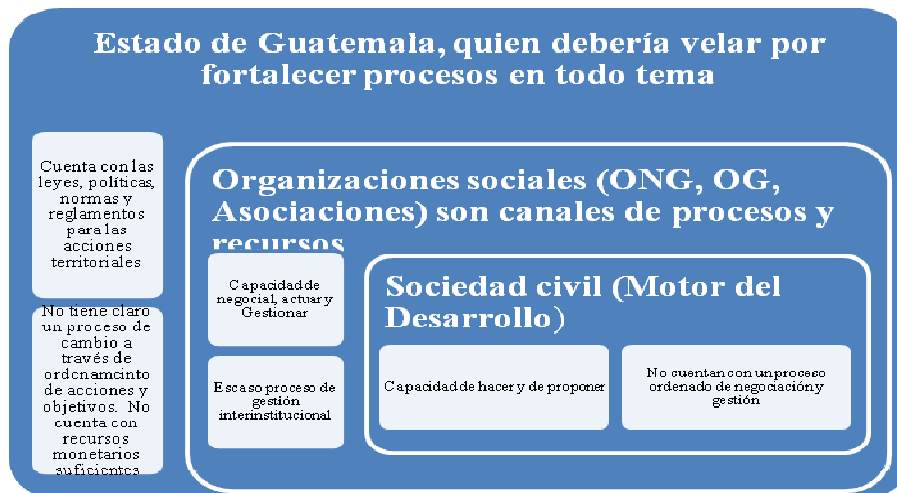


Figura No. 4 Esquema gráfico político institucional.

6.4 Síntesis del modelo del desarrollo territorial actual

En el municipio existe presencia institucional sectorial, dando cobertura a salud, educación, seguridad, justicia entre otras, así como presencia de organizaciones nacionales e internacionales y otras que apoyan en los procesos de desarrollo municipal.

Cada una de estas programan sus actividades desde la visión de la planificación, programación y ejecución, donde la SEGEPLAN como ente rector de la planificación en cada una de las áreas, conoce, gestiona, sugiere y dictamina en temas de interés para el desarrollo del municipio.

En el Concejo municipal se aprueban obras previo análisis respectivo, las cuales se ejecutan según la capacidad financiera y prioridad de las mismas, con financiamiento propio o en algunos casos mediante coordinaciones con otras instituciones presentes a nivel departamental como FONAPAZ, INFOM, MICIVI, y ONG con aportes de la cooperación internacional, y todos los Ministerios, quienes son ejecutores.

Instituciones gubernamentales como SEGEPLAN en coordinación organismos internacionales y ONG, como MOVIMONDO, USAID, Save The Children Guatemala y Mancomunidad Copanch'ortí, fortalecen a las instituciones locales con la implementación de Planes de capacitación en temas como: organización, fortalecimiento de las capacidades de gestión técnicas y administrativas de la sociedad civil, integrada en los órganos de coordinación COCODE y COMUDE.

La Sociedad civil organizada a través del Sistema de Consejos de Desarrollo, es la que realiza el proceso de Seguimiento a la Planificación. El estado debe propiciar la infraestructura básica, carreteras, Salud, Educación, Servicios básicos de calidad, como el acceso a la energía eléctrica y sistemas sostenibles de producción y comercio.

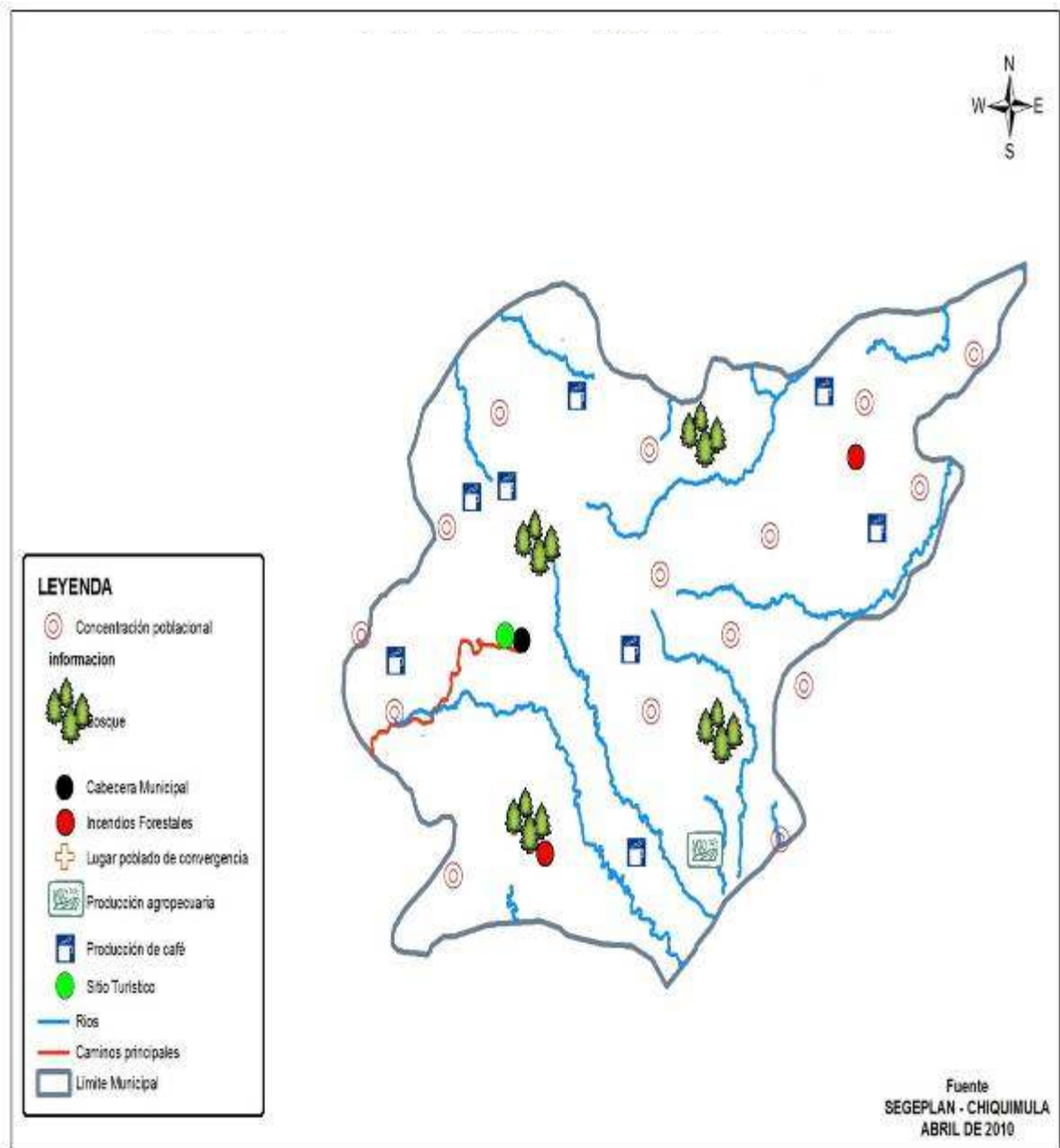
En tal sentido, las autoridades municipales y territoriales tienen un enorme reto de iniciar con nuevas dinámicas de gestión pública en torno a la educación tecnológica, partiendo del criterio que la transformación educativa de la fuerza laboral puede conducir a una recomposición de la estructura económica del territorio, emergiendo nuevos sectores dinámicos que aprovechen muy bien los esfuerzos paralelos que se realicen con relación a las acciones estratégicas del desarrollo económico local, tal y como se ha iniciado con los proyectos DEL desde las municipalidades, apoyados por la Mancomunidad Copanch'ortí y cooperantes.

Es fundamental que las autoridades municipales y de la mancomunidad, en su labor de impulsar estrategias de gestión pública orientada a un robusto plan de desarrollo económico territorial, coordinadas por la SEGEPLAN como ente rector de la planificación en los municipios pueda considerar como parte de los proyectos iniciales los de infraestructura productiva, cuyo alcance sentará las bases para generar capacidad instalada, pero que paralelamente deberá desarrollarse fuertes programas de capacitación y transferencia

tecnológica a la población local que deberá asumir la responsabilidad de conducir los procesos productivos territoriales y generar nuevas fuentes de ingresos económicos para elevar el nivel de vida local, mediante formas asociativas de producción, como cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas.

Es importante considerar que la PEA en el territorio es alta, pero las oportunidades de empleo formal es escasa.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Olopa, Chiquimula



FUENTE: SEGEPLAN. 2010.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Olopa, Chiquimula; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal y con la activa intervención de un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Olopa, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La propuesta actual de planificación está orientada, a seleccionar una comunidad por muni región, donde puedan ofrecerse los servicios básicos y servicios de calidad, los cuales no tienen cobertura en todos los centros poblados del municipio, como educación básica, diversificado, mercados muni regionales, servicios de seguridad ciudadana, centros de acopio y otros trascendentes en el desarrollo, por lo que estos centros serán a futuro poblados desarrollados, donde converjan pobladores de la región y se permitan tener mejores accesos a ellos, atendiendo también las necesidades básicas de cada uno de los poblados que integran el municipio.

Los centros poblados seleccionados de forma participativa fueron en la Región 1: Tituque, Región 2: Laguna de Cayur, Región 3: La Prensa, Región 4: El Rodeo, Región 5: Nochan, y la cabecera municipal como sede del municipio.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la conservación sostenible y sustentable del ambiente.

7.1 Visión

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión de municipio, la cual orienta el desarrollo de Olopa hacia un futuro deseado.

Satisfacer las demandas de la población y adecuarse a los cambios que exigen la modernidad, la globalización y tecnología, basando su filosofía de desarrollo en las estrategias o pilares de su acción que se describen en los ejes de desarrollo.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del municipio de Olopa, analizado bajo la dimensión social, ambiental, económica y político institucional, da cuenta que los procesos de desarrollo han mejorado ordenadamente, la toma de decisiones en cuanto a la selección de obras y proyectos.

Esta situación se debió a responder a las prioridades de inversión de la problemática existente, donde se encuentra ya establecida una priorización de los pobladores y con base a una planificación que busca el desarrollo integral del municipio.

Al disponer de infraestructura y personal de salud adecuada en cada una de las microrregiones para la atención de las personas es una ventaja, tomando en consideración que por falta de este servicio las causas de morbilidad y mortalidad han disminuido considerablemente.

Para la atención en el tema Salud, existe cobertura total y disponibilidad de los servicios y de medicamentos, fortaleciendo al municipio con servicios permanentes y accesibles, contribuyendo al desarrollo integral las comunidades, satisfaciendo las necesidades básicas reflejándose en la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

Las tasas de desnutrición en la población se redujeron, al haber puesto en marcha procesos de desarrollo económico, lo que ha mejorado la disponibilidad de alimentos o la facilidad para comprarlos, existe control y monitoreo en los centros poblados, lo que hace tener una población más productiva y atendiendo las necesidades básicas en los núcleos familiares, habiendo mejorado el nivel de vida de los pobladores.

El tema educativo ha permitido a una población bastante joven mejorar sus capacidades en oficios, lo que ha generado elevar los niveles educativos de la población y facilitarle el acceso al nivel superior de estudios, el cual se encuentra cercano a su población, debido al desarrollo mediante la accesibilidad a estos.

El contar con centros educativos para estudios básico y diversificado en las muni regiones ha facilitado el acceso a los mismos, se han incrementado las coberturas de los diferentes niveles educativos, lo que ha despertado el interés en la población de buscar mover los motores del desarrollo del municipio y dejar de depender del asistencialismo que se generaba.

La población se moviliza hacia centros de convergencia muniirregionales que no solo cuentan con los servicios básicos, sino que además cuentan con servicios de tecnología y espacios de comercialización.

El municipio cuenta con apoyo de diversas instancias gubernamentales y cooperantes por medio de programas especiales que atienden servicios de salud, educación, seguridad alimentaria, coordinados y armonizados por las autoridades municipales, comprometidos a buscar el desarrollo pleno de los pueblos.

En el tema de seguridad ciudadana las comunidades se han organizado para identificar los problemas principales de seguridad y solucionarlos inicialmente, con la presencia constante y programada de visitas de policías e instancias de atención ciudadana.

Los recursos naturales en el municipio se han recuperado, la cobertura forestal ha aumentado, incidiendo en el mejoramiento del clima, aumento de infiltración en el manto freático, lo que da como resultado garantizar el agua para las futuras generaciones del municipio, mediante la conservación de los suelos con la utilización de barreras vivas, curvas a nivel, y técnicas de conservación.

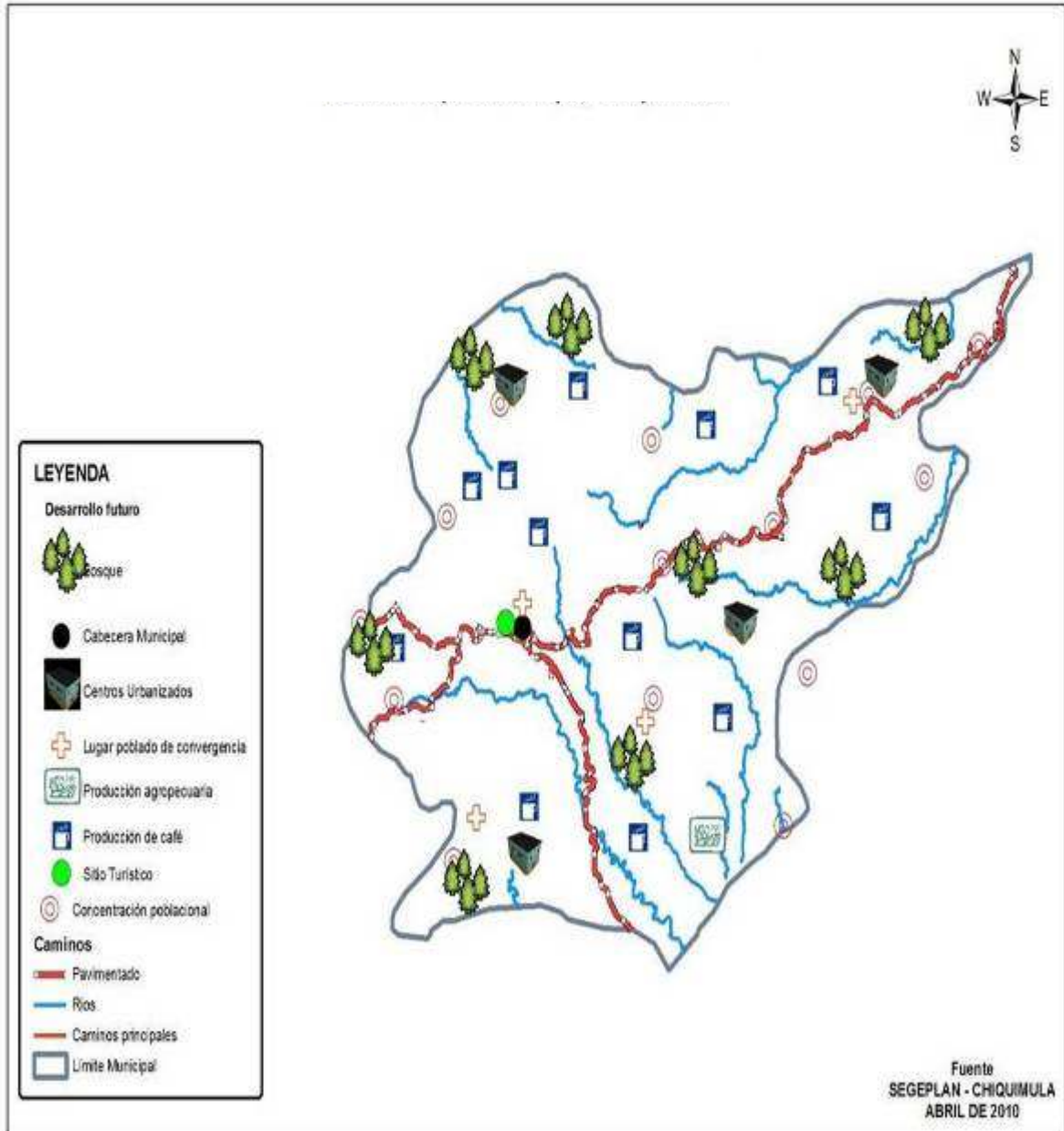
La utilización de los suelos se realiza de acuerdo a vocaciones y de esta forma se ha cubierto un área considerable de frutales y mejorado los sistemas agroforestales para la conservación y protección de los suelos y las zonas de recarga hídrica del municipio.

En el municipio la Población Económicamente Activa cuenta con fuentes de trabajo, y visualiza los mercados de comercialización de sus producciones agrícolas, y de toda índole. Esta situación se ha alcanzado gracias a que existen organizaciones de productores que intercambian conocimientos y obtienen insumos de forma organizada.

Los productores locales cuentan con espacios muni regionales que les permiten realizar intercambios comerciales primarios entre las comunidades cercanas, generando productos locales que dejan mayores ingresos debido a los bajos costos de traslado.

El promover en el territorio ferias culturales, ferias artesanales donde se comercialice la producción del municipio, ha incidido en fortalecer el desarrollo municipal. Las autoridades en conjunto con organizaciones locales han desarrollado un circuito turístico en donde se han generado diferentes cadenas productivas y de prestación de servicios para atender a los visitantes en lugares con belleza natural y paisajística que permiten conocer los destinos turísticos del territorio y su cultura.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Olopa, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Olopa, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A partir de ello se permitirá transformar y superar la problemática del municipio aprovechándose de las potencialidades existentes, retomando los ejes de desarrollo del plan 2007 – 2015 para darle continuidad al proceso de desarrollo iniciado anteriormente.

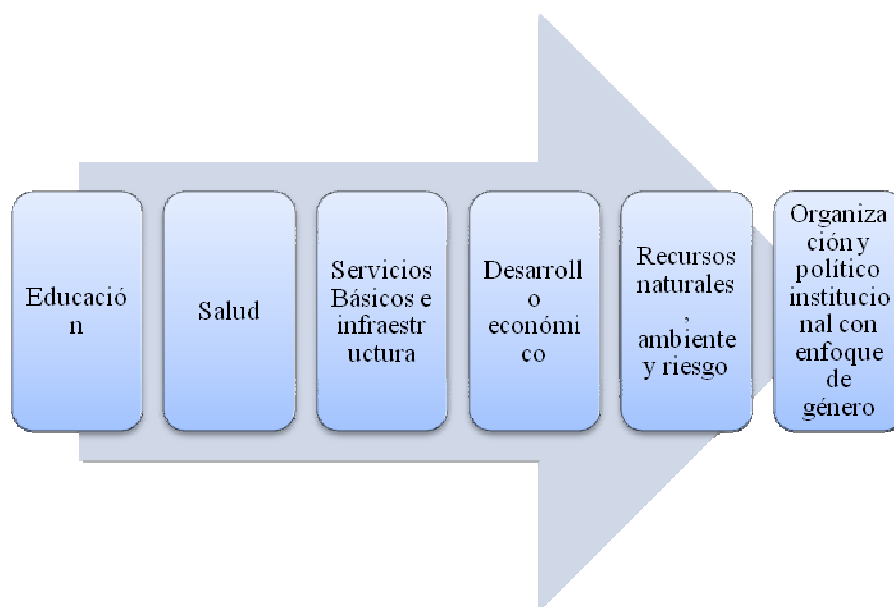


Figura No. 5 Aspectos de inversión para el desarrollo municipal

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

1. Deficiente servicio en educación.

En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura (escuelas, aulas, muros perimetrales), mobiliario y equipo, tecnología informática, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación, además la falta de personal docente y cobertura en el ciclo diversificado para lograr la atención del servicio en todo el municipio y que este sea de calidad.

2. Deficiente servicio de salud.

La problemática en el sector salud ha sido la falta de infraestructura, acceso inmediato y continuo, dotación de medicamentos, materiales e insumos por parte del Ministerio de Salud, además, la falta de médicos especialistas (Pediatra, Ginecólogo, Odontólogo, Oftalmólogo, Traumatólogo, Otorrinolaringólogo) y personal en general, atención permanente y Centro de Urgencias Médicas para la atención de emergencias y encamamiento para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio con calidad.

3. Bajos ingresos económicos.

En el sector económico se ve reflejado en la falta de acceso a fuentes de empleo, la falta de terrenos propios para la agricultura, sistemas de riego, tecnificación artesanal, proyectos productivos y diversificación de cultivos agrícolas y frutales, que se manifiestan por la poca cobertura y apoyo del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía. Por lo que se hace necesario realizar acciones que mejoren la situación económica de la población.

4. Contaminación ambiental.

En el componente ambiental se manifiesta por la indiferencia de los vecinos ante los problemas ambientales, existencia de basureros no autorizados, por falta de conciencia de la población, por aguas servidas de drenajes que contaminan el suelo y el aire, por falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, contaminación por aguas mieles en los afluentes hídricos del municipio, por falta de intervención precisa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, INAB y la Municipalidad, además la deforestación que se da por inoperancia de la Ley Forestal y por la extensión de la frontera agrícola, repercuten en la disminución de los caudales de las fuentes de agua, que en consecuencia pone en riesgo el servicio de agua a la población futura. Para que la población pueda disfrutar de un ambiente sano, es necesario que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes.

5. Debilidad institucional y de infraestructura.

La problemática que se presenta en el sector institucional es la falta de instituciones que velen por la protección y conservación del medio ambiente, capacitación a COCODEs respecto al desempeño de sus funciones y la autogestión, la falta de un plan de ordenamiento territorial, así como de infraestructura para aquellas instituciones que tienen presencia en el municipio. Para que se pueda fortalecer y resolver este tipo de necesidades, es pertinente que las instituciones correspondientes asuman el compromiso de cumplir con sus responsabilidades.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

1. **Potencial Forestal**

El municipio cuenta con áreas de potencial forestal, que son de vital importancia, por lo que deben desarrollarse mecanismos de explotación y protección de estos recursos logrando una buena utilización que contribuya al desarrollo sustentable de los recursos naturales.

2. **Recurso Hídrico**

La existencia de ríos y varias quebradas son un potencial que se debe cuidar, ya que son estos los que proporcionan el vital líquido que abastece a la población y que también es aprovechado por los agricultores en las áreas de cultivo para su producción.

3. **Acceso vehicular y mercado**

Todos los centros poblados cuentan con vías de acceso, siendo estos de terracería, lo que permite el flujo de productos desde éstos hacia el casco urbano y sus puntos de mercado. También se cuenta con un mercado definido por los puestos de venta pero que no tiene una infraestructura como tal, sin embargo se encuentra en ejecución la construcción de un mercado municipal con todos sus servicios tanto para los vendedores como para los usuarios en la cabecera municipal, de igual manera no se tiene una terminal instalada con todos los servicios que los pasajeros necesitan pero existen planes para su construcción a futuro. Las carreteras facilitan la conectividad y el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en el casco urbano.

4. **Producción cafetalera**

El municipio de Olopa, es un territorio donde la producción de café es su principal cultivo, el cual debido a sus características de calidad y sabor lo ubican en un producto, que se cotiza a nivel del mercado nacional como uno de los mejores café de Guatemala, donde para su producción se asocia con banano, el cual tiene mucha aceptación a nivel departamental y nacional por su sabor y calidad.

Estas potencialidades han sido los insumos para definir los ejes de desarrollo, los que están íntimamente ligados a cada una de las dimensiones analizadas en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y responden a las necesidades sentidas y detectadas en cada una de las dimensiones, de esa cuenta, se identificaron los siguientes ejes:

1. Eje de Desarrollo Servicios Básicos y Saneamiento
2. Eje de Desarrollo Seguridad y Participación Ciudadana
3. Eje de Desarrollo Recursos Naturales Ambiente y Riesgo.
4. Eje de Desarrollo Económico y Productivo

1. Servicios Básicos y Saneamiento

Con el establecimiento de este eje, se pretende mejorar los espacios físicos de los centros educativos, especialmente de las áreas rurales, la construcción de infraestructura para la atención básica y diversificada que tiene retos bien definidos, incrementar el número de estudiantes en las escuelas primarias, bajando los índices de deserción escolar de niños y niñas, mediante la implementación de desayunos y almuerzos escolares, becas para niños y niñas, para mejorar su aprendizaje, el mejoramiento de la cobertura educativa de nivel primario incrementándola del 88.46% a un 100% para el 2015.

Brindar una cobertura de mantenimiento de los sistemas de agua domiciliar aumentando la cobertura existente del 74% al 100%, con esto se pretende bajar las infecciones gastrointestinales, aumentar la cobertura de letrinización a un 100% del 66% existente, y aumentar la cobertura de acceso a la energía eléctrica a un 100%.

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá en el municipio 5,145 viviendas en total, calculando un promedio de 5 habitantes por cada una de ellas, a quienes se les tendrá que atender y ofrecer los servicios básicos, como agua, energía eléctrica, disposición de excretas, accesos viales y en algunos la prestación de servicios de drenaje, los cuales se pretenden ya estén cubiertos al haber considerado la propuesta de planificación.

De acuerdo a la deficiencia actual de servicios básicos, el número de viviendas al 2025 y el logro de las metas de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, los servicios básicos que serán requeridos en Olopa para el 2025, son los siguientes: energía eléctrica **2,740 servicios**, agua intradomiciliar **3,950 servicios** y disposición adecuada de excretas **3,582 servicios** a quienes se habrá atendido

Con este eje de desarrollo se contribuye al alcance de lo establecido en la meta 9 de país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; por otro lado, se pretende disminuir las amenazas y riesgos generados por el **cambio climático**, especialmente en los temas de sequías e inundaciones.

Por lo que, se proyecta realizar acciones orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, logrando el incremento de la cobertura forestal del municipio, para lo cual, se reforestarán las áreas municipales y particulares, los nacimientos de agua y las zonas de recarga hídrica con énfasis de protección en las cuencas y aquellas identificadas en la presente planificación las cuales generan el potencial hídrico que se utiliza en el territorio, así mismo, se aprovecharán los Programas de Incentivos Forestales que brinda el Instituto Nacional de Bosques (INAB); estas acciones contribuirán a proteger las áreas boscosas existentes y permitir el aumento de los caudales de agua, asimismo disminuirá la degradación de los suelos y se ampliará el hábitat de las especies en peligro de extinción.

Al mismo tiempo disminuirán los niveles de contaminación de los recursos naturales, y otras quebradas con que cuenta el municipio, mediante la construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, así como la cobertura total del servicio de alcantarillado sanitario y letrización.

2. Seguridad y Participación Ciudadana

En el municipio de Olopa, al realizar el análisis de las primeras causas de mortalidad general se puede verificar que 2 de estas, son muertes violentas, por lo que puede ser catalogado como un municipio violento, donde deben planificarse acciones concretas, que permitan reducir los índices actuales, fortaleciendo la participación ciudadana mediante las juntas de seguridad local, y el aumento del personal institucional disgregado en las microrregiones del territorio para tener acciones concretas y en tiempo oportuno.

Entre los delitos que más incidencia tienen en el territorio, a parte de las muertes violentas, es el trasiego de mercaderías provenientes de la República de Honduras, las cuales tienen como camino principal el cruce por la finca San José Las Lagrimas Esquipulas, que también colinda con el municipio de Olopa.

El principal trasiego además de las mercancías es café y ganado bovino, es por ello que, este eje de desarrollo, promueve la construcción y equipamiento de estaciones policíacas, dotándola de mayor cantidad de agentes.

3. Recursos Naturales Ambiente y Riesgo

Los recursos naturales del municipio, están bajo muchas presiones específicamente, el suelo por su cambio de uso, la cobertura forestal en el municipio está estimada en 10.95%, se pretende con este eje de desarrollo incrementar la cobertura forestal con intenciones de crear planes de manejo, para el aumento de cobertura con los incentivos forestales PINPEP y PINFOR, con un enfoque de manejo integrado de cuencas, logrando con ello los beneficios en cuanto a la generación de oxígeno, captación de carbono, aumento del recurso hídrico y otros.

Contempla recuperar las áreas deforestadas principalmente por el avance de la frontera agrícola, el manejo de las aguas mieles provenientes de los beneficios del café y otros relevantes en el territorio.

4. Económico y Productivo

Este eje de desarrollo, visualiza la pobreza y pobreza extrema, como elementos que deberían de reducirse drásticamente en el municipio de Olopa, es por eso que plantea, disminuir la pobreza general existente de un 84.85% a un 40% para el año 2025, generando encadenamientos comerciales y productivos, organizando a los agricultores y productores del municipio.

Otra de las propuestas es construir un mercado municipal y los mercados muni regionales que sirvan para que todos los productores puedan comercializar sus productos, en espacios accesibles e inmediatos, por lo que se tendrá que fortalecer la organización de estos grupos, buscando espacios de comercialización que generen la disponibilidad económica de los pobladores del territorio, teniendo como potencialidad la explotación cafetalera del municipio.

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Olopa, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002-2010, se realizó el cálculo de proyección¹³ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Olopa al 2010 es de 22,994 y se estima que para el 2025 ésta será de 25,721 habitantes (ver cuadro 10); en general, la población de Olopa para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

Cuadro No. 14
Población por grupo etáreo años 2010 y 2025
Olopa, Chiquimula

Grupo etáreo	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	3,676	1,915	1,761	4,112	2,142	1,970
5-9	3,422	1,768	1,654	3,828	1,978	1,850
10-14	3,074	1,577	1,497	3,439	1,764	1,675
15-19	2,518	1,274	1,244	2,817	1,425	1,392
20-24	2,012	974	1,038	2,251	1,090	1,161
25-29	1,678	760	918	1,877	850	1,027
30-34	1,276	550	726	1,427	615	812
35-39	1,004	425	579	1,123	475	648
40-44	813	351	462	909	393	517
45-49	708	318	390	792	356	436
50-54	640	303	337	716	339	377
55-59	567	277	290	634	310	324
60-64	477	230	247	534	257	276
65-69	377	188	189	422	210	211
70-74	317	162	155	355	181	173

¹³ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

75-79	230	110	120	257	123	134
80+	205	95	110	229	106	123
Total	22,994	11,277	11,717	25,721	12,614	13,107

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

Gráfico No. 3
Piramide poblacional 2010 y 2025
Olopa, Chiquimula

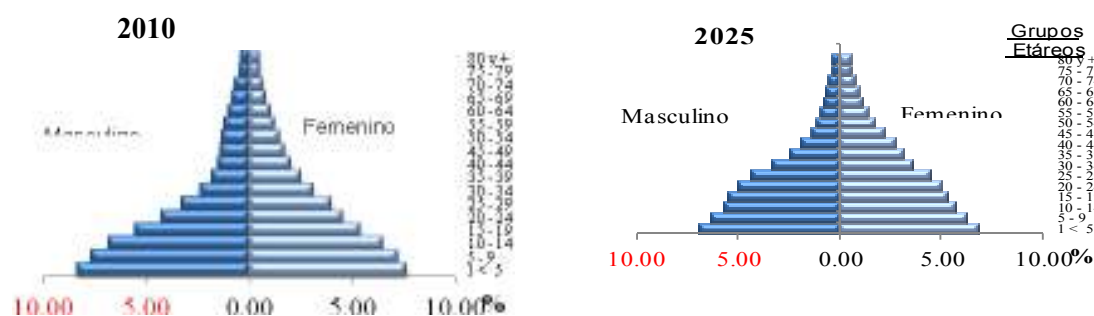


Figura No. 16 Piramide Poblacional 2010 y 2025

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

Después de haber conocido cuales eran las dinámicas del municipio se procedió a realizar la priorización de los ejes del desarrollo, los cuales resultan del análisis de las debilidades y potencialidades del municipio, agrupadas en una matriz de priorización.

El reconocer estas interrelaciones es el primer paso para definir los ejes de desarrollo y el primer paso para elaborar la propuesta de desarrollo del municipio, generando con ello el salto a la fase de planificación, bajo el análisis de las problemáticas y potencialidades.

El involucramiento de los actores clave en el municipio fue un factor relevante en este proceso, debido a que mediante la participación activa, se consensuó cuales constituyen las prioridades de inversión en el territorio, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas de las autoridades de turno.

Análisis de Indicadores

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro siguiente, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes del municipio de Olopa.

Cuadro No. 15
Indicadores base 2010 a 2025
Olopa, Chiquimula

Indicadores		Línea base 2010	Meta 2025
Educación			
1	Tasa de cobertura neta primaria	88.46	100
2	Tasa de cobertura neta básico	12.97	60
3	Tasa de cobertura neta diversificado	2.78	50
4	Tasa de Deserción intra-anual primaria	4.50	0
5	Tasa de Analfabetismo	36.20	0
Salud			
1	Mortalidad materna (por cada 100,00 mujeres en edad fértil 10-54 años)	14.88	0
2	Mortalidad infantil < 1 año	10.61	0
3	Mortalidad de niños menores de 5 años	39.84	0
4	Desnutrición crónica	72.3	40
Infraestructura			
1	Cobertura del servicio de agua intradomiciliar %	74	100
2	Porcentaje acueductos con sistema de cloración funcionando	1	100%
3	Cobertura eléctrica (%)	47.7	100
4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	66	100%
Socio-económicos generales			
1	Incidencia de Pobreza general	84.85	40
2	Incidencia de Pobreza extrema	26.28	15
3	Empleados %	34.55	70
4	Migración Permanente (%)	4.36	0
Ambiente			
1	Cobertura de bosques %	10.95	75
2	Plantas de tratamiento desechos líquidos	0	1
3	Planta de tratamiento desechos sólidos	0	1
4	Cobertura del servicio de agua intradomiciliar (%)	74	100

5	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados (letrinización)	66	100
Demográficos			
1	Población total municipal	22,994	25,721
Político Institucional			
1	Proporción de mujeres en COCODES (%)	21.34	50%
Económicos			
1	Rendimiento de maíz (qq/mz)	25	35
2	Rendimiento de frijol (qq/mz)	20	30
3	Café (cereza) (qq/mz)	60	90
Seguridad			
1	No. de fallecidos por acciones violentas	10	0
2	No. De acciones violentas contra mujeres	0	0
3	Relación habitantes por agente	2484	500

Fuente: Indicadores Bases del Proceso de Planificación Municipal. 2009

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios Básicos y Saneamiento Olopa, Chiquimula

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir al desarrollo integral del municipio de Olopa, mediante el incremento de las coberturas y la prestación de servicios eficientes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Facilitar el acceso a la educación en los diferentes niveles mediante el aumento de la cobertura educativa.	Para el 2025 mantener el 100% de cobertura primaria	Infraestructura educativa	Construcción de edificios escolares para educación primaria	Los Pinos/Tablón de Cayur, Las Flores/Tablón de Cayur, Cas. Piedra Picada/Tuticopote la Laguna, Cas. El Bendito/Tuticopote Abajo, Cas. Tuticopote arriba/Tuticopote, Cas. Tishmuntique/Tituque, Cas. Oratorio/Roblarcito, Amatillo, Cas. Los Ramírez/Agua Blanca, Aldea La Prensa, Cas. Los Pinos/La Prensa, Piedra de Amolar, Cas. Pie de la cumbre/Piedra de Amolar, Cas. Los Lirios/El Rodeo, Las Palmas
			Construcción del Instituto Tecnológico Municipal	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir al desarrollo integral del municipio de Olopa, mediante el incremento de las coberturas y la prestación de servicios eficientes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Ampliación y mejoramiento de edificios educativos en el área rural.	Todo el municipio
	Para el 2025 se ha incrementado la cobertura básico en un 60%		Construir edificios escolares para la educación básica.	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 Cas. Valle Nuevo/ El Rodeo, R5 El Guayabo
			Construcción ampliación, circulación y equipamiento de los centros educativos NUFED	El Roblarcito, Los Planes, Las Pomas, Nochán
	Para el 2025 se ha logrado una cobertura de 50% en el nivel diversificado		Construir edificios escolares para la educación diversificado	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 Cas. Valle Nuevo/ El Rodeo, R5 El Guayabo
	Se ha incrementado en un 5% el porcentaje de profesionales		Gestionar la apertura de nuevos proyectos académicos universitarios	Cabecera Municipal.
	Para el 2025 se ha aumentado la cobertura en el nivel pre primario en un 40% sobre la cobertura año 2009		Construcción, ampliación y equipamiento de los centros educativos de nivel pre primario	Tuticopote abajo, Roblarcito, Agua Blanca, Tuticopote, Tuticopote Laguna, Caserío Nuevo, Los Planes, Talquezal, La Prensa, El Amatillo, El Carrizal, Palmas, Piedra de Amolar, Pomas, La Casona.
	Supervisión educativa		Construcción de la supervisión educativa	Cabecera municipal
1.1.2 Promover el funcionamiento de los establecimientos educativos, mediante la asignación de	Para el 2025 el municipio ha reducido la tasa de analfabetismo a 2%	Acceso a la educación	Funcionamiento de centros de alfabetización	Todo el municipio
	Para el 2025 se ha disminuido la tasa de deserción		Becas para niños de escasos	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir al desarrollo integral del municipio de Olopa, mediante el incremento de las coberturas y la prestación de servicios eficientes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
personal docente.	escolar a 1%		recursos económicos	
	El 100% de establecimientos educativos cuentan con todo el personal docente.	Personal docente	Gestión para la asignación de personal docente de los diferentes niveles y alfabetización	Todo el municipio
1.1.3 Acceder a la tecnología mediante el establecimiento de centros de cómputo.	Para el 2025 la totalidad de poblados del municipio cuentan con accesos a centros de internet	Acceso a la tecnología como fuente de investigación educativa	Implementar 5 centros de computo e internet con bibliotecas virtuales municipales o implementarlas por medio de la iniciativa privada	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan
			Creación y funcionamiento de una Biblioteca virtual	Cabecera municipal
1.1.4 Promover la capacidad intelectual de los educandos mediante la disponibilidad de alimentos nutritivos.	Para el año 2025 los escolares han mejorado su rendimiento académico	Programa alimentos a escolares	Desayunos y almuerzos escolares	Todo el municipio
1.1.5 Facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante el fortalecimiento de comités educativos	Para el 2025 el 100% de comisiones educativas se desenvuelven de acuerdo a sus funciones	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento de la organización a nivel de comisiones educativas	Todo el municipio
1.1.6 Mejorar las capacidades de las personas mediante el fortalecimiento y formación.	Para el año 2025 el 100% de los jóvenes del municipio se han capacitado y fortalecido en actividades ocupacionales.	Formación y capacitación	Construcción y equipamiento de centros de capacitación y formación para jóvenes y adultos	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir al desarrollo integral del municipio de Olopa, mediante el incremento de las coberturas y la prestación de servicios eficientes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	El 100% de docentes municipales se encuentran capacitados		Desarrollar las capacidades técnicas a docentes	En todo el municipio
1.1.7 Construir en el municipio la infraestructura para la práctica del deporte y la recreación.	Para el 2025 el municipio cuenta con instalaciones para la recreación y práctica del deporte	Infraestructura para la recreación y deporte	Construcción canchas polideportivas	En el municipio
			Construcción de lugares recreativos	En el municipio

Objetivo Estratégico 1.2 Prestar servicios de salud eficientes, enfocados a la disminución de indicadores propuestos en las metas de desarrollo del milenio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Disponer de servicios de salud inmediatos, para la atención de los vecinos del municipio	El 100% de la población tiene servicios de salud inmediatos, con atención continua	Infraestructura y equipamiento	Construcción y equipamiento de puestos de salud.	R4 El Rodeo R5 Nochan
			Ampliación, mejoramiento y equipamiento del Centro de Salud para convertirlo en tipo "A"	Cabecera municipal
			Ampliación de puestos de salud para convertirlos en centros de salud tipo "B"	R1 Tuticopote la Laguna R2 Laguna de Cayur, R3 La Prensa,
1.2.2 Facilitar la adquisición de los medicamentos	El 100% de la población adquiere medicamentos a bajo precio	Acceso a medicamentos económicos	Creación de una farmacia municipal	Cabecera municipal
			Implementación de botiquines escolares en todas las escuelas del municipio.	todo el municipio
1.2.3 Fortalecer al personal voluntario de salud, mediante la capacitación y equipamiento para la reducción de la mortalidad materna e infantil.	Se ha reducido la mortalidad materna de 14 en el 2010 a 0 en el 2025	Fortalecimiento del personal voluntario de salud	Capacitación y equipamiento constante a comadronas sobre salud materno y atención del parto	Todo el municipio
			Control y seguimiento a embarazadas	
			Capacitación continua a guardianes de Salud	
			Capacitación al personal voluntario de salud en medicina natural	
			Proyecto de fortalecimiento de la salud reproductiva	
1.2.4 Disminuir la tasa de desnutrición en el municipio	Se ha reducido el índice de desnutrición crónica de 72.3% a 40 para el año 2025	Seguridad alimentaria	Apoyar a las comunidades que se identifiquen en alto riesgo de inseguridad alimentaria.	Comunidades priorizadas por el MSPAS y SESAN
			Alimentos por trabajo	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 1.3 Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio facilitando los servicios básicos como: agua tratada, energía eléctrica, drenajes, accesos viales y vivienda digna.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3.1 Mejorar la calidad y condiciones de vida del los habitantes del municipio mediante la introducción de la energía eléctrica, agua tratada intra domiciliar y letrinización.	Para el año 2025 el 100% de centros poblados cuentan con energía eléctrica, incrementando la cobertura de 69% al 100%.	Servicios básicos	Introducción de energía eléctrica a las comunidades que les falta el servicio	Paternito, Carrizal, Las Pomas, Tablón de Cayur, Los Planes, El Cerrón.
	Reducir la tasa de morbilidad general, causada por enfermedades gastrointestinales en un 30% para el año 2025		Ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica	Todos los poblados
			Construcción de acueductos	Talquezal, Tuticopote Laguna, Piedra de Amolar, El Guayabo, El Carrizal, Cas. Consolación/Carrizal, Chucte arriba, El Palmar, Las Palmas, Pithayas, Los García, El Bendito, Barrio Nuevo, Valle Nuevo, Laguna de Cayur, Cas Los Mendez/Laguna de Cayur
			Ampliación de sistemas de agua	Agua Blanca, El Chucte, tablón, amatillo, Piedra Amolar, tituque, Guayabo, tuticopote ajo, Los Planes, Talquezal, La Presna, El Rodeo y el resto de comunidades.
			Construcción de proyectos de cosecha de agua de lluvia	Cas La Cumbrita/La Cumbre
			Colocación de clorinadores	Todos los acueductos del municipio
			Sostenibilidad de los sistemas de distribución de agua entubada	En todo el municipio
			Mejoramiento en la prestación de los servicios municipales, como agua, basuras, rastro, cementerio, drenajes	Cabecera municipal
			Colocación de medidores de agua en la cabecera municipal	

Objetivo Estratégico 1.3 Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio facilitando los servicios básicos como: agua tratada, energía eléctrica, drenajes, accesos viales y vivienda digna.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Desarrollar capacidades de comités de agua	Todos los acueductos
			Letrinización	Todo el municipio
			Completar la cobertura en drenajes urbanos	Cabecera municipal
			Mejoramiento de carreteras intermunicipales	Todo el municipio
			Asfalto de carretera	De la cabecera municipal a la comunidad de El Amatillo
			Construcción y asfalto de la carretera propuesta en el anillo periférico Ch'ortí'	En el municipio
			Asfalto de la carretera que intercomunica el municipio con San Juan Ermita	De la cabecera municipal a Tituque cafetales
			Asfalto de las carreteras que intercomunica a las comunidades priorizadas con la cabecera municipal	Comunidades priorizadas por microrregión
			Mejoramiento de viviendas con techo mínimo, y paredes repelladas	Todo el municipio
			Construcción de puente vehicular	Aldea Tablon de Cayur
			Mejoramiento de puente de hamaca	Las Pomas, Cas. Tres quebradas/El Chute
			Construcción y habilitación de la oficina municipal muniregional	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan
			Construcción de puentes colgantes	Brisas, Nochán, Los Pinos, el Palmar, El tablón, Las Pomas, Valle Nuevo
			Construcción de Badén	Las Pomas
1.3.2 Disponer de un medio de comunicación inmediata con los todos los poblados.	El 100% de poblados cuentan con sistemas de alerta temprana		Creación de centros de telecomunicación con acceso a internet, video llamadas	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2 Seguridad y Participación ciudadana
Olopa, Chiquimula**

Objetivo estratégico 2.1 Fortalecer la participación ciudadana y la prestación de los servicios de seguridad ciudadana en el municipio de Olopa.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Promo2.1.1 ver la seguridad ciudadana y la participación de los pobladores del municipio fortaleciéndoles en sus capacidades.	Para el año 2025 las muertes violentas no aparecen en las primeras de 10 causas de mortalidad general del municipio	Control y seguridad ciudadana	Construcción de una jefatura policial	Cabecera municipal
			Construcción de sub estaciones de policía por micro región	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan
			Integración de las juntas de Seguridad local	Todo el municipio
			Gestionar el incremento de agentes de seguridad	En el municipio
			Creación de la Policía municipal de tránsito	En el municipio
			Creación de estrategia para el control y vigilancia de puntos fronterizos no autorizados provenientes de Honduras.	Carreteras Amatillo, a la cabecera municipal
	La totalidad de actores municipales al año 2025 se han fortalecido	Fortalecimiento de las capacidades a miembros de COCODE y actores del municipio para promover el desarrollo	Capacitación a todos los COCODE y miembros del COMUDE para el mejor funcionamiento, basado en la legislación vigente	En todo el municipio
			Capacitación y fortalecimiento del equipo y gobierno local para la adecuada participación y la elaboración y gestión de propuestas de	En la cabecera municipal

Objetivo estratégico 2.1 Fortalecer la participación ciudadana y la prestación de los servicios de seguridad ciudadana en el municipio de Olopa.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			beneficio social	
			Fortalecimiento de líderes y lideresas en el conocimiento y capacidades de gestión	En todo el municipio
			Proyecto de capacitación continua de procesos de producción en los diferentes productos elaborados en el municipio	En todo el municipio
			Inserción de las mujeres en procesos productivos del municipio	En todo el municipio
			Capacitación respecto a las metodologías de priorización de la inversión municipal	En todo el municipio
			Capacitación al consejo municipal de acuerdo a funciones y comisiones integradas	En el municipio
			Capacitar a la comisión de la mujer en la Corporación municipal y sistema de Consejos de Desarrollo	En el municipio

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3 Recursos Naturales Ambiente y Riesgo
Olopa, Chiquimula**

Objetivo estratégico 3.1 Conservar los recursos naturales del municipio, mediante el incremento de indicadores ambientales e identificación de las áreas de riesgo en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTO	UBICACIÓN
	Para el año 2025 se incrementó del 21.31% de cobertura forestal a un 75%	Protección de recursos naturales	Elaboración de estrategias para el control de incendios forestales	En el municipio
			Acceso a los incentivos forestales	Áreas definidas para PINFOR y PINPET
			Reforestación del municipio	En todo el municipio
			Protección de fuentes de agua	Todo el municipio
			Establecimiento de áreas protegidas	Áreas seleccionadas
			Manejo sostenible y conservación de cuencas	En el municipio
			Planes de manejo forestal	En el municipio
3.1.1 Mejorar las condiciones ambientales del municipio, identificando las áreas expuestas al riesgo municipal.	Para el 2025 se cuenta con el 100% de la infraestructura sanitaria para el manejo de los recursos aguas servidas, desechos sólidos en la cabecera municipal. Conservación del medio ambiente	Infraestructura ambiental	Construcción de planta de tratamiento para desechos sólidos	Cabecera municipal
			Construcción de planta de tratamiento para aguas residuales	
			Construcción de Planta de tratamiento para el agua de consumo humano	
			Aprovechamiento adecuado de subproductos de beneficios del café	Tituque, Cabecera municipal, La Prensa.
			Construcción de vertederos controlados para desechos sólidos	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan
Divulgación del plan maestro de agua y saneamiento del municipio	En el municipio			

Objetivo estratégico 3.1 Conservar los recursos naturales del municipio, mediante el incremento de indicadores ambientales e identificación de las áreas de riesgo en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTO	UBICACIÓN
			Actualización del catastro de fuentes de agua, con variables de calidad caudal, uso y tenencia.	En el municipio
			Inventario forestal	En el municipio
			Identificar y proponer parques ecológicos municipales	Nochán, Tuticopote
			Gestión para la venta de oxígeno y pago por servicios ambientales	En el municipio
3.1.2 Disponer en el territorio de una estación hidrometereologica que genere información climática del municipio	Para el 2025 el municipio cuentan con datos actualizados de clima que favorecen la producción agrícola del municipio	Factores atmosférico	Gestionar ante el INSUVUMEH el funcionamiento de una estación hidrometereologica.	En el municipio
3.1.3 Disminuir el número de muertes por desastres naturales	Para el año 2025 se redujeron las muertes causas por desastres naturales	Riesgo	Identificar las áreas de mayor exposición al riesgo.	En todo el municipio
			Elaboración de planes ante el aparecimiento de desastres	En el municipio
			Identificación de lugares seguros y de albergue ante el aparecimiento de desastres	En el municipio
			Capacitación a las comunidades sobre medidas de reacción ante desastres	En todo el municipio
			Fortalecer la COLRED	En cada región
			Traslado de viviendas en riesgo	Laguna de Cayur, Tablón, cabecera municipal.
			Dotación de radiotransmisores a poblados	En todo el municipio

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Económico Productivo
Olopa, Chiquimula**

Objetivo estratégico 4.1 Promover la creación de espacios de comercialización que permitan establecer cadenas de comercialización para mejorar las condiciones de pobreza del municipio.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
4.1.1. Gestionar la creación de infraestructura comercial y productiva para mejorar los ingresos económicos de la población, fortaleciendo a grupos organizados	Para el 2025 los pobladores del municipio de Olopa, han incrementado sus ingresos económicos disminuyendo la pobreza de 84.45% a 40%	Infraestructura comercial y productiva	Construcción del mercado municipal	Cabecera municipal	
			Creación de mercados micro regionales.	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	
			Construcción de embalses en sitios estratégicos para la producción agrícola	Carrizal, El Amatillo,	
			Promover la producción agrícola bajo estructuras controladas	Todo el municipio	
			Establecimiento de sistemas de riego	Todo el municipio	
			Creación de centros de acopio para la producción de café y otros productos locales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan, y Cabecera Mpal.	
		Fortalecimiento a grupos productivos		Organización de productores del municipio.	En todo el municipio
				Asistencia técnica para la producción agrícola y artesanal	
				Intercambios comerciales entre productores locales y productores de otros municipios y departamentos	
				Identificación de productos locales y artesanales por microrregión región y vincularlos al mercado local y departamental.	
			Incentivar la	R1 Tituque, R2,	

Objetivo estratégico 4.1 Promover la creación de espacios de comercialización que permitan establecer cadenas de comercialización para mejorar las condiciones de pobreza del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			creación de viveros frutales, forestales, café, como auto abastecimiento de recursos (madera, leña) y fuentes de ingresos	Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan, y Cabecera Mpal
			Capacitación a productores del municipio con enfoque a pequeñas empresas artesanales	En todo el municipio
			Mercadeo de artesanías del municipio	En todo el municipio
			Ferias de productos locales	En el municipio
			Financiamiento y crédito para la producción agrícola, pecuaria, artesanal y turística, vinculado a la productividad y modernización tecnológica.	En el municipio
			Implementación del IUSI	En la municipalidad
			Gestión para la implementación de una estrategia tributaria	
			Gestionar el funcionamiento y fortalecimiento de cooperativas y asociaciones locales	En el municipio
		Producciones locales	Producción avícola, hortícola, y piscícola	En el municipio
			Establecimiento de plantaciones de banano en asocio con café	Toda el área destinada para la producción de café

Objetivo estratégico 4.1 Promover la creación de espacios de comercialización que permitan establecer cadenas de comercialización para mejorar las condiciones de pobreza del municipio.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN		
			Reforestación de frutales como naranja, mandarina, limón	Todo el municipio		
			Desarrollo de micro y medianas empresas agroindustriales	En todo el municipio		
			Producción y certificación de café orgánico	En todo el municipio		
			Implementación de una tostaduría de café	Cabecera municipal		
			Planta procesadora de banano			
			Identificación de fincas cafetaleras para atracción turística	Todo el municipio		
		Apoyo institucional			Fortalecimiento de la UDEL	Cabecera municipal
					Transferencia de tecnología productiva y de mercado.	Todo el municipio
					Elaboración de manuales de cargos y funciones de empleados municipales	En la municipalidad
					Formación de asociación de ecoturismo	Cabecera municipal
					Creación de oficina de información y servicios turísticos	Municipalidad
4.1.2 Disponer de una herramienta que permita darle uso y ubicación adecuada a los recursos del municipio.	Para el año 2025 el 100% de la población hace uso adecuado de los recursos con que cuenta el municipio	Uso adecuado del suelo	Elaboración del Plan de ordenamiento territorial	En el municipio		
			Elaboración de reglamentos de funcionamiento, de oficinas municipales.	En el municipio		

Objetivo estratégico 4.1 Promover la creación de espacios de comercialización que permitan establecer cadenas de comercialización para mejorar las condiciones de pobreza del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.3 Disponer de certeza jurídica en las tierras del municipio.	Para el año 2025 todas las tierras del municipio se encuentran debidamente registradas en el RIC	Catastro	Gestión para la elaboración del catastro municipal	En la municipalidad
4.1.4 Incorporar a las mujeres a actividades productivas	Para el 2025 el 20% de mujeres participan en la generación recursos económicos	Apoyo con equidad de género	Creación de centros de atención para infantes hijos (as) de padres trabajadores	Cabecera municipal
			Capacitación continua y permanente con énfasis en la mujer, niñez y adolescencia.	En todo el municipio
			Bancos comunales para mujeres	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Área de Salud de Chiquimula. Memoria de Labores VIGEPI (Vigilancia Epidemiológica 2008) y registro de Laboratorio de Bacteriología del agua de Enero a Junio 2009
2. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Informe estadístico de alfabetización, Área de Estadística de la Unidad de Informática (05-03-2010) departamento de Chiquimula.
3. Comisión Nacional de energía
4. Instituto Nacional de Bosques (INAB) Chiquimula 2009
5. Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, y censo Agropecuario Nacional
7. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
8. Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
9. Oficina Municipal de Planificación (OMP). Plan Estratégico Municipal Participativo, 2006 - 2015. Olopa, Chiquimula
10. Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de Olopa, Chiquimula. 2009. Censo Municipal.
11. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
12. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Chiquimula

IX. ANEXOS

Anexo 1. Propuesta de planificación concreta del municipio de Olopa CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-

Como parte de la experiencia obtenida de los diferentes procesos de planificación realizados en el departamento en sus municipios, tales como, Estrategias de Reducción de la pobreza, planes estratégicos territoriales y planes municipales de desarrollo, planes sectoriales y de comisiones departamentales y municipales, impulsados por la cooperación internacional principalmente y por instancias de gobierno. La Segeplan impulso y alcanzó en conjunto con las Direcciones Municipales de Planificación del departamento los Planes municipales de Desarrollo.

En los planes municipales de desarrollo se sintetizan muchos datos de información básica en las dimensiones social, Ambiental, Económica y político institucional; además se sintetizan muchas propuestas de desarrollo en programas y proyectos que permitirán de acuerdo a su ejecución, elevar el nivel de vida en los municipios del departamento.

De forma concreta el proceso de planificación, y de acuerdo al interés básico de cualquier planificación, ha dado luces sobre el norte a seguir en el desarrollo de los municipios y por ende del departamento de Chiquimula, tratando de influir para que inicialmente se consideren en la inversión pública, privada, de cooperación o en alianzas diversas, las siguientes propuestas que permitirán en primer lugar reconocer la dignidad de todos los seres humanos, dándoles una cobertura mínima a todos los habitantes de los municipios.

También la planificación permitió entender el tema de cobertura de facilitación de procesos de desarrollo, para que todos los municipios desde sus características individuales y como comunidades en todos los centros poblados de los municipios del departamento, alcancen condiciones de vida dignas y aptas para el desarrollo y mejora constante de la población; para esto se consideran los proyectos de calidad que deben descentralizarse de forma urgente, siendo necesarios para el desarrollo real para el municipio.

Se identifican en primer lugar como hemos justificados los proyectos básicos con los que debe contar cada una de las comunidades de los municipios y que deben ser cubiertos a la brevedad posible, en el 100% de los centros poblados, estos son, en orden de importancia y por lógica de intervención:

Anexo 2. PIMA

PROYECTOS BÁSICOS PARA LA DIGNIFICACION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

No	Proyecto	Comunidades pendientes en el municipio	Observaciones a considerar	Período a Ejecutar
1	Agua potable para todos	Tuticopote la Laguna, Talquezal, Piedra de Amolar, El Guayabo, El Carrizal, Cas. Consolación/Carrizal.	De acuerdo a estudios, el invertir 1 quetzal en agua potable, ahorra 6 quetzales en salud. En todo caso se debe invertir en comunidades que no han tenido este servicio, donde hay y se debe mejorar, las comunidades deben hacer esfuerzos para hacer autosostenible los sistemas de distribución.	2011 a 2012
2	Drenajes o letrinización para todos	5% de la población del area urbana que carece del servicio. La letrinización se tiene bajas cobertura en todas las comunidades.	La falta de drenajes provoca focos importantes de infección, de la que todos en las ciudades nos hacemos los desentendidos.	2011 a 2012
3	Conectividad vial o acceso por carretera para todos	Todos los centros poblados cuentan con acceso viales de terracería.	Este proyecto es un pilar de la seguridad alimentaria y punto crítico del tema de mortalidad materna. Estos proyectos deben considerar el hecho de que las comunidades aporten la mano de obra indirecta para disminuir costos y aumentar proyección a comunidades. En el caso de caseríos nuevos se debe considerar incorporarlos a aldeas cercanas, y que no se creen más caseríos.	2011 a 2013
4	Energía eléctrica para todos	Paternito, Carrizal, Las Pomas, Tablón de Cayur, Los Planes, El Cerron.	Se debe apoyar a las muy pocas comunidades pendientes de atender con este servicio, este abre la tecnología para los habitantes, se debe revisar en las municipalidades el tema de alumbrado público ya que se vuelve excesivo y son ellas quienes deben establecerlo, rural y urbano para no afectar a las aldeas	2011 a 2012
5	Protección fuentes de recarga hidrica	Partes altas del municipio de Olopa	Es de suma importancia considerar que sin estas zonas, no podemos pensar en agua potable sino existen las fuentes de agua. Pensar en desarrollo sin el manejo del recurso hídrico se vuelve un sin sentido para el desarrollo de los municipios	2011 a 2014

Los proyectos que facilitarán el desarrollo social y económicamente sostenible de los municipios, son los que a continuación se detallan y que son los que de forma mínima también deben establecerse y funcionar.

PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO-SOSTENIBLE PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

No	Proyecto	Comunidades pendientes en el municipio	Observaciones a considerar	Período a Ejecutar
1	Completar la construcción y funcionamiento de establecimientos de	Los Pinos/Tablón de Cayur, Las Flores /Tablón de Cayur, Cas. Piedra Picada/ Tuticopote la Laguna, Cas. El Bendito /Tuticopote Abajo, Cas. Tuticopote arriba	Se deberá completar la construcción y el funcionamiento de establecimientos educativos primarios, para dar atención a la meta 3 ODM que persigue “Velar para que al año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, meta	2011 a 2015

	educación primaria en todos los poblados del municipio.	/Tuticopote, Cas. Tishmuntique/Tituque, Cas. Oratorio/Roblarcito, Amatillo, Cas. Los Ramirez/Agua Blanca, Aldea La Prensa, Cas. Los Pinos/La Prensa, Piedra de Amolar, Cas. Pie de la cumbre/Piedra de Amolar, Cas. Los Lirios/El Rodeo, Las Palmas	propuesta como país y por ende del municipio, y con ello lograr la erradicación del analfabetismo.	
2	Educación básica y diversificada para todos	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 Cas. Valle Nuevo/ El Rodeo, R5 El Guayabo	Se construirán en las comunidades estratégicas identificados por las muniregiones. Estos institutos se establecerán o se adaptarán los edificios para atender la demanda de educación en todo el municipio. Se recomienda utilizar los edificios primarios, para atender por la tarde el estudio básico. Se considera que este tema es más de gestión para que atiendan básicos y diversificados por las tardes. Se debe construir los 2dos niveles de las escuelas primarias, para atender la demanda.	2012 a 2014
3	Salud para todos, por medio de Centros de salud	<u>Centro de Salud</u> R1 Tuticopote la Laguna. Reg.2 Laguna de Cayur. Reg. 3 La Prensa R4 El Rodeo R5 Nochán	El tema de Salud nos ha parecido que no puede mejorarse, pero en vez de seguir construyendo centros de convergencia y puestos de salud que solo atienden un día al mes, por ello, es relevante contar con centros de salud distribuidos estratégicamente que permitan tener servicios completos para la población, como médico 24 horas, encamamiento, que si lo presta el centro de salud, con esto se disminuye la mortalidad materna	2012 a 2014
4	Mercados Muniregionales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Estos son espacios de comercialización ubicados en las microrregiones de los municipios. Las comunidades demostrarán el interés donando el terreno para su construcción, a la comunidad misma. La construcción es muy sencilla y su ejecución debe abordar 3 pasos esenciales: 1. Capacitación al cocode o a una organización de mujeres para la administración del mercado. 2. Infraestructura de madera y láminas con un mínimo de 5 mts de ancho por 20mts de largo, si la comunidad apoya podrían hacer algo más grande. 3. Publicidad para la divulgación de la ubicación de los mercados y accesos viales, los productos que comercializan y contactos de administración del mercado. 4. Se debe dejar de pensar en que un mercado es una gran edificio de concreto, por construcciones más prácticas	2011 a 2013
5	Centros de acopio muniregionales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Para el proceso de comercialización se vuelve relevante el poder almacenar y acumular productos en cantidades considerables para su venta por ello es necesario considerar, el tema. Se pueden considerar para utilizar los salones municipales.	2012 a 2014
6	Centros de Tecnologías muniregionales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Es de suma importancia llevar a las comunidades ubicadas estratégicamente estos centro de atención permitirán a los estudiantes y personas de la comunidad, tener acceso a los avances tecnológicos en telecomunicaciones y formación avanzada.	2013 a 2016
7	Vertederos muniregionales de basura	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Se deberá establecer las áreas que llenen las condiciones mínimas para verter o iniciar algún proceso de clasificación de la basura generada, el desarrollo social y económico de la sociedad implica mayores cantidades de basura y por ello será de suma importancia realizar este esfuerzo.	2013 a 2018
8	Oficinas municipales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La	Esta oficina de la municipalidad en las comunidades identificadas por los	2012 a

Plan de desarrollo municipal

	muniregionales	Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	pobladores, permitirán que la población pueda cumplir con sus obligaciones de pagos de ornato, servicios y otros. Favorecerá la comunicación de los habitantes de las diferentes regiones con las autoridades municipales, mediante el control de ingreso de solicitudes y conocimiento de las diversas problemáticas de los vecinos.	2016
9	Subestaciones policiales muniregionales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Realizar la gestión necesaria ante el ministerio de gobernación para que con el apoyo de la comunidad se pueda establecer por muniregión una estación de policía que administre información de seguridad por muniregión.	2013 a 2019
10	Construcción de plantas de tratamiento	En 2 o 3 centros poblados mayores del municipio	Las poblaciones con mayor cantidad de personas son las que por lógica contaminan más sus fuentes de agua por lo que se debe preveer, construir en ellas plantas de tratamiento que disminuyan la contaminación por aguas negras	2012 a 2025
11	Bosques alimentarios Comunales	R1 Tituque, R2, Laguna de Cayur, R3 La Prensa, R4 El Rodeo, R5 Nochan	Consiste en el establecimiento de bosques de 1 a 2 manzanas de frutales nativos de la región, en donde se le de manejo por parte de la gente de la comunidad. El proyecto busca que se ataque la Inseguridad alimentaria de muchas comunidades, además generar modelos de producción simples.	2012 a 2018

Estos proyectos permitirán alcanzar un desarrollo sostenible para las poblaciones del departamento y especial de los municipios como unidad política administrativa, esto no quiere decir que no se deban ejecutar otros proyectos que son de suma importancia para el desarrollo, y que seguramente irán dentro de las propuestas de inversión municipales, pero se definen estos proyectos porque son de suma relevancia para disminuir las limitantes que agobian a la población para poder favorecer los procesos de emprendimientos que la población busque.

Anexo 3. Punto resolutivo municipal



Municipalidad de Olopa

MUNICIPIO DE OLOPA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
GUATEMALA, C. A. Teléfonos: (502) 5555-4864 y 5555-4872



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Olopa departamento de Chiquimula.

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el Libro de Actas del Concejo Municipal en el cuál a folio No.0461 se encuentra el Acta No.21-2,011 de fecha nueve de mayo del año dos mil once que literalmente dice:

TERCERO: El Ingeniero Victor Villalta García Consultor Adjunto Delegación Departamental de Segeplan Chiquimula se refiere al tema de Plan de Desarrollo Municipal 2,011-2,025 el cuál lo describe de la siguiente manera: Agua Potable, Drenajes o Letrinización para el 5% de la población urbana y la letrinización donde se tiene baja cobertura, Energía Eléctrica, Protección de la fuentes de recarga hídrica. Proyectos de Desarrollo Social y Económico Sostenible, completar la construcción de establecimientos Educativos de Nivel Primario, Educación Básica y Diversificada, Salud por medio de centros y puestos de salud, Mercados Muniregionales, Centros de Acopio Muniregionales, Centros de Tecnología Muniregionales, Vertederos Muniregionales de Basura. Oficinas Municipales Muniregionales, Subestaciones Policiales Muniregionales, Construcción de Plantas de Tratamiento, Bosques Alimentarios Comunales, dichos proyectos serán de gran beneficio para las diferentes comunidades del municipio. El Honorable Concejo Municipal; ACUERDA: Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal 2,011-2,025 en el cuál el pleno están en la mejor disponibilidad de apoyar dicho plan ya que es de gran desarrollo y beneficio para el municipio de Olopa.

Y, para los usos legales que correspondan extendiendo firma y sello la presente en el municipio de Olopa departamento de Chiquimula a los doce días del mes de junio del año dos mil once.

Marcelo Abigail Cardona Pazos.

Secretario Municipal.



José Jorge Lemus Espinoza.-

Alcalde Municipal.

“En Muni. trabajando con transparencia”

Administración Jorge Lemus 2008-2012

muniolopa@yahoo.es

Anexo 4.

PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participan en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

Anexo 5

Punto resolutivo 05-2010

El Consejo departamental de desarrollo aprueba los Planes Municipales de Planificación como Instrumentos para la toma de decisiones para la inversión pública y de la Cooperación Internacional.

PUNTO RESOLUTIVO No. 005-2010

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

X.

XI. CONSIDERANDO

Que con fecha del 2 de marzo de 2005 reunidos en París, los Directivos de instituciones de Cooperación Internacional multilaterales y bilaterales, resuelven emprender acciones de largo alcance y supervisables con vistas a reformar las formas en las que suministran y gestionan la ayuda, mirando hacia el futuro la revisión quinquenal de la ONU de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) . Reconocen que es necesario aumentar el volumen de ayuda y recursos al desarrollo para lograr estos objetivos, también es preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la **eficacia de la ayuda al Desarrollo**, así como respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo, ya que muchos donantes y países socios están haciendo de **la eficacia de la ayuda al desarrollo** una prioridad de primer orden, y reafirman su compromiso de acelerar el progreso en su aplicación, especialmente en las áreas siguientes:

- a. Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño).
- b. Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades.
- c. Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo.
- d. Eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes, para alcanzar el máximo rendimiento posible.

- e. Reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para favorecer un comportamiento de colaboración y la alineación progresiva con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios.
- f. Definir medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para los sistemas de los países socios en gestión de finanzas públicas, aprovisionamiento, salvaguardias fiduciarias y evaluación medioambiental.
- g. Aplicándolos de manera rápida y extensa, de acuerdo con las buenas prácticas ampliamente aceptadas.

CONSIDERANDO

Que en dicha declaratoria de París, los países receptores de la ayuda al desarrollo se comprometen a emprender las acciones concretas y efectivas para tratar los siguientes planteamientos:

- a) Debilidades en las capacidades institucionales de los países para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo nacional dirigidas a los resultados.
- b) Falta de compromisos que sean más previsibles y multianuales sobre los flujos de ayuda suministrados a los países socios.
- c) Delegación de autoridad insuficiente a los actores de campo de los donantes y falta de incentivos para colaboraciones de desarrollo eficaz entre donantes y países socios.
- d) Integración insuficiente de programas e iniciativas globales en la agenda ampliada de desarrollo de los países socios, incluso en áreas críticas como VIH/Sida.
- e) Corrupción y falta de transparencia que socavan el apoyo público, imposibilitan la movilización y asignación eficaz de recursos, y desvían los recursos destinados a actividades vitales para erradicar la pobreza y para un desarrollo económico sostenible. Donde existe, la corrupción impide que los donantes confíen en los sistemas de los países socios.

XII. CONSIDERANDO

Que según la Declaratoria conjunta entre Gobierno de Guatemala y El Grupo de Donantes Denominado G-13 de fecha 30 de mayo del dos mil ocho celebrada en la Ciudad de Antigua Guatemala, ambas delegaciones coincidieron en resaltar las relaciones históricas de amistad existentes entre los países y organismos multilaterales que integran el G – 13 y Guatemala.

Para tratar varios aspectos, especialmente:

Creación del Consejo de Cooperación Internacional:

El gobierno de Guatemala informa al G-13 que se ha conformado el consejo de cooperación Internacional CCI como un instrumento político y ejecutivo de coordinación y toma de decisiones, el cual está integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo general es, **hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional, de acuerdo a la Declaratoria de París.**

XIII. ERANDO

Que dentro de las funciones del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra el “dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables”.

XIV. RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el presente Punto Resolutivo para poner en marcha la **APROPIACIÓN**, donde los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo, apoyándose en los planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo nacional. Tomando en cuenta la Declaratoria de París, para apoyar los esfuerzos de planificación e inversión pública, que realizan las municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chiquimulteca.

SEGUNDO: Incentivar a los Cooperantes Internacionales y nacionales del departamento o que se encuentren en el país a que participen activamente en la **ARMONIZACIÓN**, donde las acciones de los donantes son más coordinadas, transparentes en su conjunto y colectivamente eficaces. Aplicar, donde sea posible, disposiciones comunes a escala nacional para planificar, financiar (disposiciones de financiamiento conjuntas), desembolsar, supervisar, evaluar e informar al gobierno sobre las actividades de los donantes y los flujos de ayuda. El uso incrementado de modalidades de ayuda basada en programas puede contribuir a este esfuerzo. Trabajar juntos para reducir el número de misiones de campo, de análisis de diagnóstico duplicadas y separadas, promoviendo el adiestramiento conjunto para compartir las lecciones aprendidas y construir una comunidad de prácticas.

TERCERO: Solicitar a la Comisión del Consejo Departamental de Cooperación Internacional, para que cree los instrumentos que favorezcan la **ALINEACIÓN**, donde los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Al mismo tiempo comprometiéndose a la **GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**, con la administración de los recursos, mejorar la toma de decisiones orientada a los resultados, por medio de la **MUTUA RESPONSABILIDAD**, donantes y socios quienes serán los responsables de los resultados del desarrollo.

CUARTO: Que los planes de desarrollo municipal que se aprueban sean tomados por las autoridades municipales y departamentales como herramienta de toma de decisiones para la toma de decisiones técnico-políticos.

QUINTO: Solicitar a las Secretarías de coordinación ejecutiva de la presidencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, darle el respectivo

seguimiento, evaluación e informar sobre los avances que se obtengan a partir de este punto resolutivo.

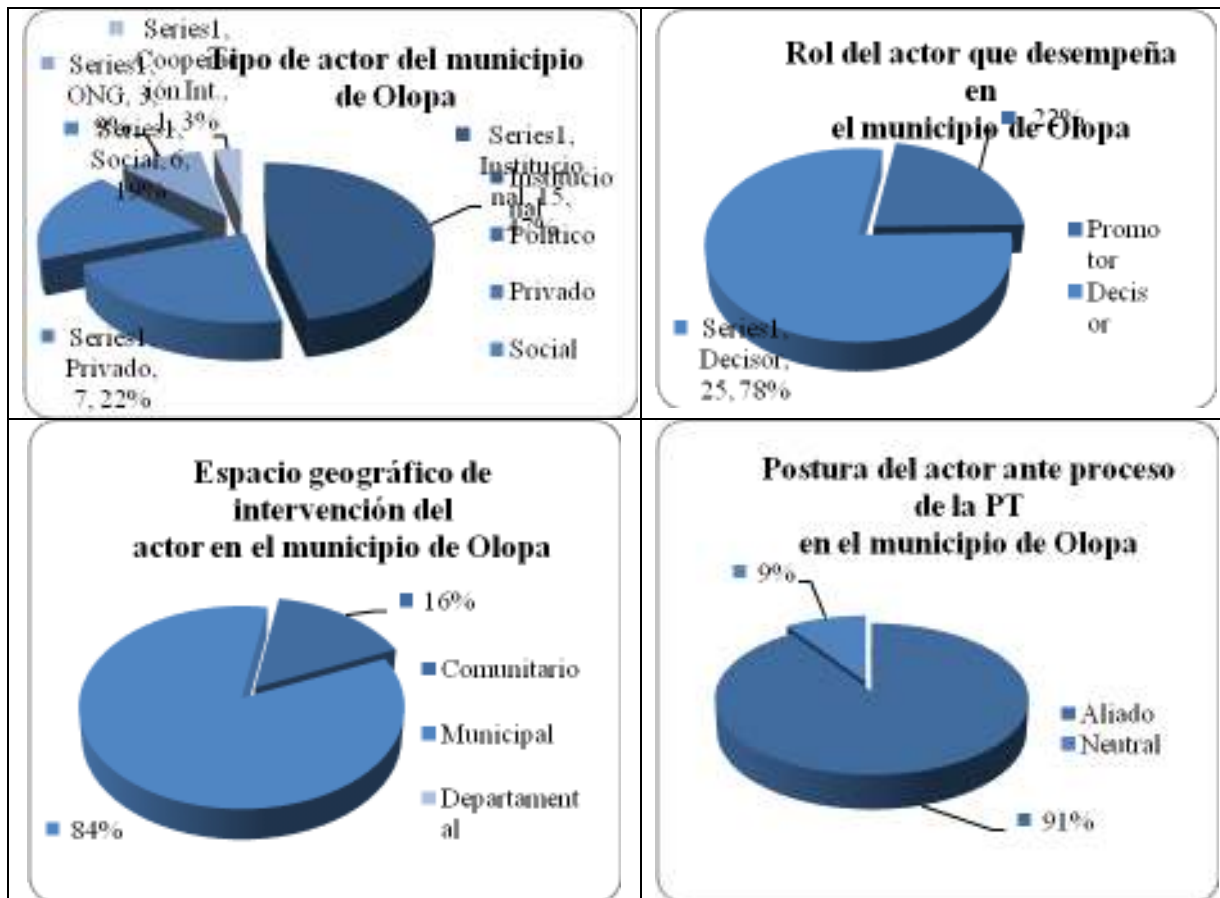
Anexo 6

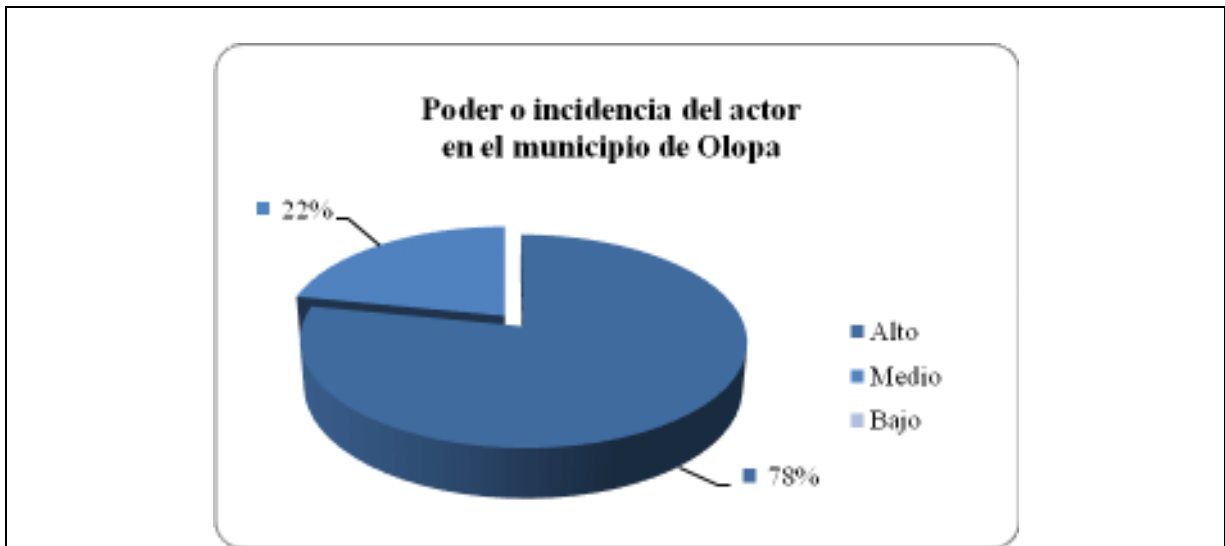
Cuadro No. 16
Listado de actores y participantes en el proceso de planificación
Olopa, Chiquimula 2010

No.	Nombre	Institución
1	Ing. Alvaro Lemus	Asociación de Productores de Café APOLO
2	José León Pazos	Asociación para Coordinación del Desarrollo del Municipio de Olopa
3	Sonia Dalila Guevara	Asociación de Mujeres Olopenses AMO
4	Jorge Lemus Espinoza	Cooperativa Flor de La Montañita
5	Lucas Valentin Quilimaco	Cooperativa Divina Pastora
6	Virginia Pazos Orellana	COOSAJO R,L.
7	Elvis Aguirre	BANRURAL
8	Carlos Guillermo	Juez de Paz
9	Dr. Carlos Ernesto Jovel Calderon	Centro de Salud
10	Sergio Pacheco, Fredy Urrutia Guevara	Ministerio de Educación
11	Eduardo Urrutia	Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL
12	Ing. Licinio Suchini	PRORURAL
13	Elsa Soto Murcia	Oficina de La Mujer
14	Luisa Espino	Tribunal Supremo Electoral
15	Otoniel España	Registro Nacional de Las Personas
16		Policía Nacional Civil
17	Juan Pablo Aguirre	Iglesia Católica
18		Iglesia Evangélica
19	Urbano Méndez	ASORECH
20	Carlos Flores	Programa Trinacional del Rio Lempa
21	Carlos Flores	Mancomunidad Trinacional
22	Ing. Héctor Guerra	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
23	Ing. Carlos Lázaro	Acción contra el Hambre
24	Licda. Nely Pazos	Cohesión Social
25	Sotero Pérez	CALDH
26	Rina España	REDMUCH
27	Roberto Constantino Ramírez Vásquez	COCODE Tituque
28	Mario Rolando Mancilla	COCODE Las Brizas, Laguna de Cayur
29	Otoniel Pérez	COCODE El Rodeo
30	Medardo Enrique Pérez	COCODE El Talquezal
31	Carolina Lemus Polando	COCODE Casco Urbano
32	Ing. Luis Valle	DMP, Municipalidad
33	ISA Ervin Carranza	Centro de Salud

Anexo 7

Gráfico No. 11
Análisis de actores
Olopa, Chiquimula





Fuente: Información de actores municipio de Olopa, Chiquimula 2010

Anexo 8

Cuadro No. 17
FODA
Olopa, Chiquimula

ASPECTO ECONOMICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Extensión territorial de Olopa es de 156 km. cuadrados (11,329 Has.) con potencial forestal y para la actividad de la producción agrícola (frutales) y pecuaria.</p> <p>2. El 92% (10,382 Has.) del territorio es altiplanicie, cerros y montañas, situándolo como potencial forestal.</p> <p>3. La población total es de 22,994 habitantes, 91% vive en el área rural y su población mayor de 15 años con capacidad laboral es de 53% (9,858).</p> <p>4. El 93% de la población se dedica a la agricultura, siendo el café el principal cultivo (1,293 Has.)</p> <p>5. Existen posibilidades de aprovechamiento minero (antimonio, oro, yeso, balasto)</p> <p>6. Principales productos agrícolas con potencialidad son: café, banano, naranja, limón, lima, aguacate, chico, guayaba, guanaba, mango, piña y mamey. (hortalizas)</p> <p>7. A nivel pecuario, iniciativas potenciales son: ganado bovino y porcino(Ver) avicultura, piscicultura y apicultura.</p> <p>8. Se cuenta con 2 centros de acopio: Carbonera (Barrio el pino) y Divina Pastora para café y hortalizas.</p> <p>9. Se cuenta con dos beneficios modernos para procesamiento del café; uno es de APOLO, empresas de exportación.</p> <p>10. Se tienen experiencias exitosas en invernaderos para hortalizas y comercialización.</p> <p>11. Cultivos en asocio para seguridad alimentaria y excedentes para el mercado.</p> <p>12. Área de desarrollo Artesanal</p>	<p>1. Tierras no aptas para cultivos intensivos, únicamente el 19% (2,104 Has.) tiene cobertura forestal, el territorio es quebrado, pues 8,726 Has. (77%) poseen pendientes mayores al 26%.</p> <p>2. El 62% de los propietarios tiene extensiones menores a 2 manzanas (Mt. Ha.) de terreno, caracterizándolo minifundista.</p> <p>3. Falta de asistencia técnica para la diversificación de cultivos y su valor agregado.</p> <p>4. Baja tecnología en la agricultura y uso inadecuado de agroquímicos.</p> <p>5. Poca e ineficiente infraestructura productiva, falta de mantenimiento vial, ausencia de centros de acopio en la mayoría de comunidades.</p> <p>6. Falta de fuentes de trabajo permanente.</p> <p>7. Falta de recursos técnicos y financieros para la producción y comercialización.</p> <p>8. Insuficiente acceso al crédito y microcrédito.</p> <p>9. Falta de coordinación entre Instituciones de gobierno, cooperantes, ONG's con la Municipalidad y el COMUDE para apoyar al sector productivo y económico</p> <p>10. Ausencia de programas enfocados a economías de escala y encadenamiento productivo, se requieren estudios de preinversión en orden de prioridades.</p> <p>11. No hay promoción del</p>	<p>1. Puntos fronterizos para la conexión de mercados (ubicación geográfica)</p> <p>2. Oferta de servicios de asistencia técnica del Estado y ONG's para diferentes sectores productivos.</p> <p>3. Instituciones del Gobierno Central pueden apoyar la diversificación tecnológica en frutales, hortalizas y forestal.</p> <p>4. Inversionistas externos interesados en la creación de ruta turística ejemplo: Cumbre de Nochán, Lagunas de: Tuticopote, Cayur y La Campana; Las Cuevas del Rey (rocas con diversas figuras), festival folklórico y feria patronal, Balneario Agua Tibia,</p>	<p>1. Se mantiene la incertidumbre jurídica de la tierra</p> <p>2. Alza de la canasta básica.</p> <p>3. Fluctuación de precios de hidrocarburos, hierro, fertilizantes, insumos, etc.</p> <p>4. Lavado de dinero y activos.</p> <p>5. Inseguridad y desconfianza en el sistema</p>

<p>13. La Asociación de Mujeres Olopenses –AMO- trabaja la pequeña industria relacionada con jarcaia, aprovechando el tejido de pita para la elaboración de calzado, bolsas, cinchos y otros objetos de uso femenino.</p> <p>14. Existen organizaciones legalmente constituidas que promueven el desarrollo económico local: AMO, APOLO, Cooperativa Integral Agrícola La Flor de La Montañita, Fertilombriz..</p> <p>15. Cultura, como motor para el establecimiento de programas turísticos (cultura Maya-Chortí, sitios naturales), ecoturismo.</p> <p>16. Diversidad de recursos naturales y microclimas, para la producción (hídricos, flora y fauna).</p> <p>17. Ubicación estratégica para comercialización de productos por cercanía a zonas urbanas y del triffinio.</p> <p>18. Vías de acceso terrestres</p> <p>19. Presencia de cooperación externa.</p> <p>20. Presencia de agencias financieras como Banrural, Coosajo, Cooperativas: La Divina Pastora y La Montañita.</p> <p>21. Iniciativa para formular un plan municipal de desarrollo económico local</p> <p>22. Existe la comisión de fomento económico, ambiente, turismo y recursos naturales en el COMUDE y la Unidad de Desarrollo Económico Local</p>	<p>municipio en temas de turismo, cultura y sus productos</p> <p>12. Falta de oferta hotelera y servicios turísticos</p> <p>13. No se patenta la artesanía procedente de la cultura Maya-Chortí (marca de origen)</p> <p>14. Falta de certeza jurídica de la posesión de la tierra en la mayoría de productores.</p> <p>15. Paternalismo institucional</p> <p>16. Analfabetismo y desnutrición en jóvenes y adultos, especialmente mujeres, afecta la productividad y competitividad</p> <p>17. Falta de mano de obra calificada.</p> <p>18. Falta de iniciativas de innovación y diversificación en distintos sectores productivos.</p> <p>19. El 34% de las comunidades no cuenta con conexión eléctrica</p> <p>20. Ausencia de un plan de desarrollo económico municipal</p> <p>21. La comisión de fomento económico, ambiente, turismo y recursos naturales del COMUDE requiere apoyo para su funcionamiento.</p>	<p>corredor Peña, Cueva del Negro.</p> <p>5. Inversionistas interesados en crear oferta hotelera y de servicios turísticos.</p> <p>6. Demanda nacional de artesanías</p> <p>7. Tratados de Libre Comercio (TLC).</p> <p>8. Remesas familiares</p> <p>9. Desarrollo energético solar</p> <p>10. Apoyo y gestión por parte de la cooperación internacional</p> <p>11. Instituciones que apoyan capacitaciones sobre productividad, comercialización, calidad y valor agregado.</p> <p>12. Creación de programas con fondos de cooperación externa para asistencia técnica agrícola y espacios para la inversión.</p> <p>13. Abundancia de medios de transporte de otros municipios que esperan comercializar con Olopa.</p>	<p>ma banca rio.</p> <p>6. Inmigración y deportación.</p> <p>7. Enfermedades y plagas agrop ecurias.</p> <p>8. Inseguridad a turistas.</p> <p>9. Contrabando y paso de fronteras con productos ilícitos</p> <p>10. Cambios climáticos y desastres naturales.</p>
--	---	---	--

ASPECTO SOCIAL – CULTURAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Funcionamiento del Puesto de Salud tipo “B”, con 15 empleados, una ambulancia, con 24 horas y fines de semana, tres puestos de salud micro-regional, 1 centro de convergencia y 3 farmacias.</p> <p>2. Apoyo Municipal al sector salud en pago de personal y combustible.</p> <p>3. Se cuenta con apoyo de personal comunitario (48 comadronas y 40 facilitadores comunitarios)</p> <p>4. Presencia del SIAS a través de ACODEROL, llevando control de peso y talla, monitoreo en desnutrición, familias saludables, primera infancia.</p> <p>6. Apoyo de programas de seguridad alimentaria, salud de la población y desarrollo (Acción contra el Hambre, SOSEP, Visión Mundial, MOVIMONDO, Save The Children, USAID, PRORURAL, CALDH, Mi familia progresa, Mi familia aprende, Acoderca, Cáritas, Mesa de desarrollo y seguridad alimentaria, Clínicas Privadas, Tierra Viva, Adicca, Unicef, Sina, Coimch, Fundación Castillo Córdova, Codefem, SESAN, PMA, FAO-PESA, MAGA-VISAN, Mancomunidad)</p> <p>7. Marco legal favorece el trabajo de las organizaciones comunitarias (30 Juntas Escolares, 41 COCODES de Nivel I y 5 de Nivel II, organización de mujeres y representación en COMUDE)</p> <p>8. Funcionamiento de centros educativos: nivel preprimario 45 (2 son privados) con 29 docentes oficiales y 41.38% de Tasa</p>	<p>1. Centro de Salud tipo “B”, no incluye análisis de laboratorio ni personal médico especializado.</p> <p>2. Tres puestos de salud micro-regional y centro de convergencia insuficientes, sin medicinas ni equipamiento.</p> <p>3. Patrones culturales de salud negativos y poca educación preventiva</p> <p>4. Deficiente atención a pacientes, sin línea de emergencia, pocas jornadas médicas.</p> <p>5. Insuficiente personal comunitario en salud</p> <p>6. Problemas: alto índice de desnutrición, mortalidad materno infantil, falta de recurso humano y material en el sector, infraestructura escasa e inadecuada, falta de agua entubada (38% déficit), falta de letrinas (43% déficit) /manejo inadecuado de excretas y aguas grises, vivienda precaria (85% piso de tierra), falta de buenos hábitos higiénicos, falta de promoción, divulgación y educación sobre salud preventiva, limitantes en extensión de cobertura, falta de construcción de centros de convergencia debidamente equipados.</p> <p>7. Baja cobertura del monitoreo en crecimiento y desarrollo.</p> <p>8. Falta de saneamiento ambiental, solo el 6% tiene servicio de extracción de basura.</p> <p>9. Apatía y resistencia de habitantes a la atención médica y no se cuenta con medios de comunicación local para concientizarlos.</p> <p>10. Debilidad en la cobertura y calidad educativa (falta de docentes, infraestructura, equipo, mobiliario, supervisión educativa, material didáctico, informática, educación bilingüe intercultural, retención escolar, refacción), bajos indicadores educativos. (Falta: mantenimiento de edificios escolares, servicio de agua, energía eléctrica, muro perimetral, cocinas, sanitarios, biblioteca escolar, juegos recreativos.)</p> <p>11. Bajo empoderamiento de Juntas Escolares</p> <p>12. Poco apoyo al sector educativo por parte del sector gubernamental y ONG’s.</p>	<p>1. Posibilidades de apoyo nacional e internacional para proyectos de salud, educación, seguridad alimentaria, capacitación, etc.</p> <p>2. Existencia de programas educativos y de capacitación comunitaria orientados a reducir la discriminación racial y de género, así como violencia intrafamiliar, que pueden ser apoyados por el gobierno central, ONG’s y cooperación internacional.</p> <p>3. Desarrollar programas de</p>	<p>1. Inoperatividad y falta de respuesta a las demandas de desarrollo, por parte de instancias del gobierno central y sus delegaciones departamentales.</p> <p>2. Falta de voluntad del Estado a reducir la vulnerabilidad a INSAN</p> <p>3. Inestabilidad de precios de la canasta básica y alza de precios de productos para el diario vivir.</p> <p>4. Narcotráfico y contrabando.</p> <p>5. Epidemias (VIH, chagas, gripe aviar, otros)</p>

Plan de desarrollo municipal

<p>Neta (TN) de escolaridad; nivel primario 84 (2 son privados), con 156 docentes oficiales, y 88.46% de TN de escolaridad; básicos 11 establecimientos 26 docentes y 12.97% de TN de escolaridad; y diversificado 1 centro con 2.78% de TN de escolaridad, en total tiene 141 centros educativos.</p> <p>9. Recursos humanos formados como maestros bilingües.</p> <p>10. Funcionamiento de la biblioteca municipal.</p> <p>11. Apoyo del gobierno central en sectores salud y educación principalmente.</p> <p>12. Apoyo municipal con salarios para maestros en diferentes niveles de educación pública</p> <p>13. Varias instituciones trabajando con el enfoque de género, participación ciudadana y organización</p> <p>14. Oficina Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia ha iniciado sus funciones con proyectos de desarrollo comunitario</p> <p>15. Las tradiciones y costumbres pueden ser la base para incrementar el flujo turístico regional</p> <p>16. Existencia de asociaciones agrícolas.</p> <p>17. Presencia de PNC y Juez de Paz.</p> <p>18. Un sistema de identificación de riesgos a inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>19. 54 Juntas escolares (forman 23 juntas de nivel pre primario.</p> <p>20. 29 Centros de pre primaria dentro de los que se incluye 1 privado.</p> <p>21. 167 docentes de los diferentes niveles</p> <p>22. 103 centros educativos</p> <p>23. Funcionamiento de educación extraescolar entre ellos 1 centro municipal</p>	<p>13. Inestabilidad laboral de maestros por contrato y bajos salarios</p> <p>14. Más del 40% de los maestros imparten docencia a varios grados (unidocentes).</p> <p>15. Poca infraestructura y apoyo al deporte y recreación.</p> <p>16. Falta de centros de capacitación para el trabajo.</p> <p>17. La población en edad escolar del municipio que no está incorporada al sistema es: en pre-primaria 58.62%, en primaria 11.54%, en básico 87.03% y diversificado 97.22%, mientras que la educación inicial (PAIN: niños de 3 a 4 años) no tiene cobertura.</p> <p>12. Programas de becas en primaria es débil</p> <p>13. No se cuenta con material actualizado en la biblioteca</p> <p>14. Elevado nivel de analfabetismo /71% en adultos).</p> <p>15. Desempleo y escasa mano de obra calificada.</p> <p>16. No se cuenta con apoyo permanente de otros Ministerios: MAGA, MARN, MICUDE, MINECO, etc.</p> <p>17. Pérdida de valores morales, cultura de violencia y machismo.</p> <p>18. Falta de programas de educación ambiental y nutricional.</p> <p>19. Alto nivel de analfabetismo en mujeres, violencia y recarga en tareas familiares y laborales</p> <p>20. Baja autoestima de la mujer y bajos ingresos económicos.</p> <p>21. Pocos espacios de participación para desarrollar el liderazgo de las mujeres</p> <p>22. Bajo porcentaje de presupuesto municipal para programas y proyectos para mujeres.</p> <p>23. Bajo índice de calidad de vida.</p> <p>18. Persiste la inseguridad alimentaria y enfermedades prevenibles.</p> <p>24. Falta de un plan de seguridad ciudadana.</p> <p>25. Falta de conocimientos en temas de SAN por parte de la ciudadanía de comunidades</p> <p>26. Falta de uso del SIMRIAM y su implementación en la Municipalidad y la actualización del sistema.</p> <p>27. Falta de interés municipal en el marco legal del SAN.</p> <p>28. Poca coordinación de OG's y ONG's en seguridad alimentaria.</p>	<p>capacitación artesanal con apoyo de cooperantes</p> <p>4. Apoyo de universidades y escuelas de enfermería enviando EPS's.</p> <p>5. El programa de extensión de cobertura SIAS puede ampliarse a más comunidades, con el apoyo municipal y de ONG's.</p> <p>6. SESAN podría categorizar y caracterizar comunidades en riesgo a inseguridad alimentaria.</p> <p>7. Estrategia Nacional para la reducción de la desnutrición crónica con alimento complementario VITACEREA</p>	
--	---	---	--

de capacitación y formación humana en la cabecera municipal y 5 comunitarios.	29. Falta de infraestructura, equipo e instructores para capacitar. 30. Bajos salarios.	L con posibilidades para el área rural	
---	--	--	--

ASPECTO AMBIENTAL - NATURAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de importantes bosques naturales y Cerros como titirimbucho, El Duende, La Cruz, La Periquera, Las Palmas, Ticanor, y el Tablón (19% del territorio: 2,104 Has.). Suelos con vocación forestal, según la capacidad de uso de la tierra (CUT), el 94% tienen clase IV en adelante. La producción agrícola de cultivos bajo sombra como café, paterno, banano, alcanzan 1,300 hectáreas conservando los suelos. Importantes recursos hídricos (la quebradona, Río Cayur, San Juan y Carcaj, quebradas El Jiote, es Torjá, El Manzano, Agua Tibia, Tres Quebradas, Del Caliche, Del Pital, La Ciènaga, Agua Blanca, Tibuque y Tituque entre otras) tiene 3 lagunas: Tuticopote, Cayur y La Campana, para el equilibrio ambiental y productivo Fauna y flora silvestre, como patrimonio natural y reserva biológica Existencia de fuentes de agua no contaminadas. Microclima adecuado para diversidad productiva Política municipal de uso y manejo 	<ol style="list-style-type: none"> Alta deforestación, especialmente en zonas de recarga hídrica, así como incendios forestales. Perdida de cobertura Vegetal y fragilidad de los recursos naturales. Falta de guarda recursos o guarda bosques, redundando en alta deforestación y erosión de suelos Uso inapropiado del suelo territorial, reflejado en la ampliación desordenada de la frontera agrícola y sistemas productivos no sostenibles. Cerca de 32 comunidades (más de 20,000 habitantes) no cuentan con servicio de agua potable que % o familias Contaminación de fuentes de agua, falta de protección, uso deficiente e inadecuado del recurso. Falta de tratamiento de agua potable Contaminación producto de las aguas mieles del café, las cuales no se aprovechan para producción de etanol o abonos orgánicos. Falta de aplicación del marco jurídico en tema ambiental. Falta de un plan ambiental municipal participativo, que incluya un programa de educación ambiental adecuado y pertinente. Tren de aseo municipal débil y presencia de botaderos de basura clandestinos. Deficiente manejo de los desechos sólidos y falta de tratamiento de aguas residuales (falta de plantas de tratamiento y servicios sanitarios), el déficit de letrinas es mayor a 3,000 en cerca de 26 comunidades que no 	<ol style="list-style-type: none"> Apoyo externo para aprovechar las 1,467 hectáreas de tierra sin cobertura vegetal con capacidad para cultivos perennes resistentes a condiciones adversas como el piñón, palo de Campeche, etc., donde la cooperación externa, INAB, PROFRUTA o el MAGA puedan apoyar. Con el apoyo de cooperantes se puede utilizar el 100% de fuentes de agua para el mejoramiento del servicio de agua. Existe apoyo financiero financiamiento externo para financiar proyectos ambientales, ecoturismo, ruta turística, etc. Asesoría técnica externa para certificación de fincas, incrementar la exportación de café y reducir la contaminación por aguas mieles. Financiamiento del Estado y fondos internacionales para el tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos. Apoyo del MINEDUC, 	<ol style="list-style-type: none"> Fenómenos naturales: huracanes, inundaciones (no hay), terremotos, sequías, incendios forestales, deslaves, cambios climáticos. Plagas y enfermedades provenientes de otras regiones que afecten a la población humana, pecuaria y agrícola. Presencia de traficantes externos que se dedican al comercio clandestino de madera, flora y fauna. Disminución de los afluentes hídricos provocada por municipios vecinos (quitar)

Plan de desarrollo municipal

<p>de recursos naturales</p> <p>9. Se cuenta con un plan municipal de agua y saneamiento</p> <p>10. Política ambiental municipal, apoyo de la OMP y Unidad de Gestión Ambiental</p> <p>11. Se cuenta con un tren de aseo en el área urbana, cuya cuota es de Q5.00 mensuales, con botadero municipal (terreno particular)</p> <p>12. Productores locales reciben actualmente incentivos forestales PINPEP.</p> <p>13. Estudio de zonas de alto riesgo</p> <p>14. Bases de datos con información técnica y georeferenciada de las fuentes de agua,</p> <p>15. La legalización y funcionamiento de COCODES facilita la gestión ambiental y conservación de los RRNN</p>	<p>cuentan con ellas.</p> <p>13. Territorio con alta vulnerabilidad a fenómenos naturales (deslaves, inundaciones, desbordamiento de ríos, etc.).</p> <p>14. Falta de un plan municipal para la prevención y mitigación de desastres</p> <p>15. No se cuenta con asistencia técnica para la deposición final de la basura y su tratamiento</p> <p>16. Falta estudios de impacto ambiental (EIA) en proyectos de infraestructura</p> <p>17. Falta de conciencia en las familias sobre el cuidado de los RRNN</p> <p>18. Falta de certeza jurídica en terrenos aptos para incentivos forestales</p> <p>19. Uso inapropiado de agroquímicos y pesticidas</p>	<p>CONALFA, etc. para reforzar la educación ambiental en el sector educativo.</p>	<p>5. deforestación</p>
---	---	---	-------------------------

ASPECTO POLITICO - INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Miembros del Concejo Municipal y del COMUDE sensibilizados y convencidos de su compromiso con el desarrollo integral 2. Presencia del sector público a nivel municipal y departamental 23. Integración y coordinación de Instituciones, cooperantes, ONG's con la Municipalidad y el COMUDE 3. Existencia del plan de desarrollo municipal formulado por la sociedad civil, autoridades, sectores, cooperantes. 4. Existencia y funcionamiento de 41 COCODES de primer nivel y 5 de segundo nivel, 41 Alcaldes Auxiliares, y Coordinadoras comunitarias de la Mujer. 5. Funcionamiento de la UGAM, OMMNA, UDEL, que pertenecen a la OMP. La AFIM ha sido creada. 6. Instituciones que apoyan la resolución de conflictos por la tierra y sensibilización a las comunidades sobre la necesidad de contar con certeza jurídica de la tierra (CALDH, Proyecto Chorti, PDH, RIC, Mancomunidad) 7. El municipio forma parte de la Mancomunidad CopánCh'ortí, y es tomada en cuenta en la Mancomunidad Trinacional 8. Existencia de un plan de tasas municipales que requiere ser 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las responsabilidades de diferentes Ministerios del Gobierno Central son asumidas por el Gobierno municipal, lo que le debilita en sus inversiones locales, ejemplo: pago de salarios de maestros y salubristas, mantenimiento de ambulancia, proyectos de energía eléctrica, etc. 2. Poca presencia, coordinación e incidencia de las instituciones del Estado en el desarrollo del municipio, especialmente del Organismo Ejecutivo. 3. Falta de certeza jurídica de la tierra a nivel de las familias del municipio. 4. Falta de un sistema de información geográfica del municipio. 5. Ausencia de registro de información catastral, por lo que no se cobra el IUSI. 6. Falta de un plan de ordenamiento territorial 7. Crecimiento urbano desordenado y falta de aprobación del reglamento de construcción 8. Falta de programas de mitigación y prevención 9. Existencia de conflictos limítrofes con otros municipios, así como entre comunitarios. 10. Hay incertidumbre sobre la hipoteca de algunas familias derivado de la relación con CORFINA 11. Ausencia de áreas municipales y comunales disponibles para infraestructura pública (mercados, terminales, escuelas, etc.) 12. Ausencia de una política y programas de comunicación social, adecuados y pertinentes a la cultura Chortí 13. Desactualización del registro y control de servicios públicos. 14. Falta de estudios técnicos que mejoren y hagan sostenibles los servicios públicos, ejemplo: tren de aseo, rastro municipal, agua potable, alcantarillado, transporte urbano, etc. 15. Ausencia de reglamentos municipales que ordenen 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo de la cooperación internacional para el fortalecimiento institucional. 2. Pago por servicios ambientales por parte de organismos nacionales e internacionales, que fortalezcan al municipio. 3. Voluntad de cooperar por parte de algunas instituciones del gobierno central y departamental. 4. Asesoría técnica externa orientada a mejorar los ingresos propios a través de un plan de tasas actualizado y servicios. 5. Generación de una base de datos que oriente el apoyo que ofrece la cooperación externa para el desarrollo del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de autoridades en el nivel deptal. y nacional 2. Poco interés de delegados de gobierno central para dar seguimiento a proyectos. 3. Vulnerabilidad a fenómenos naturales 4. Se mantiene oposición ciudadana a la implementación de reglamentos municipales y acciones de administración y gestión local.

Plan de desarrollo municipal

<p>fortalecido</p> <p>9. Se ha mejorado el ornato municipal en el último año</p> <p>10. Presencia de instituciones relacionadas con la seguridad y aplicación de la justicia (PNC, Juzgado de Paz)</p>	<p>el ornato, proteja el ambiente y regule los servicios públicos prestados</p> <p>16. Falta de cobertura de los servicios de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, red vial, vivienda, etc.</p> <p>17. No se cuenta con un plan de seguridad ciudadana con enfoque participativo</p> <p>18. Débil presencia de la PNC y debilidad del sistema de justicia</p> <p>19. Pérdida de valores éticos y morales repercuten en una mayor violencia y generación de corrupción</p> <p>20. Falta de nomenclatura urbana</p> <p>21. No se cuenta con Juzgado de Asuntos Municipales</p>		
--	--	--	--

Anexo 9

Nota de aprobación del Proceso de Planificación DMP



Municipalidad de Olopa
MUNICIPIO DE OLOPA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
GUATEMALA, C. A. Teléfonos: (502) 5555-4864 y 5555-4872



Olopa, octubre de 2010
REF-DMP-62-2010

Señores
SEGEPLAN CHIQUIMULA

Respetables Señores:

El Concejo Municipal, consciente de los procesos de coejecución y desarrollo del municipio de Olopa y conociendo de los grandes esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población el área urbana y rural que se han realizado por parte nuestra y de otras instituciones, estamos conscientes de la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo para el Territorio Municipal que responda a las realidades de los sectores social, productivo, ambiental e Institucional con información actualizada, que se enfoque en orientar la inversión Gubernamental, Internacional y Privada hacia esfuerzos conjuntos que permitan establecer armonía y desarrollar propuestas conjuntas para el desarrollo integral.

También deseamos establecer la necesidad de no solo contar con un documento impreso de Planificación de tipo Estratégico, sino de la necesidad de implementar, institucionalizar y hacerle seguimiento conjunto al proceso, estableciendo esto, nos permitirá definir el avance que hemos tenido en diferentes periodos de tiempo.

Es por ello que manifestamos nuestro compromiso de culminar y apoyar el proceso de Planificación que hemos realizado con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia y que estamos en la fase final de validación.

Atentamente,



Luis Manuel Valle Guzmán
Director Municipal de Planificación
Olopa



"Cú Muni. trabajando con transparencia"
Administración Jorge Lemus 2008-2012
munjolopa@yahoo.es

Anexo 10

Nota de aprobación al proceso de Planificación Alcalde Municipal



Municipalidad de Olopa
MUNICIPIO DE OLOPA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
GUATEMALA; C. A. Teléfonos: (502) 5555-4864 y 5555-4872



Olopa 06 de septiembre de 2,010.
REF-DMP-061-2010

Señores
SEGEPLAN CHIQUIMULA

Respetables Señores:

El Concejo Municipal, consciente de los procesos de coejecución y desarrollo del municipio de Olopa y conociendo de los grandes esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población el área urbana y rural que se han realizado por parte nuestra y de otras instituciones, estamos conscientes de la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo para el Territorio Municipal que responda a las realidades de los sectores social, productivo, ambiental e institucional con información actualizada, que se enfoque en orientar la inversión Gubernamental, Internacional y Privada hacia esfuerzos conjuntos que permitan establecer armonía y desarrollar propuestas conjuntas para el desarrollo integral.

También deseamos establecer la necesidad de no solo contar con un documento impreso de Planificación de tipo Estratégico, sino de la necesidad de implementar, institucionalizar y hacerle seguimiento conjunto al proceso, estableciendo esto, nos permitirá definir el avance que hemos tenido en diferentes periodos de tiempo.

Es por ello que manifestamos nuestro compromiso de culminar y apoyar el proceso de Planificación que hemos realizado con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia y que estamos en la fase final de validación.

Atentamente,


José Jorge Lemus Espinoza
Alcalde Municipal
Olopa



“Tú Huni. trabajando con transparencia”
Administración Jorge Lemus 2008-2012
muniolopa@yahoo.es

I. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de los recursos como el suelo, agua, vegetación. El llegar a fijarlo es parte del análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópica.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra.

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro

de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Equidad territorial: Principio e imagen objetivo de la política de ordenamiento territorial orientado a disminuir o compensar las disparidades existentes entre diferentes comunas o regiones del país, estableciendo a lo largo del territorio (nacional o regional) condiciones comparables de vida y trabajo que permitan a todos los ciudadanos ciertos niveles de igualdad de oportunidades.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación ambiental estratégica: Término genérico de metodologías e instrumentos para la EIA de planes, programas y políticas. Debido a que la tradicional EIA de proyectos interviene demasiado tarde – cuando el rechazo de un proyecto implica un costo político demasiado alto o resulta en un severo conflicto con otros objetivos de desarrollo – existe en el ámbito internacional un creciente convencimiento de la necesidad de introducir la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el ámbito de planes, programas, políticas y proyectos de ley.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración. 31

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Manejo diferencial: Distinto tratamiento que se le da a dos áreas; ecosistemas, por sus diferencias intrínsecas de aprovechamiento.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del

Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica, para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación ambiental: El término surge a principios de los años 1970 en el marco de la definición de sistemas congruentes de principios e instrumentos de política ambiental en algunos países europeos (RFA, Países Bajos y Países Escandinavos principalmente).

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez.

Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario.

Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de Descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de Prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camancha: Los suelos Camanchá son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelo superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares está suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5. El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco.

Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación, pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Usos: Destinos dados a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Uso múltiple del suelo: Utilización de un mismo terreno para dos o más fines, uno de los cuales está generalmente relacionado con alguna forma de actividad recreativa. El éxito en la utilización múltiple del suelo depende de la compatibilidad entre los diversos usos y del nivel y calidad de la gestión de los recursos.

Valoración Ecológica: Cuantificación del estado de un ecosistema con el objeto de determinar su estado actual o potencial.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona Ambiental: Área identificable por sus características físicas y actividades antrópicas propias. Por lo general las zonas ambientales constituyen fajas o bandas.

Zona sin Control: Territorio de relativa extensión sometido a intensos procesos de uso de la tierra sin regulación.

Zona Urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamientos integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

Zonificación funcional: Zonificación basada en las funciones del territorio.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Olopa

Chiquimula



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

